



***“El reinicio del turismo significa el retorno de la esperanza y
las oportunidades para muchos millones de personas en todo el mundo”.***

Zurab Pololikashvili, Secretario General de la OMT-2020

Contenido

CRÉDITOS:	5
INTRODUCCIÓN	7
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN IBARRA	8
ALCANCE.....	10
METODOLOGIA	11
Fase 1: Preparación	11
Fase 2: Análisis Diagnóstico	12
Fase 3: Priorización	12
Fase 4: Plan de Acción	12
SUSTENTO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y DE PLANIFICACIÓN	14
Jurídico nacional:	14
Normativo local:.....	14
Planificación:.....	15
1. PANORAMA GENERAL DEL DESTINO	19
1.1 Entorno Territorial turístico	22
1.2 Factor Ambiental	28
1.3 Factor Económico	33
1.4 Factor Social	35
1.5 Factor Cultural	39

1.6 Factor Político	43
2. SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL.....	52
2.1 Panorama Internacional.....	52
2.2 Panorama Local	61
2.3 Oferta	64
2.4 Demanda	72
3. RESUMEN DEL ANALISIS TURÍSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL79	
Componente Gestión del Destino.....	79
Componente Económico.....	80
Componente Social Cultural.....	80
Componente Ambiental Territorial.....	81
Priorización y agrupación de problemas – análisis matemático.....	81
Problemas Ubicados - Variables Reguladoras (VR)	83
Problemas ubicados - Variables Objetivo (VO)	83
4. PROPUESTA.....	87
VISIÓN POR COMPONENTE	88
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	89
5. PROGRAMAS Y PROYECTOS TERRITORIALIZADOS POR COMPONENTE	101
6. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	103
7. ANEXOS	147



Vista Aérea del Centro Urbano de Ibarra y Yahuarcocha

CRÉDITOS:

PLAN MAESTRO SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE DEL CANTÓN IBARRA 2021-2025	
METODOLOGIA:	MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR
AUTORIDADES:	Sr Neils Olsen - Ministro de Turismo del Ecuador MSc. Andrea Scacco Carrasco - Alcaldesa de San Miguel de Ibarra
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO:	MSc. Wilman Mejía A. - Director de Desarrollo Económico y Turismo
EQUIPO TÉCNICO GADM IBARRA:	MSc. Pablo Pareja M - Responsable de Promoción y Desarrollo Turístico (Junio 2020-Abril 2021) Msc. Alba Terán - Responsable de Promoción y Desarrollo Turístico (Abril 2021-hasta la fecha) MSc. María Augusta Salazar- Analista de Turismo Ing. Irina Gómez -Promotora de Turismo Ing. Marisol Rosero - Promotora de Turismo Sr. Cristian Álvarez - Asistente de Turismo Ing. Karla Cifuentes – Inspectora de Turismo Arq. Branly Sotomayor – Responsable de la Unidad de Ordenamiento Territorial Ing. María Sol Suarez – Geógrafa Sr. Bryan Vinueza – profesional en formación ITSI
EQUIPO TÉCNICO MINTUR MATRIZ QUITO	Msc. Carlos Andrés Orozco -Director de Planificación y Desarrollo Territorial Arq. Alex Rafael Remache - Especialista Dirección de Productos y Destinos Arq. Lady Lorena Benalcázar - Analista Sénior Dirección de Fomento
EQUIPO TÉCNICO MINTUR ZONA 1:	Msc. Ricardo Andrade - Director Zonal 1 Arq. Luis Felipe Orquera – Especialista
DELEGADOS Y COLABORADORES DEL SECTOR TURÍSTICO PRIVADO- COMITÉ DE CRISIS DE TURISMO DE IBARRA CCTI	MSc. José Naranjo R.- REDPROTURI Msc. Carlos Salazar- AHOTIM Ing. Sandra Morocho - AGTUR
AÑO	Julio 2021

INTRODUCCIÓN

El “Plan Maestro Sectorial de Turismo Sostenible del Cantón Ibarra” nace como una necesidad de actualizar la planificación turística vigente a raíz de los acontecimientos mundiales debido a la pandemia mundial del Covid-19 que ha paralizado las actividades turísticas, en la cual se plantean estrategias de mitigación causadas por este impacto socio económico y es el momento propicio de co-crear y replantear los programas y proyectos en aras del desarrollo turístico de Ibarra.

El presente documento es el resultado de la aplicación de herramientas técnicas de planificación con una nueva metodología formulada desde la cartera de estado el Ministerio de Turismo del Ecuador como parte del programa de “Planificación de Destinos”, orientada según el diagnóstico y resultado del análisis de indicadores de Destinos y Ciudades Sostenibles que han permitido realizar una valoración objetiva de la situación actual del destino Ibarra, lo que permitió realizar una propuesta estratégica que responda a las necesidades de la realidad local en función de los objetivos planteados según los componentes: gestión del destino, económico, socio cultural y ambiental territorial, diseñar y adoptar los instrumentos y procedimientos de gestión que permitirán ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales entre los diferentes niveles de gobierno y actores de la cadena de valor de turismo de Ibarra, que influyan en la estructuración del destino turístico.

El Plan ha sido elaborado por el equipo técnico de la Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico del GAD Ibarra con el acompañamiento de funcionarios del MINTUR de la Matriz en Quito y de la Zonal 1, con la colaboración interna de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Ibarra y el sector privado a través de una Carta Compromiso estableció una alianza estratégica con el Comité de Crisis de Turismo de Ibarra para acompañar aportando de forma voluntaria, participativa y colaborativa en las cuatro fases del proceso.

La planificación postulada en el presente documento permitirá ejecutar estrategias enmarcadas en lograr la sostenibilidad e innovación de

nuestro destino, esperando alcanzar la excelencia en los productos y servicios que nuestro cantón brinda a nuestros turistas y visitantes.



Obelisco de la ciudad

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN IBARRA

En referencia a la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Ibarra 2015-2025, se enmarca en la siguiente base legal:

- La Resolución del Consejo Nacional de Competencia Nro. 0001-CNC-2016, Artículo 9 establece “Facultades de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos.- en el marco del desarrollo de actividades turística, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, **el ejercicio de las facultades de planificación cantonal**, en los términos establecidos en esta resolución y la normativa nacional vigente”.
- La Resolución del Consejo Nacional de Competencia Nro. 0001-CNC-2016, Artículo 10 establece “En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, **las siguientes atribuciones de planificación: 1. Establecer planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo. 2. Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe, a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico**”.
- En el Reglamento Ley De Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, **la actualización es obligatoria:**
 - a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
 - b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
 - c) **Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.**
- En la Resolución Administrativa Nro. 246-GAD-I-2020 del 23 de marzo de 2020, establece en el Art. 2.- La Dirección Financiera del GAD- organizará y realizará los correspondiente movimientos financieros pertinentes para la consecución de recursos que permitan prevenir y controlar dentro del cantón la propagación del virus COVI-19; y en el Art.5.- Disponer a la Dirección Financiera facilite y vele por la optimización de los recursos económicos en consecuencia organizará y realizará las solicitudes de asignación de recursos, traspasos, suplementos, asignaciones y demás herramientas y gestiones presupuestarias, a fin de contar con recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de esta declaratoria de emergencia.
- Mediante Oficio Nro. MT-MINTUR-2020-4610-OF del 11 de agosto de 2020 el MINTUR invita al GAD Ibarra a un taller de socialización virtual para dar a conocer herramientas técnicas de planificación turística generadas por el Ministerio de Turismo a través de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

- Mediante el Oficio Nro. MT-MINTUR-2020-4846-OF del 20 de agosto de 2020 a través del cual invita a 12 municipios del Ecuador a elaborar el instrumento de Planificación Turística "Plan Maestro Sectorial de Destino Turístico Sostenible Cantonal".
- El 24 de agosto de 2020 mediante Oficio AL-DDET-2020-231-O GADM Ibarra, remite Carta Compromiso a MINTUR para elaborar el instrumento de Planificación Turística; y en el Objeto de la misma contempla como finalidad establecer el compromiso entre el GAD Ibarra para elaborar el instrumento de planificación Turística "Plan Maestro Sectorial de Destino Turístico Sostenible Cantonal". De igual forma, en las Obligaciones del GAD Ibarra, consta proponer y designar un equipo técnico de las unidades de turismo y planificación territorial (opcional unidad de gestión participativa) que coordine y desarrolle la ejecución del objeto de la presente carta.
- En el mes de Septiembre 2020 la Carta Compromiso entre el GAD Ibarra y el Comité de Crisis de Turismo de Ibarra fue firmada para elaborar, colaborar y apoyar en el "Plan Maestro Sectorial De Destino Turístico Sostenible del cantón Ibarra

ANÁLISIS PARA LA ACTUALIZACIÓN

En el año 2015 el GAD Municipal de Ibarra mediante consultoría elaboró el Plan de Desarrollo Turístico del cantón Ibarra 2015-2025, a través del cual se definieron 7 ejes de desarrollo, estrategias y acciones de planificación (no se definen proyectos) con miras a tener una hoja de ruta para la proyección del turismo en el cantón.

La puesta en marcha de este instrumento de planificación turística está a cargo de la Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, desde donde se han venido ejecutando algunas actividades que se encuentran dentro de las estrategias y acciones del Plan de Desarrollo Turístico del cantón

Ibarra 2015-2025, las cuales fueron contempladas en los POAs y reportadas en el sistema GPR hasta el año 2019.

Con la declaratoria del Estado de Excepción emitida el 16 de marzo de 2020 producto de la pandemia mundial por el Sars COVID-19, todas las planificaciones dentro de las instituciones públicas fueron replanteadas, buscando que los planes locales se ajusten a las nuevas realidades del territorio; así como también dando cumplimiento a las Resoluciones Administrativas de los GADs. *De esta forma y según lo establecido en el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, la actualización de los PDOT puede darse cuando el GAD lo considere necesario o "por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre".*

De igual forma se justifica reestructurar los planes complementarios en función al ejercicio de una competencia exclusiva, considerando que al actualizar el PDOT cantonal, el plan de turismo debe ser reformulado con acciones que permitan el desarrollo en el eje económico y ordenamiento territorial.

Es así que la Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico del GAD Municipal de Ibarra, cumpliendo con el objetivo y las obligaciones estipuladas en la Carta Compromiso firmada con el MINTUR procede a aplicar la Metodología para la formulación de Planes Maestros Sectoriales de Destinos Turísticos Sostenibles a través de la planificación estratégica para la gestión del desarrollo turístico bajo un enfoque de: gestión, social, cultural, territorial y económico de los destinos y contemplando proyectos para la reactivación turística post pandemia Covid-19.

Dentro de este instrumento de planificación turística cantonal se incorporaron algunas acciones del plan anterior y fueron trasladadas como proyectos a fin de potenciar el desarrollo del turismo en un documento integral.

ALCANCE

El presente Plan se enfoca territorialmente en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura, instrumento de planificación en donde se han plasmado estrategias, programas, proyectos y actividades enfocadas en la gestión, fortalecimiento y desarrollo de la actividad turística del destino con una proyección a cinco años.

La puesta en marcha del Plan es un gran reto para el ente responsable de la gestión del turismo en la localidad y un desafío para la integración del turismo en la economía, la sociedad, la cultura y el ambiente que en las circunstancias actuales ha dado un giro diferente propiciando oportunidades para la innovación, la digitalización, la sostenibilidad y las alianzas.

El Plan Maestro Sectorial de Turismo Sostenible del cantón Ibarra pretende contribuir al desarrollo del territorio, coordinar acciones de manera efectiva con el sector público y sector privado y lograr posicionar a Ibarra como un destino sostenible y competitivo a nivel nacional.



Fuente: Google Earth

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

METODOLOGIA

El presente Plan, evalúo la situación actual de la actividad turística del cantón Ibarra lo que permitió proyectar su actividad a un periodo de cinco años para iniciar un proceso que le permita consolidarse como un espacio turístico de alta calidad. Para éste fin, se toma como punto de partida la información del diagnóstico y análisis de datos turísticos existentes y generar estrategias de actuación en el territorio.

FASE	① PREPARACIÓN	② ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO	③ PRIORIZACIÓN	④ PLAN DE ACCIÓN
ACTIVIDADES	1. Formar equipos de trabajo 2. Definir Modelo Actual del Destino 3. Levantar información 4. Obtener insumos técnicos adicionales 5. Identificar actores	6. Semaforizar indicadores 7. Redactar problemas 8. Plenaria primera misión, validación de problemas	9. Elaborar Matriz de motricidad y dependencia 10. Agrupar variables y priorizar problemas 11. Priorizar problemas	12. Determinar visión Gral. visión por componentes y objetivos estratégicos 13. Formular planes de acción para estrategias 14. Territorializar programas 15. Diagramar Plan 16. Validar Plan Maestro Sect.
ENTREGABLE	I. Equipos técnicos interinstitucionales conformados II. Caracterización de la situación actual del destino III. Actas de reuniones	IV. Conjunto de indicadores con análisis de Semaforización V. Listado de problemas	VI. Lista de problemas y componentes priorizados.	VII. Plan de Acción

Ilustración N°1: Descripción de la metodología aplicada

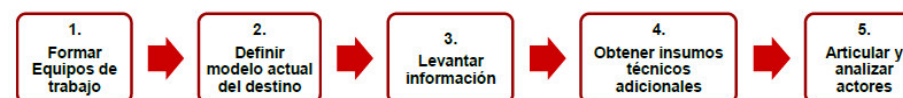
Fuente: MINTUR 2018

Para la consecución del diagnóstico se utilizaron las herramientas conceptuales y metodológicas propuestas por el Ministerio de Turismo, que es el ente rector, de los procesos de planificación y de regulación, control y gestión del sector turístico a nivel nacional y donde se establece a los destinos turísticos con sus recursos naturales y culturales como la base del sistema y en ellos se evidencian los impactos negativos y positivos provocados por el desarrollo de la actividad turística.

Por esto, más allá de la actividad empresarial de los procesos de intermediación (agencias de viajes, operadores turísticos, transporte turístico) y los procesos relacionados con la prestación de servicios en destino (alojamiento, alimentos y bebidas, recreación y esparcimiento...), el éxito del turismo depende en buena medida de la correcta planificación y gestión sobre los espacios en que ésta se desarrolla, en las dimensiones territorial, socio cultural, económica y ambiental a diferente escala geográfica. A fin de facilitar la interpretación del plan propuesto, se parte de una síntesis del proceso de planificación aplicado según resumen descrito a continuación:

Fase 1: Preparación

Esta fase da inicio al proceso de planificación cantonal

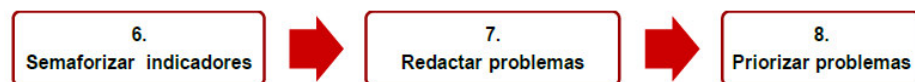


Los responsables de turismo de los GAD municipales y metropolitanos organizará un equipo técnico interdisciplinario, con el cual se realizará una revisión del marco legal vigente y un análisis general del entorno que incluya análisis de la población residente, instituciones de apoyo para la actividad turística, definición, zonificación territorial destino (nodo-área).

También se incluirá información de los elementos del sistema turístico sobre: el escenario global, nacional y local del destino; análisis de la demanda turística; análisis de la competencia; análisis de la oferta turística; análisis de la infraestructura e instalaciones turísticas; análisis de la cadena de valor del turismo y el análisis de la comunicación y promoción del destino. Finalmente se identificarán los actores con los cuales se organizará con los cuales se validará la información levantada, problemas identificados y propuestas o alternativas de solución.

Fase 2: Análisis Diagnóstico

Esta fase permite realizar el diagnóstico del destino en función del análisis de indicadores



Semaforización de indicadores: La Semaforización de indicadores se los realiza con la información obtenida en la fase anterior clasificada según los componentes de: gestión del destino, económico, socio cultural y ambiental y territorial.

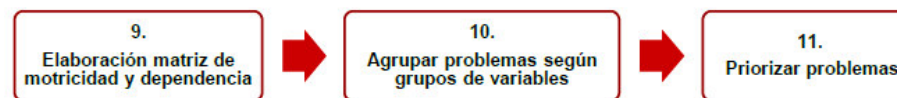
Calificación de indicadores: Completa la planilla de indicadores, se procede a la comparación de los datos mediante el uso de valores establecidos como puntos de referencia y se los agrupan en tres rangos: i) verde, cuando el indicador está dentro de los parámetros esperados; ii) amarillo, si el indicador presenta rezagos; y iii) rojo, si el indicador señala una situación crítica. Este proceso permite obtener un color de semáforo (verde, amarillo o rojo) para cada indicador, lo cual proporciona una idea más clara de cuán cerca está el valor encontrado al rango del destino.

Selección: Los indicadores que se encuentran en rojo y amarillo serán considerados para estructurar la matriz resumen de problemas (estableciéndose por cada problema una potencialidad).

Plenaria – Primera Misión: Permite exponer a todos los actores el proceso del plan a desarrollarse y el GAD deberá exponerá todo el panorama general del destino a los asistentes, también es necesario establecer los compromisos de participación.

Fase 3: Priorización

Esta fase permite priorizar los problemas

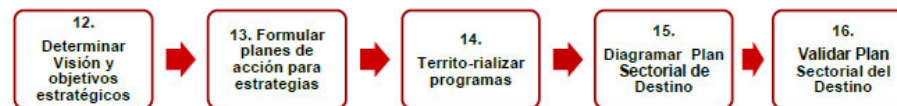


Se realiza la agrupación de problemas endógenos y exógenos en los componentes previamente definidos, y se procede a valorizarlos en una matriz de motricidad y dependencia, con rangos de 0 – 3, siendo 0 (cero) el menor puntaje y 3 (tres) el mayor. Estos valores identificados serán analizados en el programa de software libre “Mic Mac”.

Los resultados de valoración (matriz de motricidad y dependencia) plasmados en el plano cartesiano y agrupación por su grado de influencia y dependencia, a partir de la ubicación de las variables en el plano, se puede identificar una ruta óptima de estrategias que está dada por la diagonal desde el origen hasta el cuadrante superior derecho.

Fase 4: Plan de Acción

Esta fase final permite la redacción del documento final de planificación estratégica: “Plan Maestro Sectorial de Destino Turístico”



Para lo cual agrupados los problemas de la actividad 3 se plantea las acciones, programas objetivos estratégicos que den solución a la problemática local, se formula una estrategia de desarrollo así como también la visión por componentes y del destinos. Una vez redactado el

13 | PLAN MAESTRO DE TURISMO SOSTENIBLE DEL CANTÓN IBARRA

documento se procederá a la validación del Plan de Acción con todos los actores involucrados, acción que nos permitirá fortalecer y consolidar la propuesta planteada, La aceptación del plan se suscribirá con un acta de compromiso y aceptación.

SUSTENTO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y DE PLANIFICACIÓN

El sustento legal, administrativo y de planificación por medio del cual el GADM de Ibarra realiza su gestión turística y bajo la cual se establece su plan para el desarrollo de este sector (en su circunscripción territorial) se sustenta en un conjunto de leyes, políticas, planes, y normativas técnicas, de carácter nacional y local. Las principales se citan a continuación:

Jurídico nacional:

- Constitución de la República del Ecuador <https://goo.gl/sTxbdu>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) <https://goo.gl/KVYRWt>
- Ley de Turismo <https://goo.gl/iYfBy1>
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo
- El Código Orgánico del Ambiente (CODA) <https://goo.gl/GShQHn>
- Reglamento General a la Ley de Turismo <https://goo.gl/aQX9sp>
- Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas
- Reglamento de Alojamiento Turístico <https://goo.gl/5J9UbS>
- Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas <https://bit.ly/2RNOAif>
- Reglamento de Guianza Turística <https://goo.gl/4BBDu2>
- Reglamento de Centros de Turismo Comunitario <https://goo.gl/jAD1oe>
- Reglamento de Transporte Terrestre Turístico <https://goo.gl/KfRvhE>
- Reglamento de Operación Turística De Aventura <https://goo.gl/M6kir6>
- Resolución del Concejo Nacional de Competencias 0001-Cnc-2016 <https://goo.gl/DD7zGv>.
- Ley para Fomento Productivo, Atracción Inversiones Generación Empleo <https://goo.gl/5tBJ1m>
- Ley de Economía Popular y Solidaria <https://goo.gl/ux2asq>
- Ley Orgánica de Defensa del Consumidor <https://goo.gl/sZhBe1>
- Guía del Emprendedor Turístico <https://goo.gl/dfnJiY>
- Protocolos turísticos de Bioseguridad en el contexto de la pandemia del COVID-19: <https://www.turismo.gob.ec/protocolos-de-bio-seguridad/>

Normativo local:

- Ordenanza que regula la actividad proveniente de la transferencia de funciones del Ministerio de Turismo a la Municipalidad de Ibarra: http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ordenA_26-03-2001.pdfht
- Ordenanza de Fomento y Mejoramiento de la Calidad de Servicios Turísticos del cantón Ibarra: [http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ORD. FOMENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO TUR%33%8DSTICO EN EL CANT%33%93N\(10-03-2014 15 45 35\).pdf](http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ORD. FOMENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO TUR%33%8DSTICO EN EL CANT%33%93N(10-03-2014 15 45 35).pdf)

Planificación:

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida, donde se menciona que: "(...) se articula de manera directa con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que continúan lo anteriormente establecido en los ODM...para asegurar una vida digna (a todas las personas, en todo lugar y en todo momento..." Política, 9.4 Posicionar y potenciar a Ecuador como un país mega diverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural. Metas al 2021; Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021.

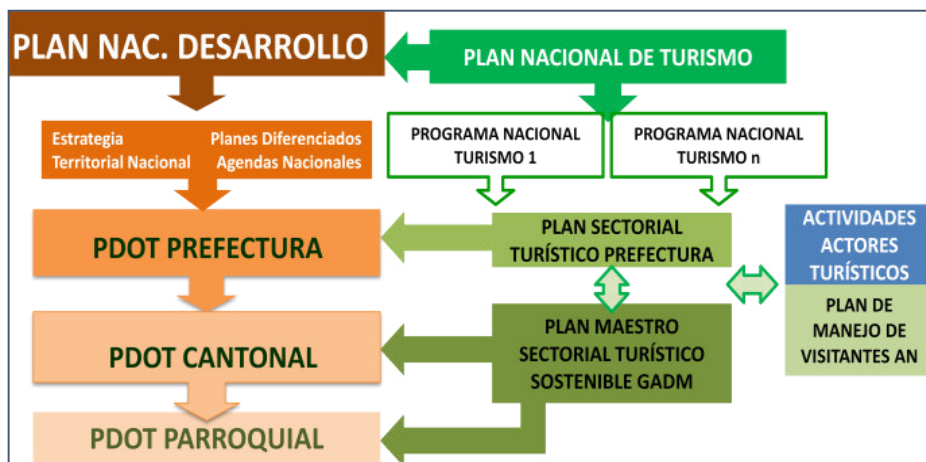


Ilustración N°2: Cascada de planificación sectorial turística Fuente: Subsecretaría de Gestión y Desarrollo MINTUR, 2019.

Plan Nacional de Turismo 2030, como herramienta con los lineamientos generales para la gestión turística a nivel nacional y orientará las acciones que se deben realizar para lograr un desarrollo turístico sostenible, inclusivo y accesible para la próxima década. Cuyos objetivos y estrategias centran su actuación en 4 ejes: Destinos y Calidad, Conectividad, Mercadeo y Promoción, y Fomento a la inversión.

La Política Pública de Destinos como el desarrollo operativo de Eje Estratégico1: Destinos y Calidad, del PNT2030. Centra su actuación en el componente territorial turístico del país, para lo cual considera el ordenamiento del territorio no solo como elemento de la delimitación de zonas, sino también el espacio de consenso social y económico e instrumento para la armonización territorial.

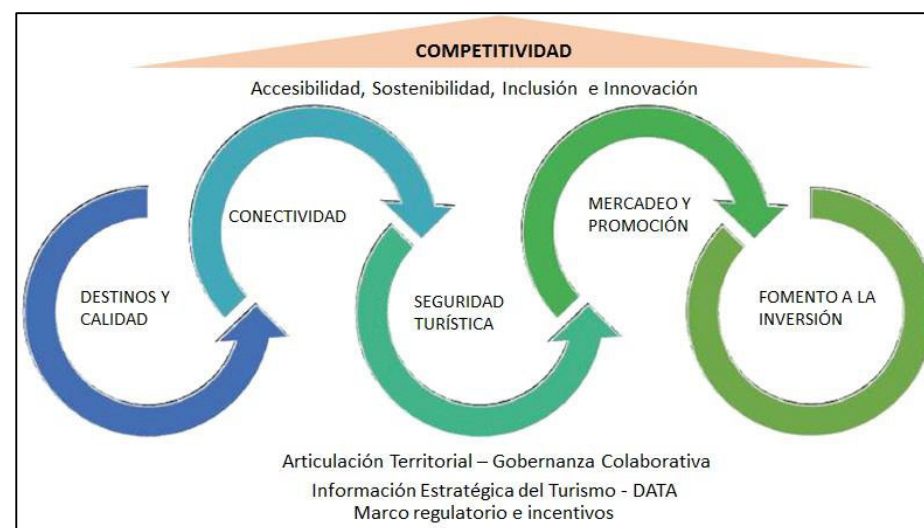
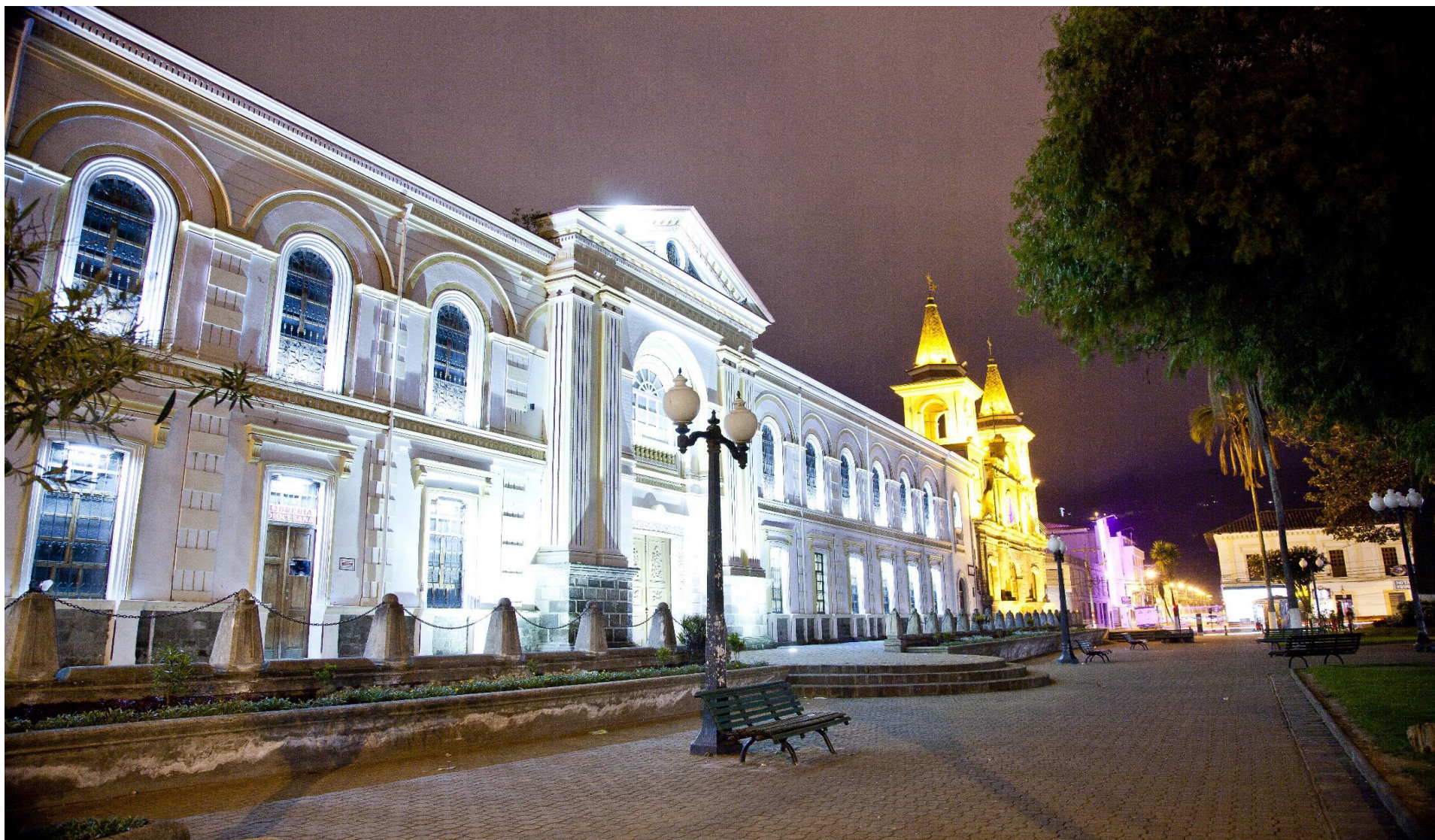


Ilustración N°3: 4 ejes: Destinos y Calidad, Conectividad, Mercadeo y Promoción, y Fomento a la inversión. Fuente: Plan Nacional de Turismo 2030.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Ibarra:

<https://www.ibarra.gob.ec/site/planificacion-estrategica-1/pdyot/> : el Modelo Estratégico de Desarrollo y Ordenamiento Territorial planteado, prevé generar una dinámica de desarrollo del cantón al año 2040 a través de un proceso sostenido de cambios estructurales en las políticas públicas para lograr mejorar las condiciones de vida de la población; por ello en el componente Económico al cual pertenece la actividad turística menciona que es importante orientar estrategias de promoción turística hacia los mercados internos y externos claves para Ibarra, la definición de productos turísticos, mejora de la calidad de oferta, actividades en el territorio (circuitos, rutas, experiencias, talleres demostrativos, eventos) y articulación de acciones para el desarrollo turístico en el cantón.





PANORAMA GENERAL DEL DESTINO

1. PANORAMA GENERAL DEL DESTINO

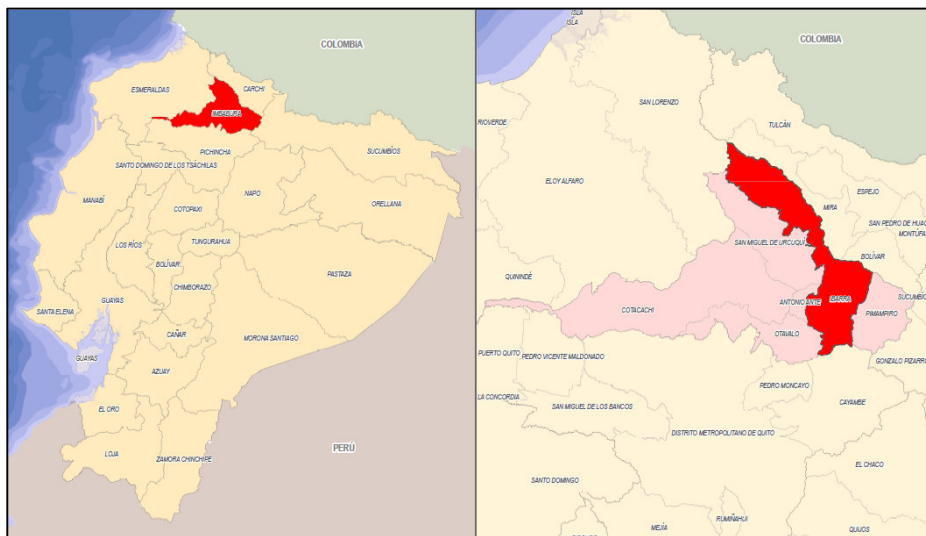


Ilustración N°4: Mapa ubicación cantón Ibarra

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial - 2021

Ubicación:

El cantón Ibarra se ubica en la provincia de Imbabura, al norte del Ecuador, a 115 Km al Noreste de Quito y a 125km al sur de la ciudad de Tulcán

Altitud:

Rango altitudinal 2.225 m.s.n.m.

Superficie:

1.162,22 km²

Zona urbana: 41.68 km²

Zona rural: 1.120,53 km²

Límites:

Norte: provincia del Carchi, al noroeste: provincia de Esmeraldas, al Oeste: cantones Urcuqui, Antonio Ante y Otavalo, al Este: cantón Pimampiro y al Sur: provincia de Pichincha

Clima:

Una peculiaridad del Cantón Ibarra es la variedad de microclimas que van desde el frío andino en la zona de Angochagua, hasta el tropical seco del valle del Chota, pasando por el cálido húmedo de la zona de Lita y la Carolina. Los anuarios meteorológicos históricos (41 años) determinan una temperatura media de 15.90° C, con una variación mínima menor a 0.3°C. Los registros promedian una temperatura máxima media entre los 20 y 25° C y una mínima media entre los 7 y 11° C.

Precipitación promedio (histórico anual):

Las precipitaciones están entre los 1000 mm y 1400mm

Velocidad y dirección del viento:

Los vientos promedios son del orden de 7m/s como máximo y de 3.5 m/s, como mínimos.

División política:

El cantón Ibarra está constituido por cinco parroquias Urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y priorato; y siete parroquias rurales; San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita.

La ciudad de Ibarra:

La Villa de San Miguel de Ibarra fue fundada el 28 de septiembre de 1.606, por el Capitán Cristóbal de Troya bajo la orden del Marques Miguel de Ibarra. Las motivaciones fueron contar con una ciudad de paso en el camino Quito-Pasto; por lo que es considerada “Ciudad a la que siempre se vuelve” y como ciudad de acceso rápido al mar, la Villa de San Miguel de Ibarra se emplaza y construye sobre el valle de Caranqui, en los terrenos donados por Juana Atabalipa, nieta del Inca Atahualpa.

Ilustración N°5: Cuadro de la Fundación de Ibarra



Fuente: Archivo GAD Ibarra 2021

La junta Soberana de Quito el 16 de noviembre de 1.811 dio el título de ciudad a la Villa de San Miguel de Ibarra y posteriormente el 11 de noviembre de 1.829 se nombró a la ciudad como capital.

San Miguel de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, es un territorio privilegiado por su geografía, cultura y tradición; apacible rincón imbabureño, elegido por muchos, debido a su multiculturalidad y diversidad de flora y fauna. El cantón Ibarra permite a sus visitantes experimentar vivencias inolvidables y experiencias diversas.

La oferta de Ibarra no se suscribe únicamente a los famosos y deliciosos helados de paila, nogadas, arrope de mora y las empanadas de morocho. Se combina con su centro histórico y encontrarse con lugares históricos como: el renovado Centro Cultural El Cuartel, El Torreón, La Esquina del Coco, El Parque Pedro Moncayo, La Catedral, entre otros; considerados íconos turísticos de la ciudad.

El Taita Imbabura, en sus faldas cobija al pueblo Karanki, es un referente cultural, además un sitio ideal para la práctica de deportes de aventura. La Laguna de Yahuarcocha, ubicada a 3 Km. de la ciudad, su nombre en lengua kichwa significa “Lago de Sangre”, guarda en la leyenda de la batalla indígena entre Caranquis e Incas, que tuvo lugar en sus orillas. El Tren de la Libertad es la ruta que nos conduce hasta el pueblo afro de Salinas, uno de los más ricos en patrimonio; sobresaliente por su gastronomía y la alegre música bomba.

El turismo rural es una modalidad muy demandada en la actualidad, las parroquias de Angochagua, La Esperanza, Lita, Carolina, San Antonio, Salinas y Ambuquí cuentan con varios emprendimientos que ofrecen alojamiento, recorridos turísticos, actividades al aire libre, gastronomía, música, danza y artesanías.

La mayoría de visitantes van llevando consigo algún recuerdo, fruto de las habilidades de su gente, entre ellos: bordados, tejidos, tallados en madera, talabartería, máscaras de arcilla, artesanías en barro y totora, las cuales identifican a las culturas existentes en esta tierra prodigiosa, que siempre los recibe con calidez y amabilidad.

La bandera y el escudo de armas.-

La bandera de la ciudad de Ibarra y del Cantón Ibarra fue creada el 19 de septiembre de 1607 por Miguel de Ibarra (fundador de la ciudad y Presidente de la Real Audiencia de Quito), y fue adoptada oficialmente el 25 de junio de 1951 por la Municipalidad de San Miguel de Ibarra, durante la alcaldía del Dr. Alfonso M. Almeida. La Bandera de Ibarra consta de dos franjas horizontales de igual tamaño, la superior roja, y la inferior blanca, esto en honor al real estandarte del señor hidalgo Don Miguel de Ibarra, también por la Casa de Austria, que donó muchas obras a las catedrales y museos de la ciudad, y por los colores oficiales del Marqués de Selva Alegre.



Ilustración N° 6: Escudo de armas y bandera del cantón Ibarra.

Fuente: Archivo GAD Ibarra

Escudo.-



Ilustración N° 7: Escudo de armas y banderón del cantón Ibarra.

Fuente: Archivo GAD Ibarra

El escudo consta de un porcel recto con ondulación pronunciada en la parte inferior, se divide en 3 partes iguales horizontalmente, todas del mismo tamaño, en la división superior aparecen dos alas y una corona de dos puntas lo cual significa la libertad y la regencia de este y oeste, en la parte intermedia se divide en dos partes verticales, en el recuadro izquierdo aparecen tres corazones simbolizando la amistad y el amor a la ciudad, mientras en el recuadro derecho aparece la bandera de Castilla La Vieja, desde donde se envió la orden de la fundación de la villa, y en la parte inferior aparece la corona del Marqués de Selva Alegre; todo esto está rodeado de: en la parte superior una máscara de un gladiador, en la parte inferior la bandera de Ibarra formando un lazo, y en sus extremos izquierdo y derecho las venteletas de colores marrón y blanco.

1.1 Entorno Territorial turístico

El sistema turístico nacional, está conformado por nodos (nacionales, regionales, tránsito y locales) y los vínculos que estos poseen según sus relaciones de proximidad entre ciudades emisoras y receptoras, vinculadas a la prestación de servicios según los periodos de visitas ya sean estas cortas o largas. Ibarra se encuentra en la Regional Uno.

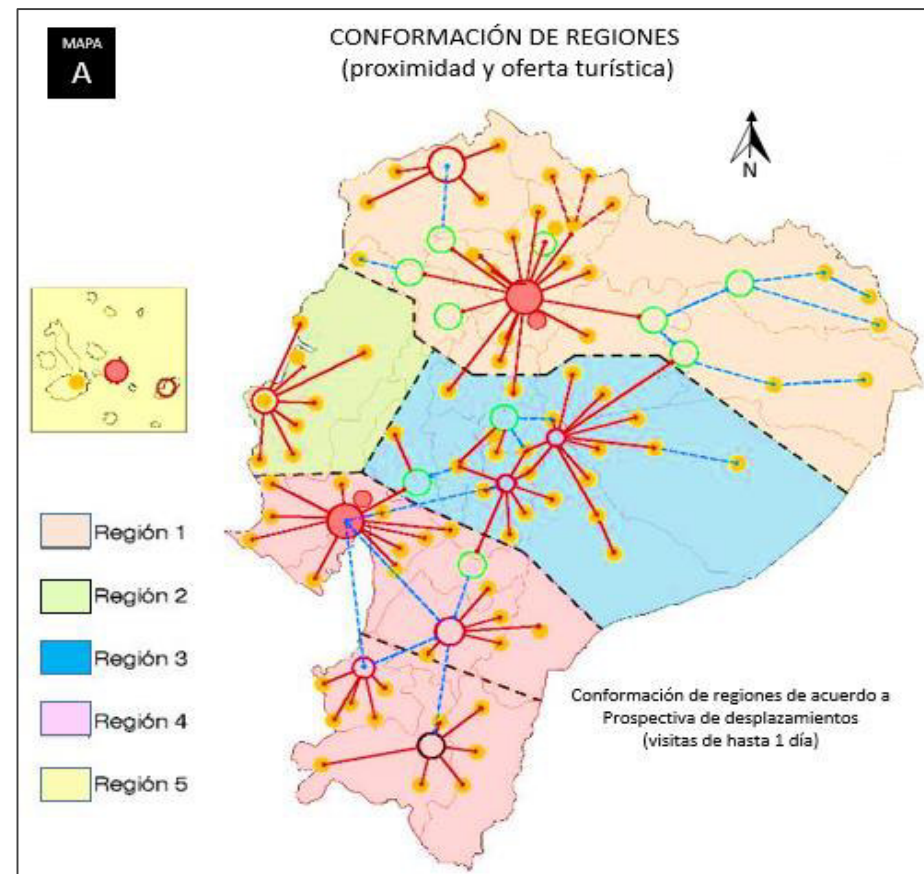
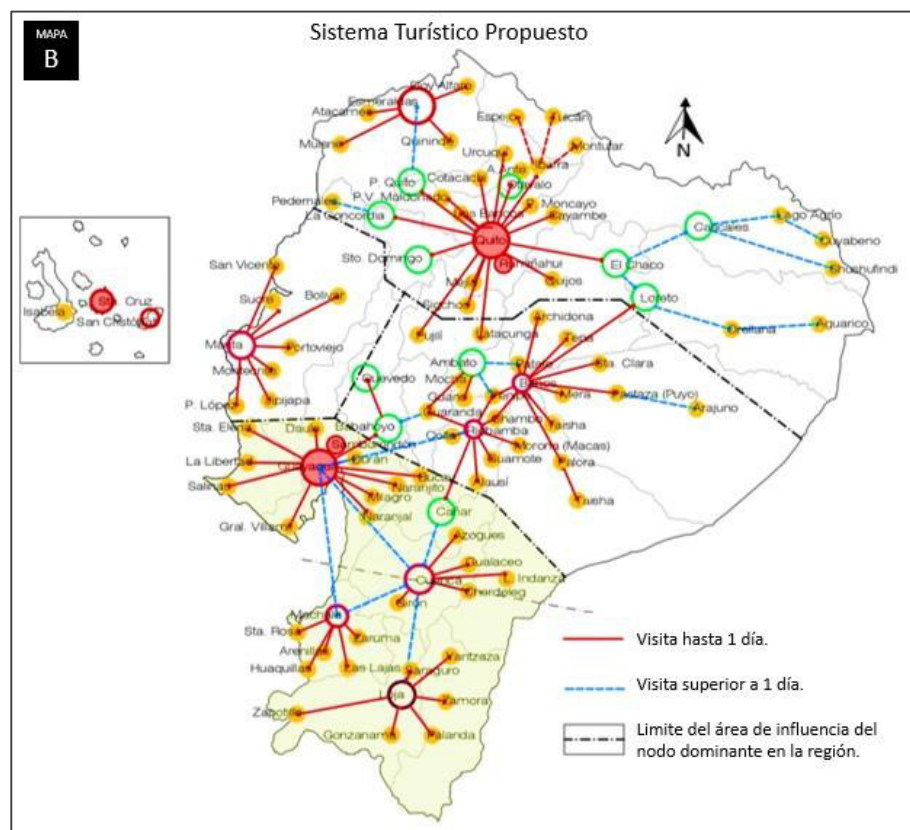


Ilustración N°8: Conformación del sistema turístico nacional.

Fuente: MINTUR 2020

La dinámica del área de influencia (de 2 a 3 horas), determinada por los nodos turísticos, determinan las regiones turísticas.

Ilustración N°9: Conformación del sistema turístico nacional.

Fuente: MINTUR 2020

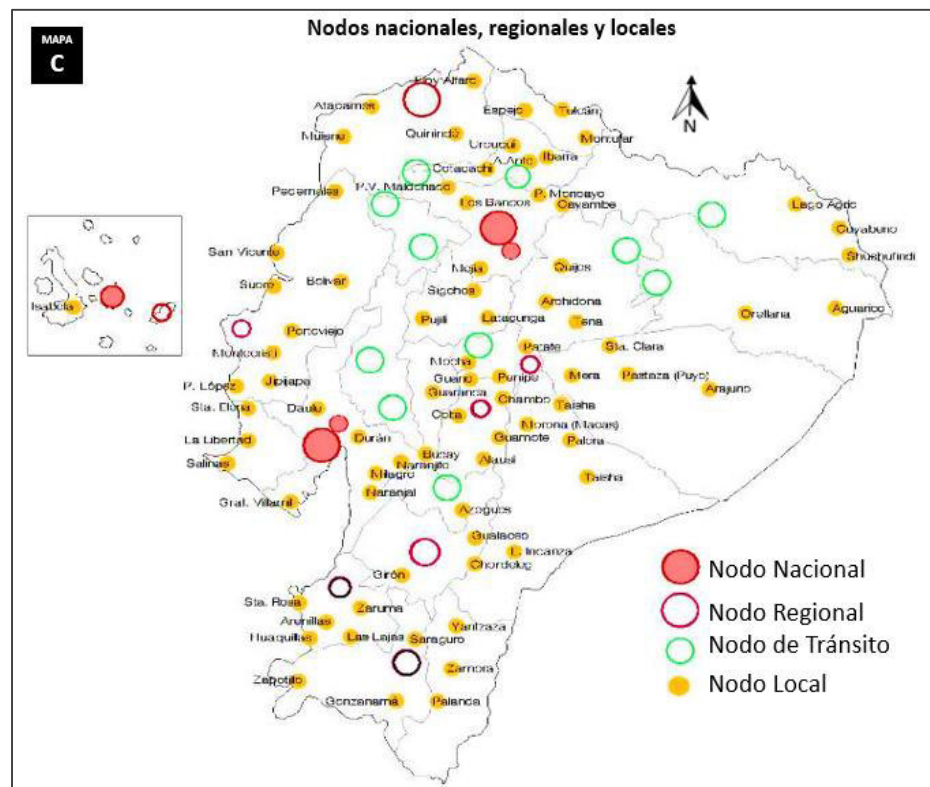


Ilustración N°10: Conformación del sistema turístico nacional.

Fuente: MINTUR 2020

La dinámica del área de influencia (de 2 a 3 horas), determinada por los nodos turísticos, determinan las regiones turísticas. El destino Ibarra según el análisis detallado en el Eje estratégico 1 Destinos y Calidad, de la Política Pública de Destinos Turísticos elaborado por el Ministerio de Turismo - julio 2020 se incluye en la Región Turística Uno (incluye porciones territoriales de las regiones nacionales litoral, sierra y amazónica) cuenta

con varias categorías turísticas territoriales como: litoral, rural, urbana, de montaña, natural protegido y corporativo.

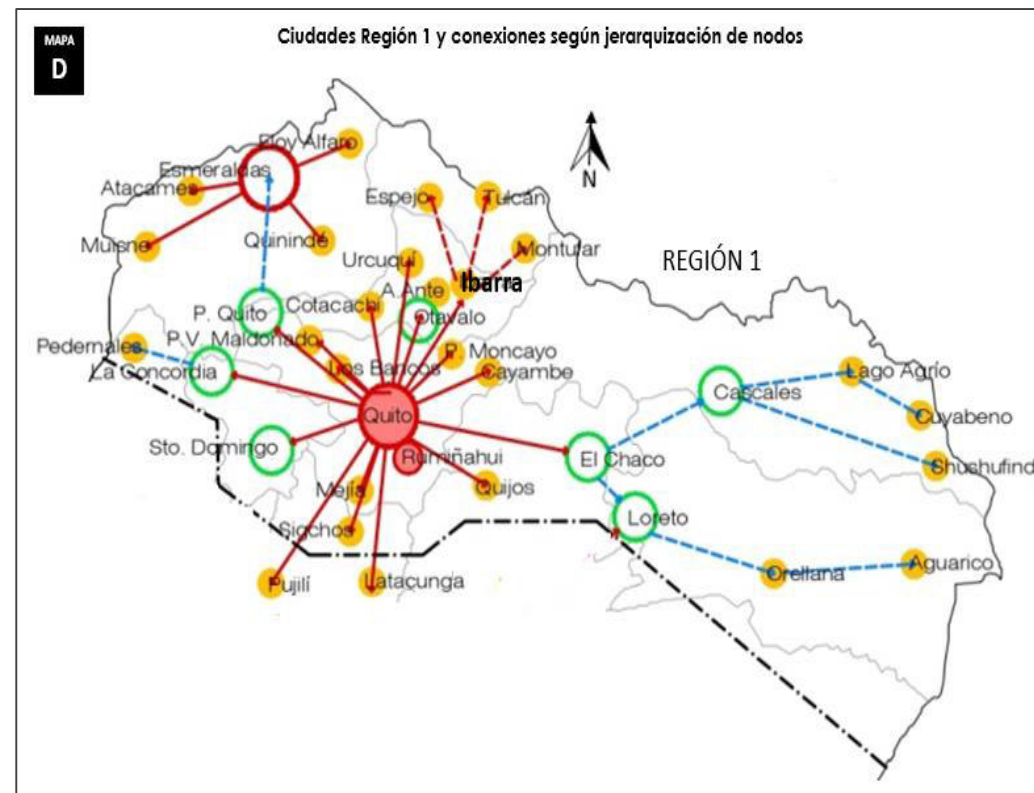


Ilustración N° 11: Ciudades Región 1 y conexiones según jerarquización de nodos.

Fuente: Dirección de Planificación Territorial – MINTUR.

1.1.1 MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL DESTINO TURÍSTICO DE IBARRA

Ibarra es considerada en la planificación nacional del Ecuador como la ciudad centro de la zona norte del país. El Cantón San Miguel de Ibarra al encontrarse en una zona especial de conformación del complejo volcánico Imbabura, su meseta y valle, presenta variados pisos climáticos, variados atractivos turísticos naturales, variada producción y diferentes formas de producción dado en principio por la geografía y segundo por los grupos étnicos que viven en estos espacios geográficos. Estas ventajas territoriales permiten que la oferta a nivel turístico se diversifique.

Este dato evidencia que el desarrollo del turismo en el cantón Ibarra podría proyectarse hacia las zonas rurales en donde se encuentra la mayoría de atractivos turísticos por ello se deberá trabajar en productos turísticos que contemplen la nueva dinámica del mercado turístico en función de las perspectivas del turista actual como sitios seguros, ecoturismo y naturaleza, viajes cortos y la visita a lugares poco concurridos producto de la pandemia por el COVID-19.

Según datos históricos de flujos turísticos, el cantón Ibarra ha definido su mercado turístico interno e internacional siendo estos Quito (Pichincha) y Colombia (sur del país específicamente el Departamento de Nariño).

En el Plan de Desarrollo Turístico del cantón Ibarra (2015), el análisis del perfil del turista que visita Ibarra proviene de ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca como turismo interno; en el caso del turismo internacional Colombia es el mercado objetivo, proviene de ciudades como Pasto y Cali, aunque también hay datos de turistas que vienen de Estados Unidos y Europa; el tiempo promedio de pernoctación es de al menos 1 noche.

En el cantón se pueden identificar 4 sectores en base a la integración de las parroquias del Cantón:

Sector 1: Parroquias Lita y La Carolina: integra zonas de alta biodiversidad de especies por ubicarse en la zona de la bio región del choco; presencia de actividad turística ligada al agroturismo y ecoturismo. Orquidearios, ríos, bosques, fincas agrícolas con producción de café, cacao y frutas tropicales.

Sector 2: Parroquias Ambuquí y Salinas: zona cálida seca y presencia de valles. La actividad turística está ligada a la cultura plasmada en la música y danza de bomba, artesanías en arcilla, producción de derivados del ovo, caña de azúcar y tuna. La llegada del tren en Salinas y los servicios turísticos en Ambuquí complementan la visita del turista en estos lugares.

Sector 3: Ciudad de Ibarra y Parroquia San Antonio. Integra el patrimonio histórico y arquitectónico del centro de la ciudad de Ibarra, conformado por iglesias, sitios tradicionales, parques, museos. Desde el centro se conecta fácilmente con San Antonio de Ibarra, territorio emblemático por ser cuna de artistas de la pintura, tallado y escultura.

Sector 4: La Esperanza y Angochagua: zona de contraste y paisajes andinos. La actividad turística está ligada a la artesanía principalmente el bordado y la talabartería, actividades en la naturaleza como senderismo, cabalgata, ciclismo; así como las experiencias compartidas con los habitantes del sector.

El cantón Ibarra se proyecta al desarrollo y fortalecimiento de las siguientes modalidades de turismo:

Turismo de naturaleza y ecoturismo: enfocado hacia el viajero motivado por el contacto con la naturaleza y el respeto al entorno. En el cantón se puede desarrollar: senderismo, observación de flora y fauna, aviturismo, observación de fauna silvestre, observación de orquídeas, centros de interpretación y a futuro el geoturismo (Imbabura territorio declarado como Geoparque).

Turismo rural y agroturismo: actividades turísticas desarrolladas en el medio rural en entornos naturales fuera de la ciudad. El turista se

enfoca en hacer recorridos cortos, visita monumentos, iglesias y museos, exposiciones, asistencia a festivales, eventos y manifestaciones artísticas, coloquios, ferias, observación de flora y fauna, patrimonio cultural, visita a poblaciones rurales interesantes. Así también visita a granjas, huertos ecológicos, rutas gastronómicas, recolección de productos y participar en procesos productivos.

Turismo cultural: el turista que lo realiza, se siente motivado por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino.

Turismo deportivo: el turista que lo realiza, se siente motivado por la experiencia de viajar para participar o disfrutar actividades relacionadas con el deporte, ejercicio y sano esparcimiento. Ibarra cuenta con diversos escenarios naturales en donde varios eventos y competencias deportivas se han ido desarrollando como ciclismo de montaña, trail running, triatlón, carreras automovilísticas, entre otras.

Turismo de aventura: actividades recreativas desafían las capacidades físicas y emocionales en entornos naturales (tierra, agua, aire). En el cantón Ibarra se están desarrollando actividades vinculadas a este tipo de turismo como parapente, canyoning, cabalgatas, escalada, senderismo, cicloturismo.

1.1.2 Definición de categorías turísticas territoriales.-

Al considerar la concentración de actividades turísticas, la distribución de atractivos turísticos priorizados, facilidades turísticas y servicios turísticos en el territorio se han definido 5 puntos de interés identificados como categorías turísticas territoriales para el cantón Ibarra:

Tabla N° 1 Categorías Turísticas de Ordenamiento

CATEGORÍAS TURÍSTICAS DE ORDENAMIENTO		
ÁREA TURÍSTICA	CATEGORÍA	CATEGORÍA ESPECÍFICA
1.- Sector de Yahuarcocha – Mirador San Miguel Arcángel	Categoría Espacios Áreas Urbanas	Culturales, recreativas
2.- Sector Centro Histórico	Categoría Espacios Áreas Urbanas	Recreativa, profesional
3.- San Antonio de Ibarra	Categoría Espacios Rurales	Turismo Cultural, Turismo en Pueblos Rurales
4.- San Antonio de Ibarra, La Esperanza	Categoría Áreas de Montaña	Andinismo, Ecoturismo
5.- Angochagua	Categoría Espacios Rurales	Turismo de Naturaleza, Turismo de Aventura, Turismo Cultural, Turismo en Pueblos Rurales

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico – GAD Ibarra

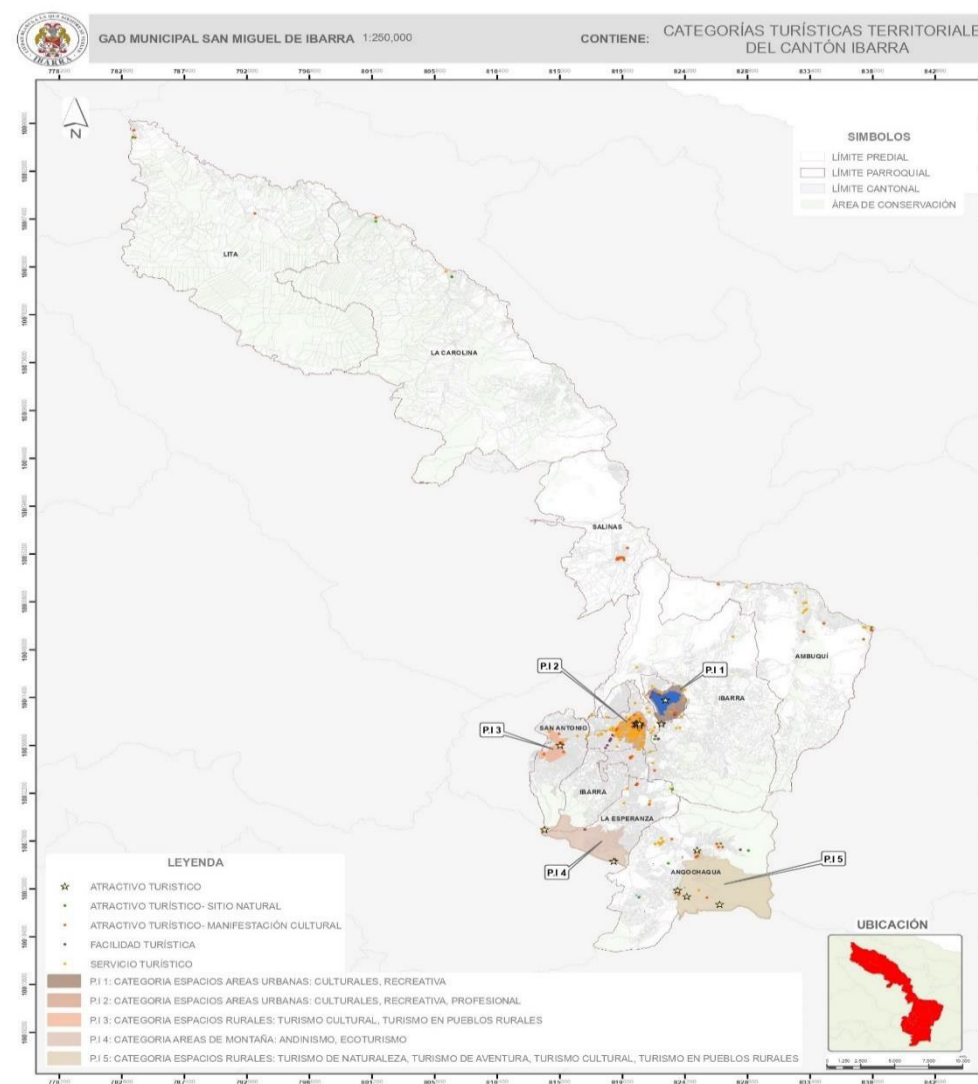


Ilustración N°12: Categorías turísticas territoriales.

Elaboración: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial – GAD Ibarra 2021



Paisaje de la Parroquia La Carolina

1.2 Factor Ambiental

San Miguel de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura está ubicada a 115 Km al Noreste de Quito y a 125km al sur de la ciudad de Tulcán, tiene una altitud de 2.225 m.s.n.m., y una extensión de 1.162,22 km². Posee un clima seco templado y agradable durante el año, la temperatura generalmente varía entre 13°C a 24°C. Los niveles de humedad en el cantón varían entre húmedo, subhúmedo y xérico.

Áreas naturales protegidas

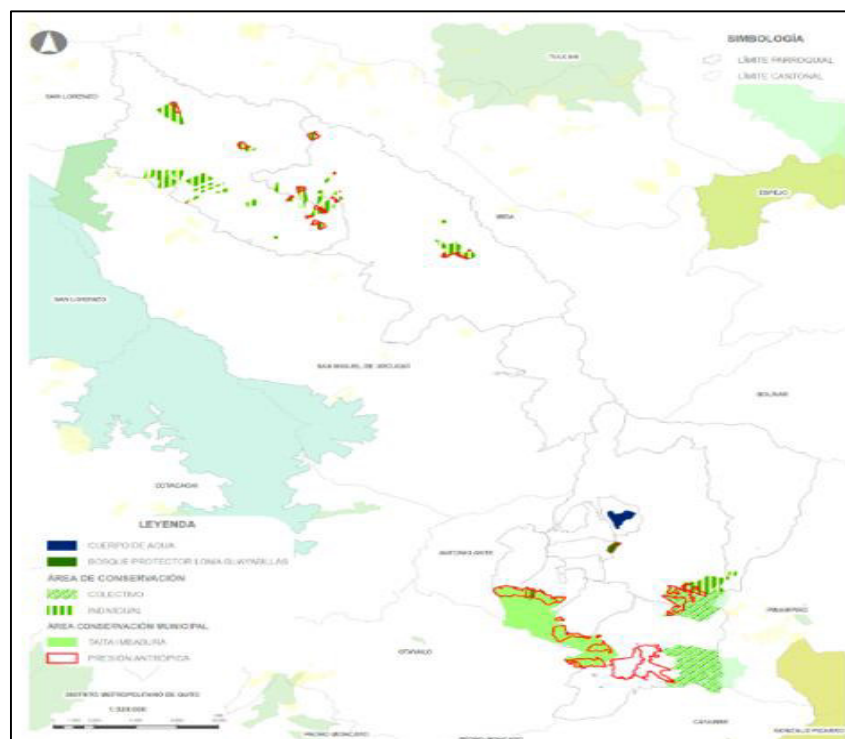


Ilustración N°13: Mapa área de conservación y presión antrópica
Fuente: PDyOT 2019-2023 Componente Biofísico, GAD Ibarra

El cantón Ibarra no cuenta con áreas naturales protegidas que formen parte del SNAP, sin embargo, existen áreas de protección y conservación ambiental municipal y comunitaria como: Bosque de vegetación protectora Guayabillas, el proyecto de conservación mancomunado Taita Imbabura, Bosque protector de Zuleta, área de conservación de la Asociación de Trabajadores Agrícolas Gallo Rumi y Área de Conservación ambiental Rancho Chico.

Especies de flora y fauna

Por la configuración geográfica del cantón las precipitaciones van desde los 300mm en parroquias como Ambuquí, Salinas que corresponden a los valles cálidos y secos hasta los 3500mm en Lita zona cálida húmeda; esto a su vez también determina la diversidad de flora en el cantón. Actualmente se han identificado dentro del área urbana del cantón 11207 especies de flora, dentro de los espacios públicos del área cantonal y 193 especies en la zona rural.

Los registros de fauna, determina que se han identificado 319 especímenes del reino animal. Los especímenes endémicos registrados en el cantón son 54 y su distribución en territorio se localiza de la siguiente manera, en relación a la clase *Reptilia*, se obtienen registros de avistamiento en las parroquias Angochagua, La Esperanza, y los sectores Socapamba y San Alfonso (Torres-Carvajal, 2018); la clase *Amphibia* en la parroquia Angochagua (Ron, 2018); la clase *Mammalia* en la parroquia Angochagua en el Bosque Protector de la Comunidad de Zuleta (Burneo, 2018).¹

¹ GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ibarra, 2020

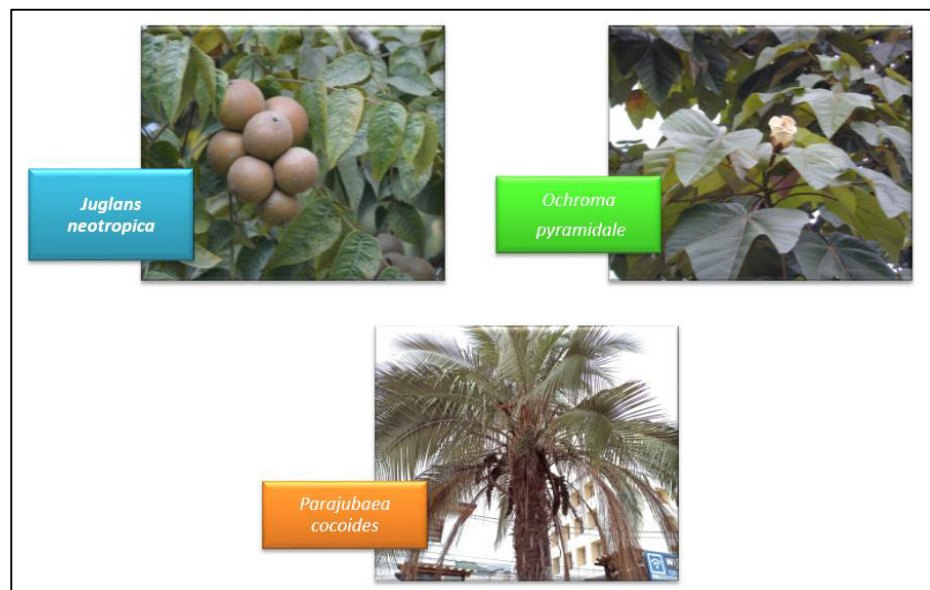


Ilustración N° 14: Especies de flora representativas del cantón Ibarra

Fuente: Diagnóstico de Flora de las parroquias rurales del cantón Ibarra, Dirección de Gestión Ambiental GAD Ibarra, 2016-2020

Recursos hídricos

En el cantón la red hídrica se subdivide en 22 ríos y 196 quebradas, siendo los cauces de corto recorrido los predominantes con una extensión de aproximadamente 1760,30 km, en comparación con los 227,50 km de los cauces de los ríos que cruzan el territorio cantonal. Los principales ríos y tributarios en el cantón Ibarra son: río Lita, río San Jerónimo, río Verde, río Cachaco, río Parambas, río San Pedro, río Tahuando, río Chota.² Los cuerpos lacustres presentes en el cantón son: laguna de Yahuarcocha, lagunas de El Cubilche, laguna de El Cunro y los humedales de Cochas.

² GAD Provincial de Imbabura, Plan provincial de riego y drenaje de Imbabura 2017-2037, 2017

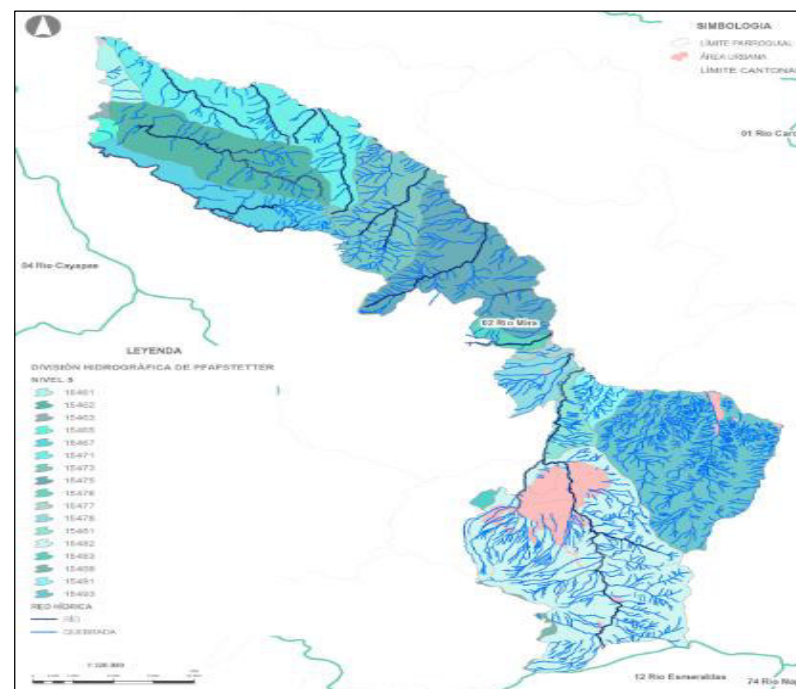


Ilustración N° 15: Mapa Sistema Hidrológico del cantón Ibarra

Fuente: PDyOT 2019-2023 Componente Biofísico, GAD Ibarra

Riesgos y amenazas

Con relación a riesgos y amenazas naturales y antrópicas en el cantón se han identificado las siguientes: inundaciones, movimientos de masa, deslizamientos, sismos e incendios forestales.

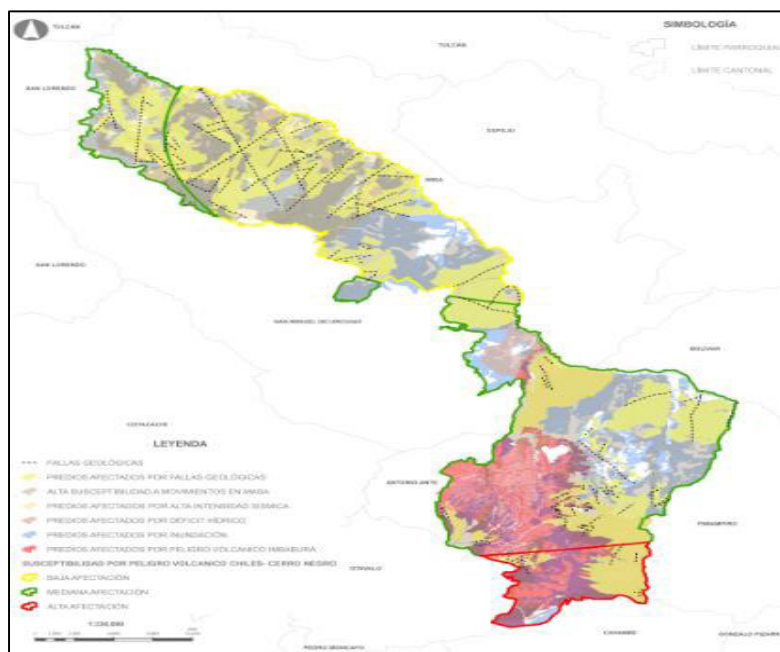


Ilustración N° 16: Mapa amenaza natural y antrópica

Fuente: PDyOT 2019-2023 Componente Biofísico, GAD Ibarra

Geoparque Imbabura

La provincia de Imbabura, debido a sus características geológicas, geomorfológicas, zonas de vida, cultura y tradiciones es declarada por la UNESCO el 17 de abril del 2019 como Geo parque Mundial. Un

Geoparque es un territorio debidamente delimitado, que posee un patrimonio geológico notable, donde confluyen lagos y volcanes, páramos, valles, cascadas; es decir, con el resto del patrimonio natural y se fortalece con todo el paisaje cultural y artesanal de su pueblos.

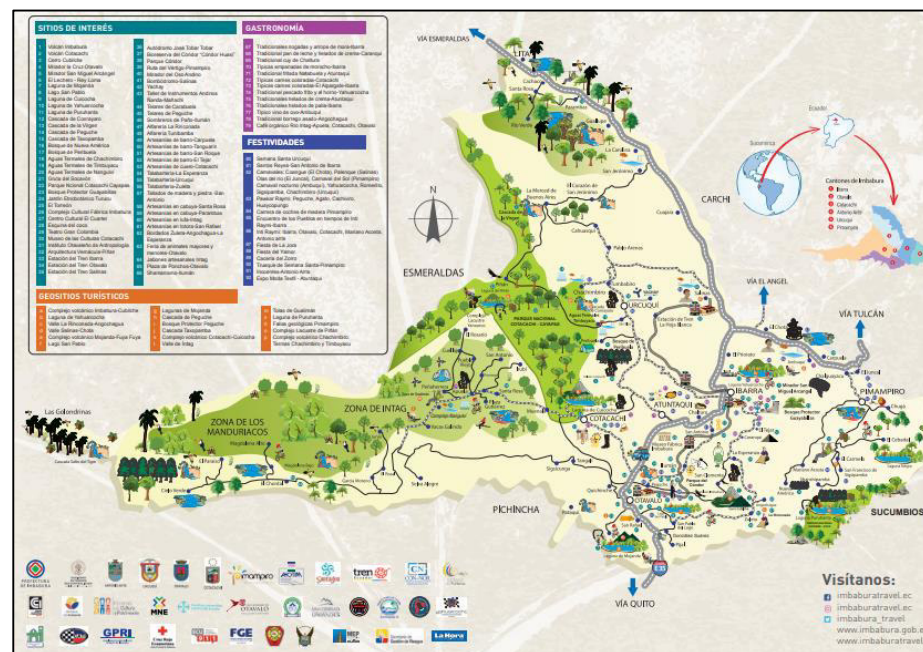


Ilustración N° 17: Mapa Turístico Geoparque Imbabura

Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura, Jefatura de Turismo, Artesanía y Cultura, 2020

En el cantón Ibarra se han identificado algunos geositos, los cuales se caracterizan por ser lugares naturales parte del patrimonio geológico del territorio por sus características e interés científico, educativo y cultural, entre los que se destacan: Taita Imbabura (volcán activo), Volcán Cubiliche, Volcán Cunru, Domo Artezón, Domo Angaraloma, Laguna de

31 | PLAN MAESTRO DE TURISMO SOSTENIBLE DEL CANTÓN IBARRA

Yahuarcocha, Laguna de Cubilche, Cordillera de Angochagua, Valle de Salinas, Valle del Chota, Zuleta (páramos), La Rinconada (páramos), La Esperanza (páramos), Añaspamba (páramos), Bosque Protector Guayabillas.³



Ilustración N° 18 Geositios del cantón Ibarra

Fuente: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra - 2021

³ GAD Provincial de Imbabura, Dossier de postulación a la denominación Geoparque Mundial de la Unesco, noviembre 2017



1.3 Factor Económico

Estructura territorial de la economía

Sector primario: conformado por el componente agrícola, pecuario, trabajo y aprovechamiento de la tierra para el potencial de cultivo de productos principalmente: cereales, legumbres, frutales, tubérculos entre los más importantes. De igual forma este sector se enmarca en el uso actual de la tierra de lo cual la mayor concentración de aprovechamiento en el cantón es de maíz (5.19%), caña de azúcar industrial (3.19%) y el pasto cultivado (10.81%) de la superficie cantonal.

Sector secundario: conformado por el tejido industrial y empresarial del cantón en el cual se destacan las industrias: manufacturera, caña de azúcar, lácteos y derivados, cárnica, frutícola, textil, maderera, metalmecánica, energética, construcción y minera.

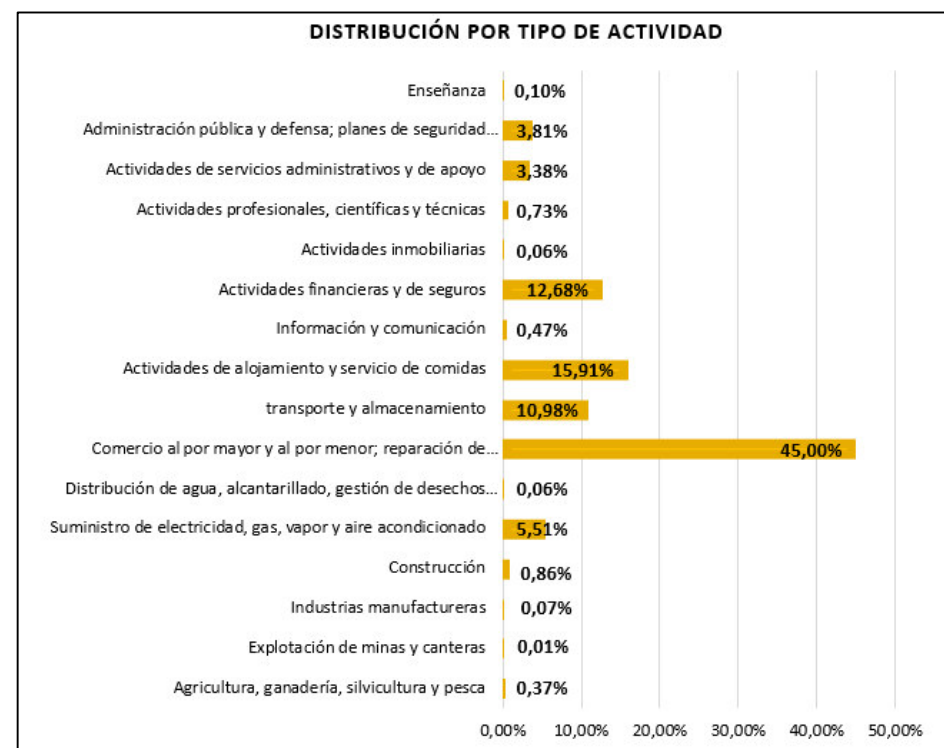
Sector terciario: conformado por servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios de transporte, almacenaje; y turismo.

El cantón se especializa en el sector primario con 37.10% seguido del sector terciario con el 32.30%, el sector secundario con 11.08% y otros con el 19.06% siendo las parroquias que más se han desarrollado San Antonio quien se especializa en el segundo sector con 3.767 casos en lo referente al sector secundario.

Distribución de la economía por el tipo de actividad

Actualmente en el cantón Ibarra existen 304 tipos de actividades económicas registradas que incluyen 16124 registrados para el año 2019 y un incremento de 16.979 para el 2020.

Tabla N° 2 Distribución por tipo de actividad



Fuente: PDyOT 2019-2023 GAD Ibarra

En el Registro de Actividades Económicas del GAD Ibarra las principales actividades económicas corresponde al comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 45% de registros equivalente a 7.255; en segundo lugar se ubican corresponde a las actividades de alojamiento y servicio de comidas con un 15.91% equivalente a 2.566 registros y en tercer lugar corresponde a las actividades financieras y de seguros con un 12.68% equivalente a 2.045

registros; estos tres tipos de actividades económicas representan el 73.59% de los registrados.⁴

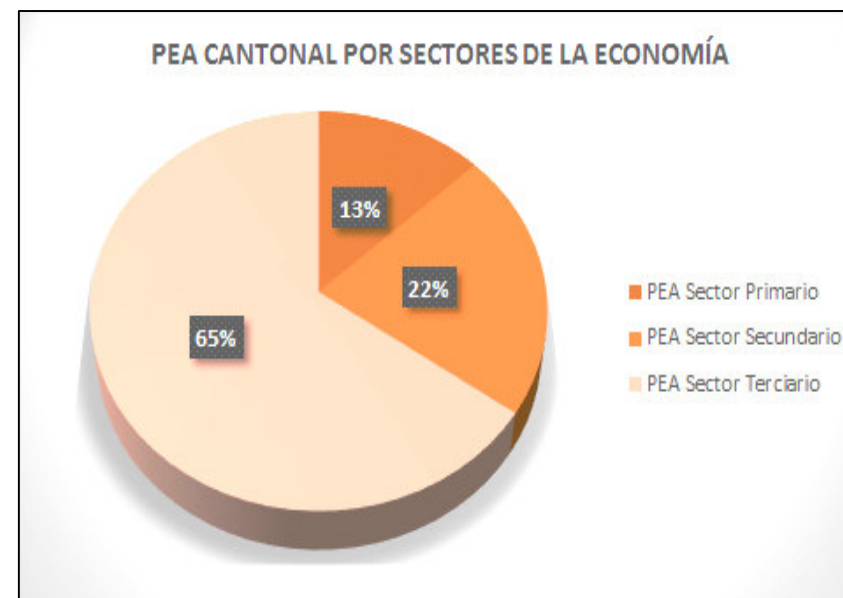
Estructura económica de la población

A partir de la información del último censo de población y vivienda realizado en noviembre del 2010, y proyecciones de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) la Población en Edad de Trabajar en el cantón es (PET - población de 15 años en adelante) y la Población Económicamente Activa es (PEA – Población entre los 15 a 65 años de edad).⁵

La Población Económicamente Activa del Cantón Ibarra para el 2020, se establece que la tasa de crecimiento de la PEA en el último periodo inter censal es del 2% que representan a 2.881 personas.

El Sector Agropecuario o Primario del Cantón Ibarra, concentra al 11.61% del total de la PEA y representa a 16.723 habitantes, el sector Secundario de Industria, manufactura, artesanía con el 19.38% que representa a 27.916 habitantes, el sector Terciario de servicios y comercio con el 58.02% que representa a 83.574 habitantes.

A nivel cantonal, podemos resumir que existe una alta disponibilidad de mano de obra. El 70.30% de la población del Cantón está en edad de trabajar. Alta concentración de PEA en el sector terciario el 58.02% que representa a 51.634 habitantes. Cinco de las parroquias rurales se especializan en el sector primario, la Esperanza y San Antonio en el secundario y terciario e Ibarra en el terciario o servicios.⁶



Fuente: PDyOT 2019-2023 GAD Ibarra

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra

Gráfico N° 1: PEA cantonal por sectores de la economía

⁴ GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Actualización del PDyOT del cantón Ibarra, 2020

⁵ GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Actualización del PDyOT del cantón Ibarra, 2020

⁶ GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Actualización del PDyOT del cantón Ibarra, 2020

1.4 Factor Social

Densidad poblacional

El cantón Ibarra tiene una población de 221.149 habitantes (INEC 2010-proyecciones 2020), la población de Ibarra representa un 1.26% de la población nacional con 221.149 habitantes. La densidad poblacional urbana por género es de 48.05% en hombres y 51.95% mujeres; en la zona rural el 50.29 % representa a hombres y el 49.71% a mujeres.⁷

La distribución de la población según la estructura del territorio del cantón se evidencia de la siguiente manera: en la zona urbana habitan 131.856 personas, que representa el 72.8% de la población total del cantón Ibarra. En el área rural, viven 49.319 personas, que representa el 27.2% de la población.

De acuerdo a la composición étnica la población en el cantón Ibarra se auto identifica como: mestizos con el 78.20 %, indígenas 8.84%, afro ecuatoriano 8.70%, montubio 0.33%, blanco 3.79% y otros con el 0.16%.⁸

Los grupos etarios en el cantón se ubican en los siguientes rangos: 16.590 (9.20%) es población entre 0 y 4 años. Un porcentaje similar representa la población entre 5-9 y 10-14 años, esto es 10.10% y 10.50% respectivamente. Valores similares se observan hasta los grupos entre 25-29 años, en donde porcentaje de población empieza a disminuir paulatinamente. De hecho, la población entre 40-44 años y 50-54 años, representa el 6% y 4.20% respectivamente. La población de 55 y más años, representa el 14.40%.

Centros de educación que ofertan estudios en turismo

En la provincia de Imbabura se encuentran registradas 6 Universidades de las cuales 3 son públicas, 3 particulares autofinanciadas y 1

cofinanciada. En el cantón Ibarra las Universidades e Institutos de Educación Superior que ofertan estudios en turismo y afines son: Universidad Técnica del Norte UTN, PUCE Sede Ibarra, UNIANDÉS Ibarra, UTLP e Instituto José Chiriboga Grijalva ITCA.

Cobertura de servicios básicos

En el cantón Ibarra la cobertura de servicios es positiva sin embargo hay diferencia entre la zona urbana y rural, a continuación se puede identificar el rango de cobertura de los principales servicios: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, residuos sólidos, telefonía móvil e internet.

Tabla N°3: Cobertura de servicios

TIPO DE SERVICIO	% PROMEDIO DE COBERTURA CANTONAL	% PROMEDIO URBANA	% PROMEDIO RURAL
Agua potable	90.10%	97.40%	82.80%
Alcantarillado	86.18%	99.07%	73.29%
Residuos sólidos (recolección de basura)	75.81%	94.70%	56.93%
Energía eléctrica	96.98%	99.40%	94.55%
Telefonía móvil	74%	86%	61.14%

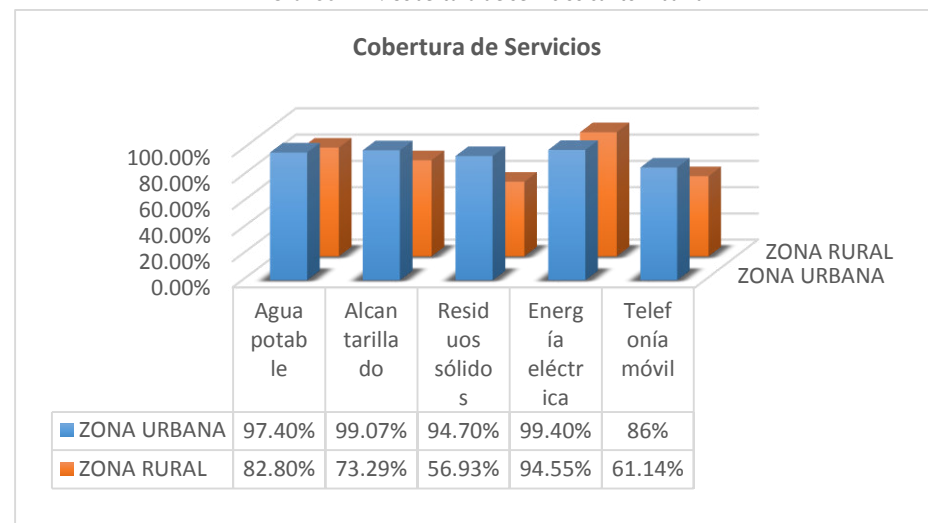
Elaboró: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2020

Fuente: PDyOT 2019-2023 GAD Ibarra

⁷ GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Actualización del PDyOT del cantón Ibarra, 2020

⁸ Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.com>

Gráfico N° 2: Cobertura de servicios cantón Ibarra



Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2020

El GAD Ibarra trabaja en un proyecto para la implementación de 160 puntos con servicio de internet wifi para el sector urbano y rural del cantón, permitiendo así una mayor cobertura no solo para centros poblados de la zona urbana sino también a las comunidades de las siete parroquias rurales con enlaces de fibra óptica y conexión inalámbrica.

Red vial y conectividad

La red vial cantonal está conformada por vías urbanas compuestas por calles, pasajes y avenidas, que se articulan con vías estatales y provinciales de primer orden, vías inter cantonales e inter parroquiales de segundo orden; y caminos vecinales rurales de tercer orden, que no disponen de condiciones adecuadas para la movilidad de bienes y personas, debido al eventual y fortuito mantenimiento vial que reciben.

La red vial de Ibarra está jerarquizada en primer lugar por la E35 (Panamericana), que vincula la parroquia de San Antonio con la cabecera cantonal y Ambuquí; en segunda instancia la carretera E10 (Ibarra - San Lorenzo), que articula las cabeceras parroquiales de Salinas, La Carolina y Lita; y la vía cantonal Zuleta – Cayambe que comunica las cabeceras de las parroquias de La Esperanza y Angochagua.

Según el artículo 55 literal c.- del “COOTAD”, las vías de competencia exclusiva de la municipalidad son aquellas propias a la vialidad urbana de los núcleos urbanos de las parroquias rurales y cabecera cantonal; representando el 42.65 % del total de la red vial cantonal. De la misma manera se identifica que el 44.40 % de las vías (tipo secundarias y terciarias) son de competencia exclusiva del GAD provincial en razón que estas vías se ubican en áreas rurales y su alto porcentaje se debe a que son vías que articulan los asentamientos humanos rurales aislados del cantón. Mientras que el 12.72 % comprenden a las vías E35 y E10 de competencia estatal correspondientes a la Troncal de la Sierra.

En la red vial del área urbana de Ibarra se describe su composición que sigue un damero ortogonal adaptado a las condiciones topográficas del relieve de la ciudad, posee 4 tipos de vías integradas por: 26.57 km de vías arteriales, 29.52 km colectoras, 371.26 km locales y 20.05 km peatonales.

El 34.31 % de la red vial cantonal se ubica en la cabecera cantonal del cantón Ibarra en el área urbana de la ciudad, de las cuales se describe que el 5.99% de las vías son arteriales, 6.55 % colectoras, 82.84 % locales y

4.52 % peatonales. Dando un total de la red vial urbana de 447.38 km de longitud.⁹

La Terminal Terrestre de Ibarra (TTI) se encuentra ubicado dentro de la ciudad ya que está próximo al centro urbano consolidado de Ibarra y también está cerca de vías colectoras de ingreso y salida de la ciudad. El TTI cuenta con un andén de llegada de una capacidad aproximada de 20 buses en espera de salida y descarga de usuarios, que se encuentra ubicado en la parte posterior del terminal y otro de salida de buses que es igual en la parte posterior del terminal. En el terminal laboran veinticuatro operadoras de transporte público con un total de 1077 frecuencias diarias.

Las rutas ofertadas por las operadoras de transporte que utilizan el terminal permiten la articulación de movilidad humana y bienes de todos los asentamientos que se encuentran ubicados a lo largo de las carreteras E10 y E35 a nivel provincial como fuera de ésta, vinculan además los poblados rurales interconectados por carreteras de segundo orden de competencia de la Prefectura



Imagen N° 1: Terminal Terrestre de Ibarra - Imbabus

⁹ GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Actualización del PDyOT del cantón Ibarra, 2020



Grupo de Danza de Música Bomba “Yemaya” – Parroquia Salinas

1.5 Factor Cultural

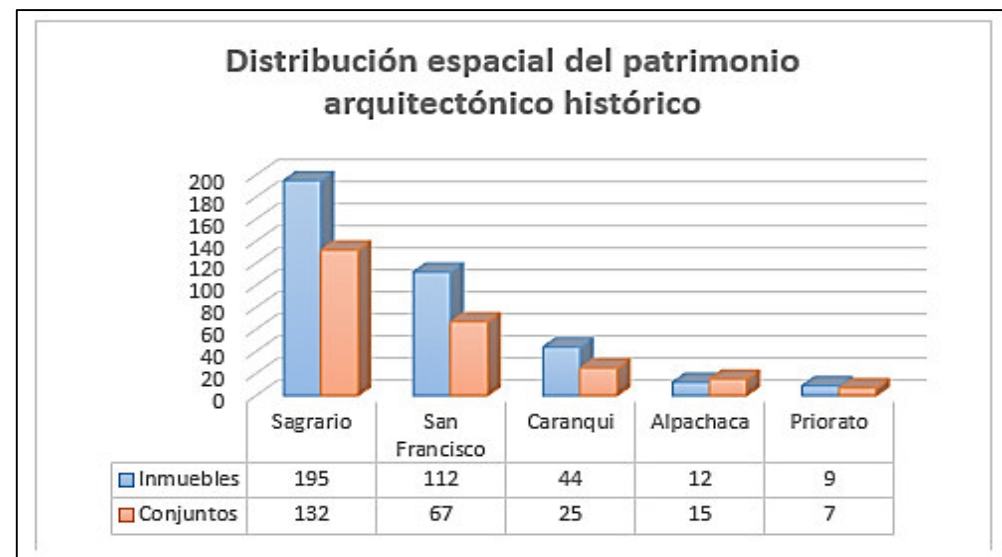
En el Cantón San Miguel de Ibarra se puede evidenciar la presencia de diferentes culturas, etnias y nacionalidades, por ello es evidente la pluriculturalidad en todo el territorio. En el cantón se asientan el pueblo Karanki, Natabuela, Afroecuatoriano y la nacionalidad Awá.

Producto de las expresiones de los diferentes pueblos y nacionalidades que se mantienen vivas y la conmemoración de importantes hechos históricos, en el cantón se desarrollan diferentes eventos y festividades como: el Carnaval del Coangue, el Inti Raymi considerada como una de las fiestas más importantes para los pueblos andinos en honor al solsticio de medio año y que se extiende a lo largo y ancho de las comunidades indígenas de Ibarra; las fiestas del retorno recordando aquellos habitantes que permanecieron refugiados cuatro años en Santa María de la Esperanza debido al terremoto que destruyó en ese entonces la villa de San Miguel de Ibarra. La batalla de Ibarra del 17 de julio de 1823 así como también las fiestas de fundación de la Villa de San Miguel de Ibarra, la Cacería del Zorro entre otras.

En 1999, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) inventarió y declaró como patrimonio cultural a 210 inmuebles, 100 conjuntos urbanos (manzanas) y siete equipamientos urbanos en el cantón Ibarra.

En el año 2013 se realiza una depuración e inventario de bienes inmuebles del patrimonio cultural, se identificaron tres niveles de protección 372 bienes inmuebles y 247 conjuntos urbanos patrimoniales caracterizados en las parroquias urbanas y 54 bienes de absoluta protección. Inmuebles, construidos a fines del siglo XIX y principios del XX.¹⁰

Gráfico N°3: Distribución espacial del patrimonio arquitectónico histórico



Fuente: INPC - Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaboró: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

Según el registro del INPC y los datos obtenidos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE, en el cantón Ibarra se han registrado 409 bienes de interés patrimonial entre los que se destacan: archivos documentales, gastronomía, festividades, técnicas artesanales tradicionales, tradiciones y expresiones orales e inmuebles.

¹⁰ GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Actualización del PDyOT del cantón Ibarra, 2020

Gastronomía Tradicional

Herencia del maíz

Ibarra fue fundada en 1.606 en el antiguo valle de los Caranquis, quienes florecieron del 1.250 al 1.500 de Nuestra Era, un señorío étnico famoso por la diversidad de su maíz, domesticado hace 6.000 años en la Península de Santa Elena y Mesoamérica. Por eso, hasta ahora, no es casual que en la mesa de los ibarreños abunde el tostado, y más variedades de alimentos con base de maíz: humitas, tamales, mote, empanadas de morocho, choclos... En las festividades, especialmente en el solsticio por parte de los indígenas asentados en Ibarra, es posible degustar de la chicha, hecha también de maíz (zea mays).

Productos de diversos climas

La gastronomía de Ibarra es privilegiada. La urbe, al estar asentada en los 2.205 m.s.n.m. tiene el influjo de las montañas (habas, mellocos, papas, sobre los 3.000 m.s.n.m.); pero también los valles cálidos, como el del Chota (yuca, fréjol, plátanos, sobre los 1.500 m.s.n.m.), o incluso más abajo, sobre los 650 m.s.n.m., como Lita, de donde provienen la papaya, pero también la deliciosa guanábana para los helados de paila. Esto, en la época de los Caranquis, se conocía como microverticalidad, es decir el intercambio entre los diversos pisos ecológicos, que aún sobrevive en los descendientes de los Caranquis con el llamado trueque. A esto se añade, la herencia hispánica.

Helados, nogadas y empanadas

Desde la época colonial se sabe que los ibarreños son golosos. Mario Cicala, joven jesuita que estuvo en la entonces Villa a inicios del siglo XVIII cuenta de unos “dulces en cajita”, probablemente las tradicionales nogadas, con tocte o nuez andina y también en “cajitas”. Rosalía Suárez

hace más de 100 años, popularizó los helados de paila, hechos en paja, hielo, sal y un secreto: pureza y calidad de la fruta, más un batido constante para asombro del turista. Otra distinción de Ibarra son las empanadas de morocho, aunque tiene imitadores que no las igualan. Y, claro, también el arrope de mora, disputado por Otavalo. Muchas veces han sido familias enteras, y por generaciones, quienes se han dedicado a mimar los paladares de quienes visitan la urbe.

Tortillas, aporte indígena

Hace aproximadamente 70 años, provenientes de Quinchuquí, en Otavalo, llegaron familias indígenas. Se instalaron en la actual avenida Atahualpa (El Carretero) y el sector de Azaya. Como expendedores de carne, pronto paseaban por las calles su producto: fritadas, en una especie de urnas para que estén calientes (aún hay en la avenida Eloy Alfaro). Esa fue la primera ola, la segunda fueron las tortillas, con huevo y chorizo. Zoila Vega y Manuel Pineda, trajeron el plato del centro del país –conocido como llapingachos- y lo adoptaron con variaciones.

Fueron las sobrinas de Zoila Vega, como Lucía Lema, quienes aprendieron el oficio con un secreto: mezcla de papas, una tierna y una dura (chola y violeta). En la actualidad los 14 locales de tortillas son más numerosos que los tradicionales de helados.

Entre huecas y sitios con historia

La calle Olmedo es la vía de los sabores. Inicia al norte, con parilladas populares, cerca al parque de La Merced, las empanadas de morocho y, un poco más allá (en la Olmedo y Oviedo) los remodelados Agachaditos (que lleva su nombre en recuerdo de los trasnochadores). Allí, la Municipalidad remodeló una antigua casa republicana y la convirtió en un elegante patio de comidas: guatitas, secos de pollo, papas con cuero, delicias populares. En toda la urbe hay huecas

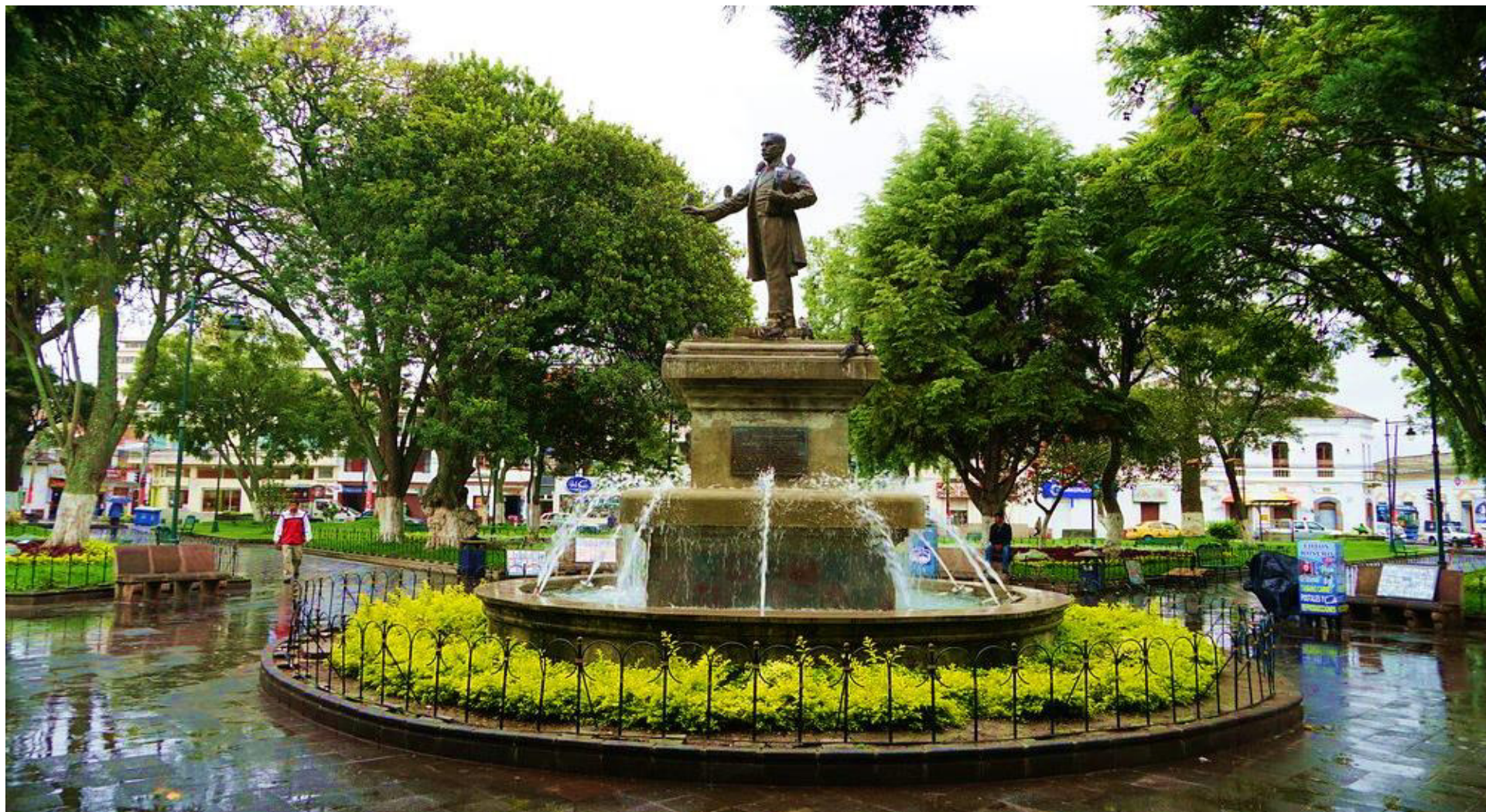
patrimoniales (sitios emblemáticos del patrimonio gastronómico), pero sobresalen los platos típicos del sector de El Alpargate o el pan de leche y helados en Caranqui, sin olvidar las delicias del mar, en el sector de la avenida Jaime Rivadeneira y Oviedo. No hay que olvidar a las fritadas Doña Zita.¹¹



Imagen N° 2: Gastronomía Tradicional de Ibarra

Fuente: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

¹¹ GAD Municipal de Ibarra, 7 Íconos turísticos de Ibarra, 2015



Parque Víctor Manuel Peñaherrera (La Merced)

1.6 Factor Político

División política.-

El cantón Ibarra está constituido por cinco parroquias urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y Priorato; y siete parroquias rurales: San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita.

En Ibarra se identifican 4 sectores en base a la integración de las parroquias urbanas y rurales:

Sector 1: Parroquias Lita y La Carolina

Sector 2: Parroquias Ambuquí y Salinas

Sector 3: Ibarra urbana y Parroquia San Antonio

Sector 4: La Esperanza y Angochagua

Estructura del Concejo Municipal.-

El Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra. Está integrado por el Alcalde o Alcaldesa y los Concejales y Concejales electos por votación popular; 7 Concejales Urbanos y 2 Concejales Rurales.

El Concejo Municipal está conformado por Comisiones las cuales tendrán carácter de estudio y asesoría, contarán con un Presidente y Vicepresidente para su normal funcionamiento y estarán constituidas por tres Concejales.

Actualmente en el GAD Municipal de Ibarra están establecidas las siguientes Comisiones: de Mesa; Planificación y Presupuesto; Igualdad y Género; Patrimonio y Áreas Históricas; Educación, Cultura, Deportes y

Recreación; Turismo y Fiestas; Salud y Ambiente; Desarrollo Económico, Productivo y Emprendimiento; Mercados y Comercialización; Gestión de Riesgos, Seguridad y Movilidad.

Identificación de Actores Turísticos (Cadena de Valor de Turismo de Ibarra).-

Dentro de la Cadena de Valor del turismo del cantón Ibarra la identificación y el mapeo de actores en el presente Plan es muy importante ya que pudo conocer e identificar en cuál de los eslabones de la cadena están presentes y principalmente visualizar que son parte de un sistema mayor, donde existen interrelaciones, interacciones y relaciones de dependencia, que deben ser apropiadas, asumidas y gestionadas de forma adecuada para obtener un mayor beneficio conjunto para toda la cadena de valor.

En cada uno de los actores que hacen actividad turística en Ibarra, lo que buscamos en el plan es conocer, identificar y promover el desarrollo económico con una perspectiva de cadena de valor desde el momento del apoyo hasta el momento en que se consolida el producto, en el caso de los emprendimientos va desde el proceso de producción, transformación y comercialización. El objetivo es visualizar los flujos de producto, servicios de apoyo y los insumos dentro de la cadena del inicio al fin y según todos los diferentes puntos de vista.

En Ibarra el sistema de apoyo de la cadena de valor está compuesto por todas las instituciones o entidades públicas, privadas, comunitarias, actores estratégicos, agencias de desarrollo, actores estratégicos y prestadores de servicio y apoyo, que brindan todo tipo de servicios a los actores de la cadena, tales como la asistencia técnica, asistencia financiera no reembolsable, el crédito, la capacitación, el transporte, el alojamiento, alimentos y bebidas, de entretenimiento, la venta de

insumos, la investigación, y servicios complementarios a la cadena de valor del sector turístico, especialmente el artesanal y el de productos enmarcados en el comercio justo, este último que es el que le da ese valor agregado a los servicios que se prestan en estos sectores.

La información sobre la “Cadena de valor del turismo de Ibarra”, como parte del PLAN MAESTRO SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE DEL CANTÓN IBARRA, servirá para ir consolidando en una sola visión el desarrollo de la actividad turística desde sus actores.

En este sentido existen en el cantón un sinnúmero de productos, servicios y propuestas que inciden directa o indirectamente en la Cadena de Valor del turismo, por lo que a través de la presente obtención de información se debe identificar a los principales eslabones en la cadena citada, sus proyectos e inversiones, además buscar una relación de trabajo directa y fortalecimiento entre todos los actores turísticos públicos, operadores de la cadena de valor, agencias de desarrollo y ONG's, Prestadores de Servicios y Apoyo y Otros Actores con el fin de mejorar la competitividad en la cadena de valor del turismo convencional y comunitario, como una alternativa que apoye a la creación de nuevas fuentes de empleo, incremento de ingresos en la población meta y la reducción de la brecha de la pobreza.

Por tal razón, el comprender cuales son los problemas existentes en la cadena, como los tipos de servicios, redes de operadores y comercialización de los diferentes productos, en conjunto con los actores directos e indirectos, servirá para plantear estrategias de apoyo y acompañamiento a nivel cantonal, para mejorar la eficiencia y la

eficacia en las intervenciones en desarrollo y en la formulación de políticas públicas, para el sector Turístico de Ibarra.

La misión principal de las cadenas de valor de turismo están en fortalecer y desarrollar cadenas locales de turismo sean privadas o comunitarias, mediante la elaboración de una propuesta sistémica estratégica que identifique las falencias del sector e impulse de manera efectiva la capacitación del talento humano, la promoción de los recursos turísticos y el fortalecimiento empresarial de las unidades operativas de turismo en Ibarra, para ofertar productos de calidad, contribuyendo con ello la satisfacción de los requerimientos de los turistas y fomentando el mejoramiento de la calidad de vida de los actores del turismo y la comunidad en sí.

En el presente Plan Maestro Sectorial de Turismo Sostenible del Cantón Ibarra, supone trabajar tanto con la demanda como la oferta turística para garantizar que los productos turísticos tengan una salida en el mercado turístico y las comunidades obtengan autónomamente beneficios económicos de la actividad turística de Ibarra.

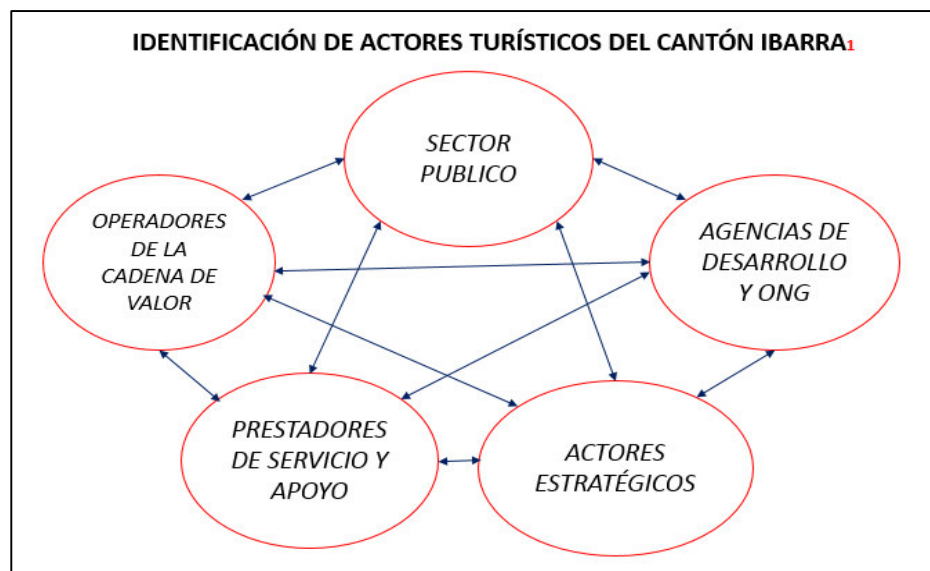
Para ello se ha hecho una revisión de quienes son los posibles actores potenciales que vienen de una u otra manera apoyando, los ámbitos de actuación, los líderes comunitarios vinculados al turismo, instituciones de Gobierno y organismos privados a todo nivel en cuanto al apoyo de las economías locales direccionados al turismo.

Para una mejor comprensión de los actores turísticos identificados lo clasificaremos de acuerdo al Manual de Value Links¹² en públicos, operadores de la cadena de valor, agencias de desarrollo y ONG,

¹² Value Links es el nombre de una recopilación sistemática de métodos orientados a la acción, para promover el desarrollo económico con una perspectiva de cadena de valor.

prestadores de servicio y apoyo, y un último como son los actores estratégicos.

Gráfico N°4: Cadena de Valor de Turismo de Ibarra



Fuente: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2020

Según la recolección para el Análisis de la Cadena de Valor del Turismo de Ibarra, se ha podido identificar a los respectivos actores que de una u otra manera se interconectan unos a otros lo que genera una dinamización en lo administrativo, lo organizativo, lo financiero, lo económico y otros recursos importantes para que la actividad turística de Ibarra crezca, se desarrolle, evolucione, y se desenvuelva de acuerdo a las políticas de su territorio.

Actores Turísticos Públicos de Ibarra.-



Imagen N° 3: Edificio Matriz GAD Ibarra

El papel de la Administración Turística Pública se ajusta en crear condiciones favorables para el desarrollo y dinamización de la economía, con el objetivo de crear y fomentar fuentes de trabajo y empleo, para poder en parte reducir la pobreza, y dotar herramientas de mecanismos para el control del buen funcionamiento y estabilidad del mercado turístico.

Con esto la administración pública está garantizando su pleno funcionamiento, además de la regularización del marco legal que afecta a las actividades de la cadena y su control de cumplimiento. Así mismo los actores públicos en Ibarra han venido apoyando en la construcción de infraestructuras dentro de sus competencias y generación de políticas públicas en materia turística.

Entre los principales actores turísticos identificados en el mapeo correspondiente al sector público de Ibarra están:

Tabla N°4 Matriz Actores Turísticos de Ibarra – Sector Público

ACTORES	NOMBRE DE LA ENTIDAD	REPRESENTANTE
PUBLICOS	1. MINISTERIO DE TURISMO ZONA - 1	MSC. RICARDO ANDRADE E.
	2. GAD PROVINCIAL IMBABURA	AB. PABLO JURADO
	3. GAD MUNICIPAL IBARRA	MSC. ANDREA SCACCO
	4. GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE IBARRA	MSC. GUILLERMO CHUQUIN
	5. GAD PARROQUIAL DE SALINAS	ING. EDUARDO ROJAS
	6. GAD PARROQUIAL DE AMBUQUI	JUAN FERNANDO GARCÍA
	7. GAD PARROQUIAL DE LITA	AB. NELSON ESPINOZA
	8. GAD PARROQUIAL DE LA CAROLINA	SR. CARLOS VITERI
	9. GAD PARROQUIAL DE LA ESPERANZA	ING. ANITA CARRILLO
	10. GAD PARROQUIAL DE ANGOCHAGUA	ING. ROSITA COLIMBA
	11. Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha - CEMY	Ab. Sheyla Esparza
	12. Consorcio de Consejos Provinciales y Municipios del Norte del País (CON-NOR)	Roberta Zambrano Ortiz
	13. Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	Raúl Delgado Orellana
	14. Geoparque Imbabura	Ing. Carlos Merizalde
	15. Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura	MSc. Cesar Cotacachi
	16. FEEP	FASE DE LIQUIDACIÓN

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico –GAD Ibarra 2020

Sector Privado

En el Cantón San Miguel de Ibarra en lo que respecta a los operadores de la cadena de valor de los servicios turísticos del sector privado son uno de los pilares fundamentales de la economía del cantón, ya que son quienes a través de sus responsabilidades impositivas como es el pago de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF), las patentes municipales y otras aportan al desarrollo del cantón, así como también generan fuentes de trabajo, en Ibarra alrededor de 1500 empleos son de manera directa.

En el catastro turístico municipal 2021 se contabilizan a 263 establecimientos, que debido a la pandemia Covid19 se han disminuido ya que hasta inicios del año 2020 se contaba con 285.

El sector turístico privado están divididos en las siguientes actividades y sub actividades:

Tabla N° 5: Matriz Actores Turísticos Ibarra - Operadores de la Cadena de Valor-Sector Privado

Catastro de Establecimientos Turísticos GADM-I 2021				
PRIVADO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	SUB ACTIVIDAD	CANTIDAD
	ALOJAMIENTO	65	Hotel	14
			Hostal	25
			Hostería	17
			Campamento	1
			Casa de huéspedes	8
	ALIMENTOS Y BEBIDAS	148	Cafetería	22
			Bares	15
			Restaurantes	88
			Discotecas	4
			Fuentes de Soda	19
	TRANSPORTACIÓN	12	Transporte Terrestre	12
	OPERACIÓN AGENCIAS DE VIAJES	36	Agencias de viajes internacionales, duales y operadoras de turismo	36
	INTERMEDIACIÓN	2	Salas de Recepción y Banquetes	2
Balnearios			0	
TOTAL			263	

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2020

Los establecimientos turísticos en el Cantón San Miguel de Ibarra son en su mayoría de servicios de alimentos y bebidas conformados por restaurantes, cafeterías, fuentes de soda, bares, y discotecas; le sigue la actividad de alojamiento con 65 establecimientos de los cuales 25 son hostales; en tercer lugar la actividad de Operación y Agencias de viajes que agrupa a agencias de viajes internacionales, duales y operadoras de turismo; seguidos de la transportación turística terrestre y finalmente la intermediación, termas y balnearios.

En el cantón Ibarra la actividad turística formal representada por 263 establecimientos turísticos genera 1 500 empleos directos, lo cual crea una dinámica económica que se articula con diversos proveedores que conforman la cadena productiva de servicios.

Emprendimientos turísticos rurales

Directamente son actores muy importantes en los operadores de la cadena de valor, ya que son los actores que asumen de una u otra manera riesgos al invertir en negocios turísticos en las zonas rurales que en algunos casos son asociativos y en otros familiares y son los que producen y generan el valor económico en las comunidades donde realizan las operaciones turísticas. Estos actores se caracterizan porque, durante el proceso principal de producción y comercialización, son propietarios del bien o servicio, momento en el que tienen posibilidad de añadirle valor.

La importancia de este grupo de actores especialmente los rurales y comunitarios es tener la visión del negocio a largo plazo, lo cual debe ser la regla primordial y básica para la sostenibilidad de la cadena de valor, además el enfoque de cadena de valor es trabajar en este eslabón de forma horizontal, tratando de generar confianza, compañerismo, asociativismo y unidad para fortalecer su posición en la cadena y en el sistema de comercio turístico.

En el cantón Ibarra se cuenta con 43 emprendimientos actualmente identificados que se encuentran en las siete parroquias rurales del cantón.

Agencias de Desarrollo y/o ONG's

El papel que desempeñan las agencias de desarrollo y/o ONG's son el ser facilitadores y coordinadores de procesos especialmente en sectores vulnerables de un país. Actualmente son pocas instituciones que siguen trabajando a favor de la erradicación de la pobreza, el desarrollo y dinamización de las economías rurales, mejoramiento del sistema educativo y salud. En el caso de dinamizar las economías y sobre todo el apoyo que estas puedan dar a la actividad turística en lo que respecta al cantón Ibarra existen fundaciones u ONG's como Ayuda en Acción de España que luego de estar alrededor de 35 años en el país ha hecho apoyos puntuales en el sector de la Cuenca de Chota-Mira. Últimamente han apoyado a emprendimientos turísticos rurales en el sector de Ambuqui en capacitaciones y entrega de herramientas de trabajo.

Tabla N° 6: Matriz Actores Turísticos Ibarra - Agencias de Desarrollo / ONG's

ACTORES	NOMBRE DE LA ENTIDAD	REPRESENTANTE	DIRECTORES O TECNICOS RESPONSABLES
AGENCIAS DE DESARROLLO Y ONG'S	Ayuda en Acción	Carlos Hernández - Director Ecuador AeA	Ramiro Moncayo Román - Coordinador Región Norte / María Mera Técnica temas turismo

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2020

Prestadores de Servicios y Apoyo

Se trata de aquellos Actores Turísticos que aportan desde sus colectivos, asociaciones, organismos o gremios aportes para el desarrollo de la actividad, proponiendo y siendo agentes de control de que se cumplan las políticas públicas, leyes, normativas a favor de los derechos adquiridos y que el estado debe garantizarles.

Además en este grupo de actores se ofrecen servicios de apoyo a las microempresas y empresas, o que proveen bienes colectivos a grupos de operadores de la cadena, a toda la cadena o subsector.

Éstos pueden ser entidades del sector privado o bien organizaciones públicas o semipúblicas, tales como cámaras, institutos tecnológicos, organismos del sector académico, como son los centros de investigación y las propias universidades y gremios de las distintas modalidades o tipos que se da gracias a esta gran actividad de la economía. Entre los principales actores turísticos identificados en el mapeo correspondiente a este sector están:

Tabla N°7: Matriz Actores Turísticos Ibarra - Prestadores de Servicios y Apoyo

ACTORES	NOMBRE DE LA ENTIDAD	REPRESENTANTE
PRESTADORES DE SERVICIO Y APOYO	AHOTIM - Asoc. Hotelera de Imbabura	Carlos Salazar
	ASECUT(Imbabura)- Asociación Ecuatoriana de Agencias de Viajes, Operadores de Turismo y Mayoristas	Mayra Iguago
	REDPROTURI - Red de Profesionales de Imbabura	MSc. José Naranjo
	AGTUR - Asoc. de Gestores Turísticos de Ibarra	Ing. Sandra Chamorro
	CÁMARA DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE DE IBARRA-CATTZ1	Patricia Benavides
	IBARRA TURISMO GASTRONÓMICO	Sra. Sandrita Potosi
	ASOEAB	MSc Juan Pablo Calderon
	Comisión de Turismo de Imbabura	Lic. Arturo Mier / Ing. Lucia Cerón
	Comité Ciudadano San Antonio Pueblo Mágico	Sra. Sandrita Potosi
	COMITÉ DE CRISIS DE TURISMO DE IBARRA	Sector Público y Privado de Turismo
	Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Sede Ibarra PUCESI- GESTURH	MSc. Gonzalo Rubio
	Universidad de los Andes UNIANDES-Ibarra	Dr. Lenin Burbano, Msc.
	Instituto Superior Tecnológico "José Chiriboga Grijalva" - ITCA	Ing. Diego Borja
	Universidad Técnica del Norte-UTN	Dra. Soraya Rhea - Decana FACAE
	Asociación de Bares de Imbabura - ASOBARES	Rodrigo Valdivieso-Presidente / Vinicio Proaño Vicepresidente
	CAMARA COMERCIO Y PRODUCCION IBARRA	Ab. Ramiro Aguilar
	CATI- CLUB DE AUTOMOVILISMO Y TURISMO DE IMBABURA	Sr. Fernando Madera

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2020

Estructura organizacional de la dependencia y responsables del turismo en el GADM

La Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico es la instancia local encargada de la gestión del turismo a nivel cantonal, esta Unidad forma parte de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo en el GAD Municipal de Ibarra. Está conformada por el Responsable de Unidad y cuatro técnicos: Analista, Promotores e Inspector de Turismo.

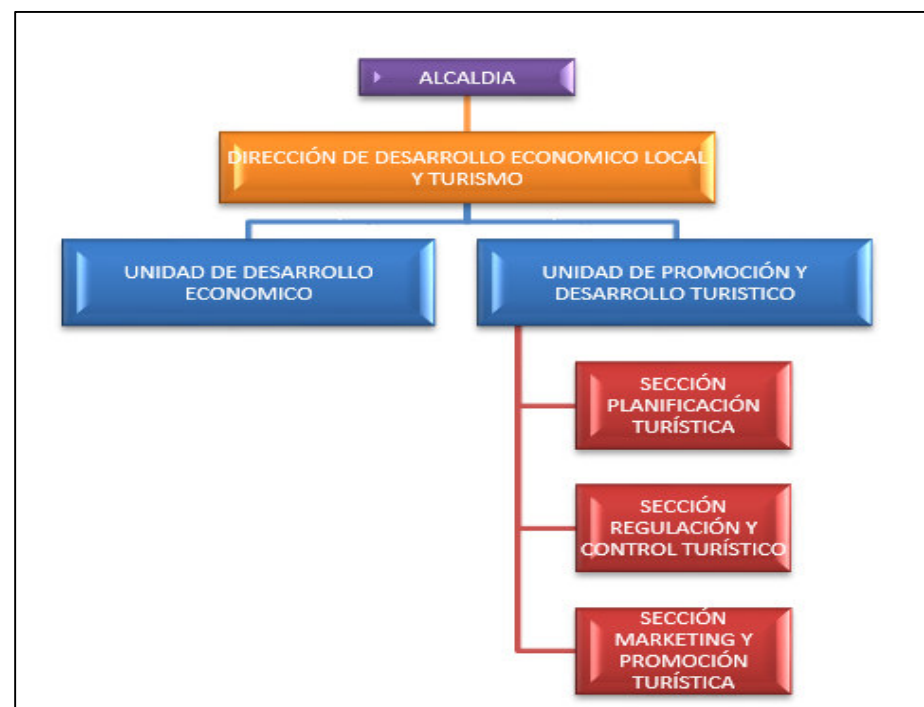


Ilustración N° 19: Estructura organizacional de la Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

Actualmente, el GAD Municipal de San Miguel de Ibarra dentro de su estructura orgánica cuenta con la Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico como ente de gestión turística local; sin embargo debido al ámbito de acción cantonal de la actividad turística, el cumplimiento en la ejecución del plan cantonal de turismo, los nuevos retos y necesidades del mercado turístico y por requerimiento de los actores vinculados a la actividad turística en Ibarra, se convierte en un tema prioritario que el área administrativa encargada de la gestión del turismo a nivel Municipal vuelva a definirse en la estructura orgánica como una Dirección de Turismo. De la misma manera es importante el fortalecimiento del equipo técnico a través del incremento de profesionales con formación en turismo para mejorar la gestión interna y externa que permita cubrir las necesidades y desafíos del sector turístico cantonal, así como el cumplimiento de las facultades y atribuciones asignadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados por el MINTUR y CNC en tema turístico.



2. SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL

2.1 Panorama Internacional

El turismo es una actividad económica y social de enorme importancia para muchos países en el mundo. Se ha convertido en un instrumento eficaz para el desarrollo integral e inclusivo, a través de su rol protagónico en la generación de oportunidades de empleo y mejora de la calidad de vida de la población de los territorios turísticos mediante el impulso de emprendimientos, infraestructura, generación de divisas por exportaciones, entre otros aspectos. Además, es un sector económico que promueve la innovación en el conocimiento y tecnología aplicada, respondiendo así a la acelerada globalización del mundo moderno.

De acuerdo al Informe "Resultados del Turismo Internacional 2018 y Perspectivas 2019, Edición 2019" publicado por la Organización Mundial del Turismo, señala al 2018 como el segundo mejor año desde 2010 respecto a llegadas de turistas internacionales, pues destinos que habían sido afectados por temas de seguridad en los últimos años se recuperaron y además se fortaleció y restableció la demanda de viajes en los principales mercados emisores y emergentes. Esto provocó que el sector turístico contribuya con el 10% del PIB mundial; genere 1 de cada 10 empleos en el mundo y represente el 7% de las exportaciones mundiales con un aporte de \$ 1,6 billones de dólares.

Las proyecciones realizadas por la OMT en el informe Tourism Towards 2030, prevé que entre los años 2010 y 2030 las llegadas de turistas internacionales crezcan un 3.3% anual, hasta alcanzar los 1.800 millones a finales del 2030. Por otra parte, se estima que las llegadas a destinos emergentes incrementarán en 4.4% al año, lo cual es el doble que lo proyectado para las economías avanzadas que incrementarían en 2.2%. Estas proyecciones permiten prever un gran potencial de crecimiento del turismo receptor en los Estados que cuentan con este tipo de economías. La cuota de mercado de economías emergentes creció del 30% en 1980 hasta el 45% en 2015 y, se estima que para el año 2030 se alcance el 57%, equivalente a 1.000 millones de llegadas internacionales.

Estas alentadoras proyecciones sin duda serán ampliamente trastocadas por el brote del virus COVID 19, cuestión que ha desencadenado una emergencia de orden mundial y ha obligado a todos los países a tomar medidas de cuarentena, prohibiciones de viajes y cierres de fronteras causando impactos gigantescos en todos los ámbitos de la economía. Por ello, intentar establecer el impacto de la pandemia provocada por este virus, mientras dichas restricciones continúen, resultará muy complejo considerando la magnitud de la crisis, su inestabilidad y la falta de precedentes semejantes (OMT, 2020).



Imagen N° 4: Uso de mascarilla y normas de seguridad sanitaria en aeropuertos 2020

El COVID-19 tendrá efectos graves en el corto y el largo plazo en la oferta y la demanda a nivel agregado y sectorial, cuya intensidad y profundidad dependerán de las condiciones internas de cada economía, el comercio mundial, la duración de la epidemia y las medidas sociales y económicas para prevenir el contagio (CEPAL, 2020).

Las perspectivas para el año 2020 han sido corregidas a la baja varias veces desde que surgiera el brote y la incertidumbre continúa dominando. Los escenarios actuales apuntan a un posible declive de

las llegadas de entre el 58% y el 78% para el año. Dependerá de la velocidad de la contención y de la duración de las restricciones de viaje y el cierre de las fronteras. Los siguientes escenarios para 2020 se basan en tres posibles fechas para la apertura gradual de las fronteras internacionales.

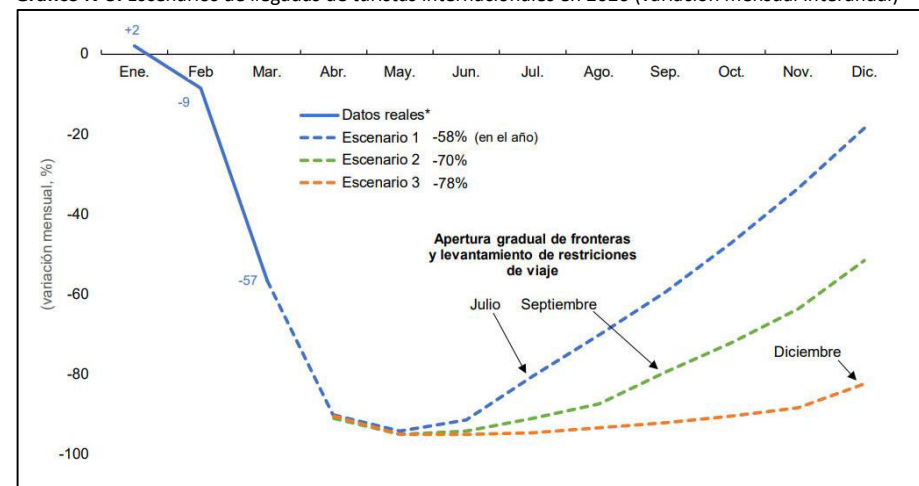
- Escenario 1 (-58%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje a principios de julio
- Escenario 2 (-70%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje a principios de septiembre
- Escenario 3 (-78%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje solo a principios de diciembre.

El COVID-19 llegó en un momento en que la economía mundial se estaba desacelerando. Los niveles de deuda eran históricamente altos, y los salarios y la productividad se habían estancado en muchos países en desarrollo y desarrollados. La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la fragilidad del sistema globalizado y del modelo de desarrollo subyacente. La ruptura de las cadenas de suministro, la desaceleración del crecimiento mundial y el desempeño de los mercados financieros han mostrado que las economías están expuestas a las vulnerabilidades mundiales (CEPAL, 2020).

En estos tres escenarios, el impacto de la caída de la demanda de viajes internacionales podría traducirse en:

- La pérdida de entre 850 y 1.100 millones de turistas internacionales.
- La pérdida de entre 910.000 millones y 1,2 billones de dólares de los EE.UU. en ingresos por exportaciones del turismo.
- Entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo en empleo directo del turismo amenazados.

Gráfico N°5: Escenarios de llegadas de turistas internacionales en 2020 (variación mensual interanual)



* Los datos hasta marzo incluyen estimaciones para los países que no han comunicado sus datos.

Fuente: OMT (2020)

Nota: Los escenarios presentados en este gráfico no son pronósticos. Representan la variación mensual alternativa en las llegadas según la apertura gradual de las fronteras nacionales y el levantamiento de las restricciones de viaje en diferentes fechas, lo cual está aún sujeto a un alto grado de incertidumbre.

Según los datos más recientes de la Organización Mundial del Turismo (OMT), los destinos recibieron 900 millones menos de turistas internacionales entre enero y octubre, frente al mismo periodo de 2019. Esto se traduce en una pérdida de 935.000 millones de dólares estadounidenses en ingresos por exportaciones del turismo internacional; una pérdida diez veces superior a la que se produjo en 2009 como consecuencia de la crisis económica mundial.

A la luz de los datos actuales, la OMT prevé un descenso de entre el 70% y el 75% en llegadas internacionales para el año 2020 en su conjunto. De ser así, el turismo mundial habrá retrocedido a niveles de hace 30 años, con 1.000 millones de llegadas menos y una pérdida aproximada de 1,1 billones de dólares estadounidenses en ingresos provenientes del turismo internacional. Dicho desplome en el turismo como consecuencia de la pandemia podría resultar en una pérdida económica de 2 billones de dólares estadounidenses en el PIB mundial.

Asia y el Pacífico, la primera región en sufrir el golpe de la pandemia y la que tiene el mayor nivel de restricciones a los viajes hasta la fecha, registró una disminución del 82% en llegadas durante los primeros diez meses de 2020. Por su parte, la caída en Oriente Medio fue del 73%, mientras que en África la bajada fue del 69%. Las llegadas internacionales tanto en Europa como en las Américas se redujeron en un 68%.

Europa registró descensos menores del 72% y el 76% en septiembre y octubre, en comparación con otras regiones del mundo, habida cuenta de la leve aunque efímera recuperación que se dio en los meses de mayor afluencia en el verano: julio y agosto. El recrudecimiento del virus en la región ha llevado a la reimposición de ciertas formas de restricciones a los viajes. No obstante, Europa es la región en la que una mayor cantidad de destinos (el 91%, a 1 de noviembre de 2020) han aliviado dichas restricciones, especialmente entre países de la zona Schengen.

En el extremo opuesto, en Asia y el Pacífico siguió habiendo reducciones de casi el 100% en septiembre y octubre, lo que obedece a que las fronteras de China y de otros destinos importantes en la región continúan cerradas. En las Américas se ha dado una mejora gradual desde junio, con un nivel de caída en llegadas internacionales comparativamente menor hasta octubre. Esto se debe a la reapertura de varios destinos de la región, tales como pequeños estados insulares en desarrollo en el Caribe.

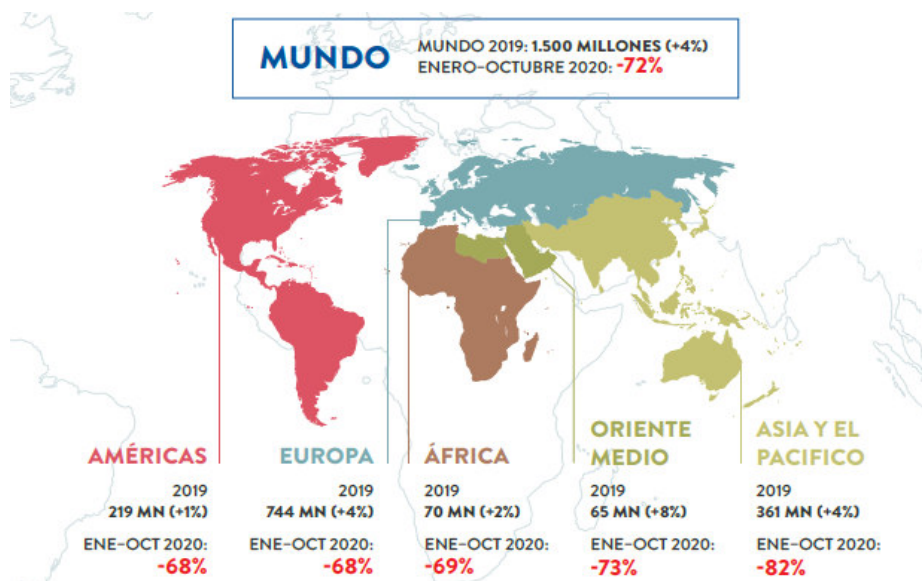
La demanda sigue siendo escasa en términos generales, pese a una ligera mejora en algunos mercados

Los datos sobre gasto del turismo internacional siguen reflejando una escasa demanda de viajes al extranjero. Sin embargo, algunos mercados importantes, como Estados Unidos, Alemania y Francia han dado señales de recuperación en los últimos meses. Asimismo, la demanda de turismo interno sigue creciendo en ciertos mercados, tales como China y Rusia.

De cara al futuro, se prevé que el anuncio de una vacuna y el inicio de la campaña de vacunación aumenten paulatinamente la confianza de los consumidores. Además, cada vez más destinos están suavizando o levantando las restricciones a los viajes. Según los últimos estudios realizados por la OMT, la proporción de destinos cerrados ha bajado del 82%, a finales de abril, al 18% a principios de noviembre (en porcentaje de llegadas internacionales).

Las hipótesis ampliadas para 2021-2024 que presentó el organismo especializado de las Naciones Unidas para el turismo indican un repunte en la segunda mitad de 2021. No obstante, puede que se necesiten entre dos años y medio y cuatro para volver a los niveles de 2019.

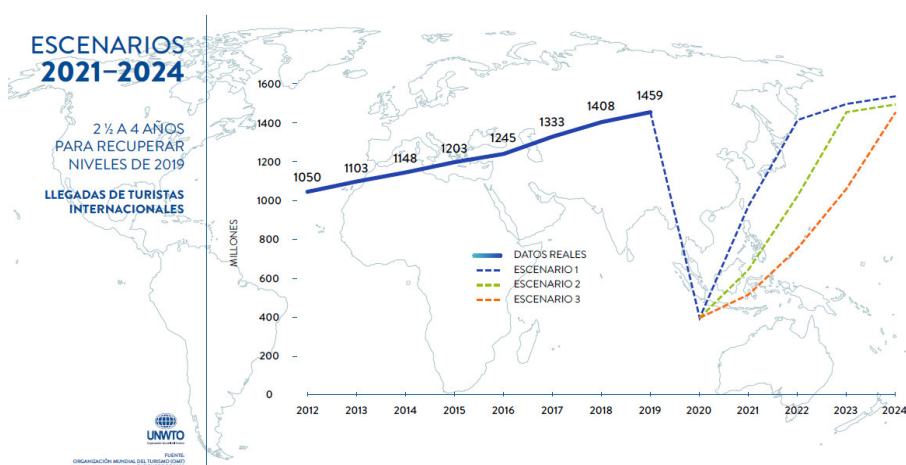
Gráfico N°6: Llegadas de turistas internacionales Enero-Octubre 2020



Fuente: Organización Mundial de Turismo, 2020

- El turismo internacional vuelve a los niveles de hace 30 años de – 70% a -75% de llegadas de turistas internacionales
- Pérdida internacional de ingresos turísticos 1,1 billones de US\$
- El turismo internacional de vuelta a niveles de 1990
- Pérdida estimada en el PIB global por encima de 2 billones de US\$
- Pérdida de llegadas de turistas internacionales 1000 millones
- 100-120 millones empleos directos del sector en peligro

Gráfico N° 7 Escenarios 2021-2024



Fuente: Organización Mundial de Turismo, 2020

Gran parte de expertos del sector no prevén que el turismo internacional recupere los niveles pre-COVID antes de 2023

Los principales factores que pesan sobre la recuperación del turismo Internacional son las restricciones de viaje, la contención paulatina del virus y baja confianza del consumidor: principales barreras para la recuperación del turismo internacional.

Cambios en el comportamiento del viajero en tiempos de COVID-19

Cercanía.- El turismo doméstico ha registrado un desarrollo positivo en muchos mercados debido a que la gente viaja por las áreas más próximas. Los viajeros prefieren las 'staycations' o 'vacaciones en casa'

Nuevas inquietudes.- Las medidas de salud y seguridad, así como las políticas de cancelación en las reservas, se han convertido en las principales preocupaciones de los consumidores.

Escapada.- La naturaleza, el turismo rural y los 'road trip' se han convertido en elecciones populares debido a las limitaciones de viaje y la búsqueda de experiencias al aire libre.

Last minute.- Las reservas de última hora han aumentado debido a las restricciones de movilidad y a la inestabilidad de los acontecimientos ligados a la situación de pandemia.

Viajeros jóvenes más resilientes - Cambio demográfico: La recuperación del viajar ha tenido más fuerza entre los segmentos más jóvenes. Los viajeros 'senior' y los jubilados son los segmentos más afectados en esta reactivación.

Mayor responsabilidad - Sostenibilidad, autenticidad y descubrimiento de lo local: Los viajeros han priorizado crear un impacto positivo en las comunidades locales a través de una creciente búsqueda de lo auténtico.

Llegadas internacionales a Ecuador

Gráfico N°8 Entradas por país de residencia 2016- 2020



Fuente: INEC (2000-2019), Ministerio de Gobierno (2020 Datos provisionales) **Elaborado por:** Visualizador turístico, MINTUR 2021

Nota: Se excluyeron los datos de llegadas de la población Venezolana.

El impacto de la pandemia del COVID-19 sobre el número de entradas de viajeros por país de residencia al Ecuador provocó una variación porcentual para el año 2020 de -69%, siendo este un dato alarmante para el sector turístico, a causa de los impactos de las medidas adoptadas a nivel mundial y nacional para combatir la pandemia del COVID-19.

El número de entradas desde el año 2016 fue de 1'468.922, para el año 2017 de 1'528.094, para el año 2018 de 1'590.274, para el año 2019 1'615.692 y para el año 2020 de 501.125 viajeros por país de residencia que ingresaron al Ecuador

Gráfico N°9: Ranking de entradas según país de residencia 2019- 2020

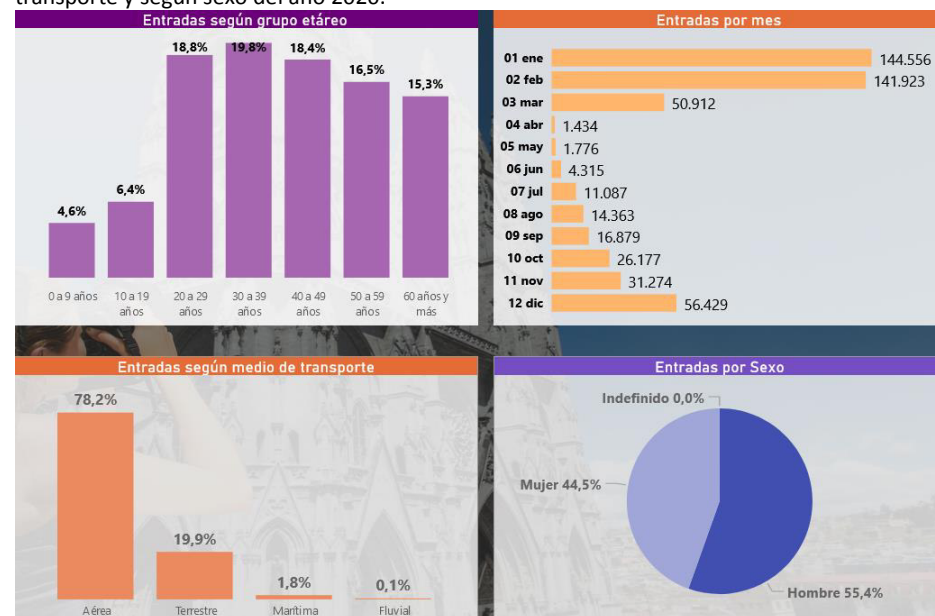
Año	País	Entradas	Participación %	var% anual	Entradas	Participación %	var% anual
2019					2020		
	Estados Unidos de América	488.225	30,2%	5,6 %	184.234	36,8%	-62,3 %
	Colombia	277.213	17,2%	-5,1 %	73.029	14,6%	-73,7 %
	Perú	143.433	8,9%	-0,8 %	43.562	8,7%	-69,6 %
	España	145.438	9,0%	1,0 %	45.787	9,1%	-68,5 %
	Chile	54.341	3,4%	-3,3 %	19.181	3,8%	-64,7 %
	Argentina	35.806	2,2%	-11,6 %	10.111	2,0%	-71,8 %
	Canadá	39.409	2,4%	5,1 %	14.111	2,8%	-64,2 %
	Alemania	36.441	2,3%	5,1 %	9.751	1,9%	-73,2 %
	Italia	32.324	2,0%	4,8 %	9.628	1,9%	-70,2 %
	Reino Unido	31.347	1,9%	0,1 %	7.833	1,6%	-75,0 %
	México	33.513	2,1%	9,2 %	11.166	2,2%	-66,7 %
	Panamá	27.172	1,7%	2,6 %	7.158	1,4%	-73,7 %
	Francia	28.945	1,8%	13,9 %	7.308	1,5%	-74,8 %
	Brasil	25.937	1,6%	19,1 %	7.588	1,5%	-70,7 %
	Filipinas	19.384	1,2%	27,7 %	3.864	0,8%	-80,1 %
	China	16.504	1,0%	-12,2 %	3.137	0,6%	-81,0 %
	Países Bajos	17.850	1,1%	1,6 %	6.184	1,2%	-65,4 %
	Suiza	13.416	0,8%	0,3 %	3.485	0,7%	-74,0 %
	Australia	11.264	0,7%	-5,4 %	1.996	0,4%	-82,3 %
	India	8.441	0,5%	-20,7 %	272	0,1%	-96,8 %
	Costa Rica	8.422	0,5%	-2,1 %	1.907	0,4%	-77,4 %
	Bélgica	8.487	0,5%	10,7 %	1.988	0,4%	-76,6 %
	Federación de Rusia	5.837	0,4%	4,2 %	1.944	0,4%	-66,7 %
	Bolivia (Estado Plurinacional de)	6.213	0,4%	3,8 %	1.662	0,3%	-73,2 %
	Cuba	3.373	0,2%	-19,2 %	804	0,2%	-76,2 %
	El Salvador	4.724	0,3%	1,8 %	1.138	0,2%	-75,9 %
	Ucrania	4.089	0,3%	-13,7 %	1.153	0,2%	-71,8 %
	Uruguay	4.595	0,3%	-5,9 %	1.238	0,2%	-73,1 %
	Japón	4.589	0,3%	3,5 %	982	0,2%	-78,6 %
	Israel	5.141	0,3%	11,6 %	614	0,1%	-88,1 %
	Suecia	3.522	0,2%	-9,6 %	1.108	0,2%	-68,5 %
	Corea (República de)	3.820	0,2%	0,2 %	781	0,2%	-79,6 %
	Guatemala	4.137	0,3%	9,1 %	897	0,2%	-78,3 %
	República Dominicana	3.723	0,2%	5,0 %	1.075	0,2%	-71,1 %
	Dinamarca	3.572	0,2%	2,4 %	1.231	0,2%	-65,5 %
	Total	1.615.692	100,0%	1,6 %	501.125	100,0%	-69,0 %

Fuente: INEC (2000-2019), Ministerio de Gobierno (2020 Datos provisionales)

Elaborado por: Visualizador turístico, MINTUR 2021

Nota: Se excluyeron los datos de llegadas de Venezolanos

Gráfico N°10. Entradas país de residencia según grupo etéreo, por mes, según medio de transporte y según sexo del año 2020.



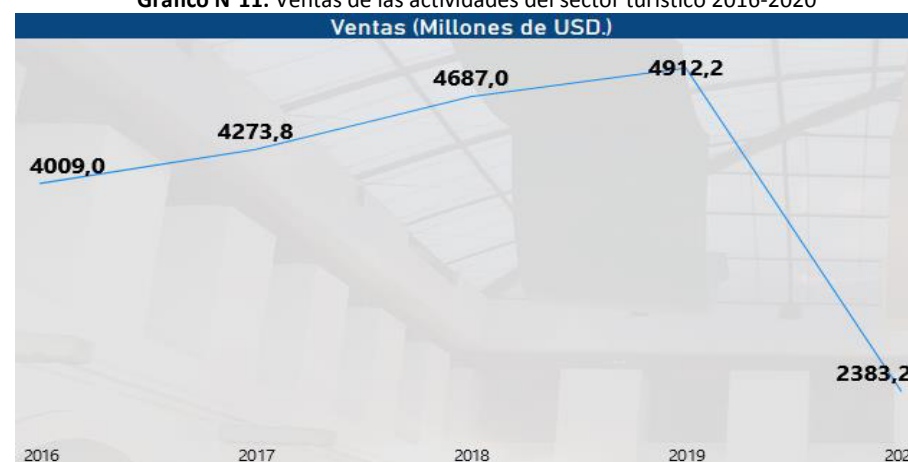
Fuente: INEC (2000-2019), Ministerio de Gobierno (2020 Datos provisionales)

Elaborado por: Visualizador turístico, MINTUR 2021

Nota: Se excluyeron los datos de llegadas de Venezolanos

Según la información del ranking de entradas según país de residencia (Gráfico 40) dentro de los principales países destaca Estados Unidos de América la cual mantiene al año 2020 un porcentaje alto de participación de 36.80%, seguido de Colombia con 14.60%, Perú con 8.70%, España con el 9.10%, Chile con el 3.80%, seguido de Argentina con el 2%, Canadá con el 2.80%, Alemania con 1.90%, Italia con el 1.90%, Reino Unido con el 1.60% y México con el 2.20%

Gráfico N°11: Ventas de las actividades del sector turístico 2016-2020



Fuente: SRI (2016-2020)

Elaborado por: Visualizador turístico, MINTUR 2021

Sobre las ventas de las actividades del sector turístico (Gráfico 42), la variación porcentual de ventas de las actividades del sector turístico 2017 es (6.60%); para el 2018 de (9.70%); para el 2019 de (4.80%) y para el año 2020 es (-51.50%)

Gráfico N°12: Ventas por actividades industrias relacionadas al turismo años 2019-2020

Año Sector	2019		2020	
	Millones USD.	% Total	Millones USD.	% Total
Alimentación	2.144,71	43,66%	1.276,25	53,55%
Alojamiento	429,06	8,73%	178,77	7,50%
Operación e intermediación	723,33	14,73%	210,85	8,85%
Transporte Aéreo	963,04	19,61%	401,98	16,87%
Transporte Marítimo	58,70	1,19%	26,78	1,12%
Transporte Terrestre	593,35	12,08%	288,56	12,11%
Total	4.912,18	100,00%	2.383,19	100,00%

Fuente: SRI (2019-2020)

Elaborado por: Visualizador turístico, MINTUR 2021

Gráfico N°13: Ventas por actividades turísticas a nivel Provincial 2019-20

Ventas por provincia			Ventas por provincia		
Año provincia	2019 Millones USD. % Participación		Año provincia	2020 Millones USD. % Participación	
Pichincha	2,468,54	50,25%	Pichincha	1.163,48	48,82%
Guayas	939,77	19,13%	Guayas	557,92	23,41%
Galápagos	318,06	6,47%	Galápagos	86,24	3,62%
Azuay	161,61	3,29%	Manabí	81,82	3,43%
Manabí	154,51	3,15%	Azuay	72,23	3,03%
Tungurahua	147,14	3,00%	Tungurahua	58,40	2,45%
El Oro	88,83	1,81%	El Oro	42,27	1,77%
Los Ríos	69,73	1,42%	Los Ríos	38,84	1,63%
Imbabura	65,62	1,34%	Imbabura	34,05	1,43%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	57,51	1,17%	Orellana	28,65	1,20%
Santa Elena	57,19	1,16%	Loja	27,56	1,16%
Loja	54,78	1,12%	Santa Elena	27,08	1,14%
Orellana	49,36	1,00%	Santo Domingo De Los Tsáchilas	24,80	1,04%
Chimborazo	45,30	0,92%	Sucumbios	22,49	0,94%
Sucumbios	39,76	0,81%	Esmeraldas	18,75	0,79%
Esmeraldas	39,23	0,80%	Chimborazo	18,58	0,78%
Cotopaxi	31,69	0,65%	Cotopaxi	18,10	0,76%
Napo	24,73	0,50%	Pastaza	12,95	0,54%
Carchi	23,94	0,49%	Carchi	12,01	0,50%
Pastaza	21,69	0,44%	Napo	10,40	0,44%
Cañar	17,84	0,36%	Cañar	9,38	0,39%
Morona Santiago	12,76	0,26%	Bolívar	6,11	0,26%
Zamora Chinchipe	11,41	0,23%	Zamora Chinchipe	5,57	0,23%
Bolívar	11,17	0,23%	Morona Santiago	5,52	0,23%
Total	4.912,18	100,00%	Total	2.383,19	100,00%

Fuente: SRI (2019-2020)

Elaborado por: Visualizador turístico, MINTUR 2021

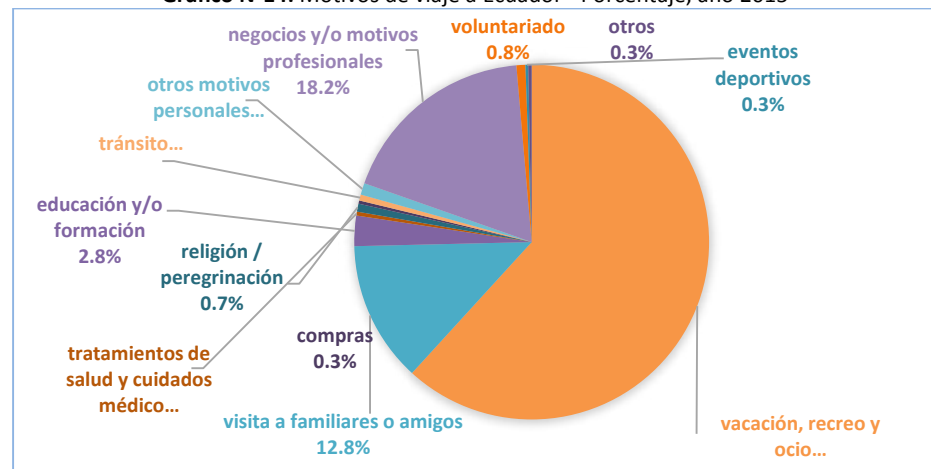
Según la información de ventas por actividades turísticas (Gráfico 44) dentro de las principales provincias destaca la provincia de Pichincha la cual mantiene al año 2020 un porcentaje alto de participación de 48.82%, seguido de Guayas con 23.41%, Galápagos con 3.62%, Manabí sube una posición con el 3.43%, mientras que Azuay baja con el 3.03%, seguido de Tungurahua con el 2.45%, El Oro con el 1.77%, Los Ríos con 1.63%, Imbabura con el 1.43%.

Evidentemente la variación porcentual para el 2020 de -51.50% es un dato alarmante para el sector turístico, a causa de los impactos de las medidas adoptadas a nivel mundial y nacional para combatir la pandemia COVID-19.

Demanda turística.-

El Ecuador posee una oferta turística heterogénea que se ha especializado principalmente en ecoturismo -turismo de naturaleza-, turismo cultural y turismo de deportes-aventura. Ecuador ha promocionado como su producto estrella a las Islas Galápagos; sin embargo, posee otros destinos con gran potencial turístico como las ciudades que han sido declaradas como Patrimonio de la Humanidad tales como Quito y Cuenca, reservas ecológicas y un gran número de parques nacionales. A la oferta turística mencionada, se le suma otras líneas de productos como turismo de sol y playa, turismo comunitario, turismo de salud, agroturismo, turismo de convenciones y congresos, y turismo de cruceros. En el año 2015, de acuerdo a la encuesta Integral de Turismo Internacional en el Ecuador, el motivo de viaje de las personas que arribaron al país se concentra fundamentalmente en vacación, recreo y ocio (61.80%), negocios y/o motivos profesionales (18.20%) y visita a familiares o amigos (12.90%).

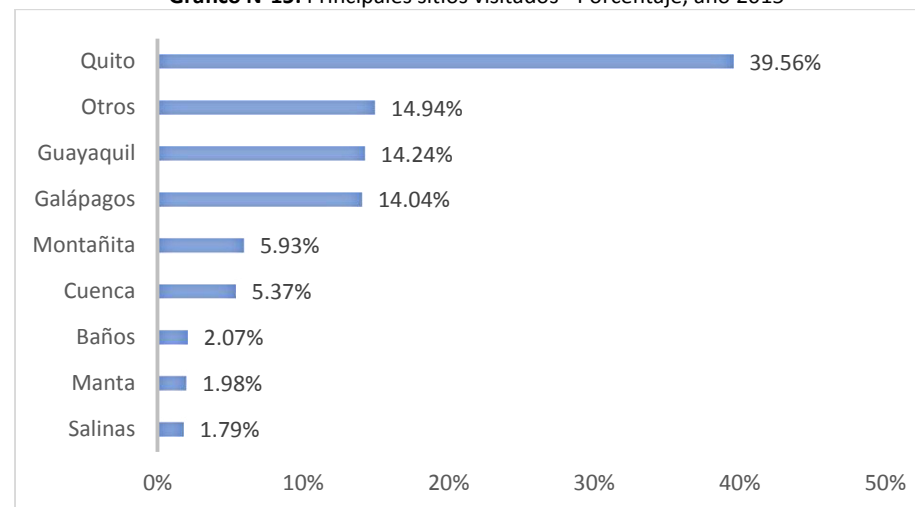
Gráfico N°14: Motivos de viaje a Ecuador - Porcentaje, año 2015



Fuente: Encuesta Integral de Turismo Internacional en el Ecuador 2015

Entre los principales sitios visitados por turistas extranjeros están las ciudades de Quito y Guayaquil y Cuenca, así como también Galápagos, por sus Islas, y destinos de sol y playa, y para realizar deportes de aventura como Montañita, Salinas, Manta y Baños.

Gráfico N°15: Principales sitios visitados - Porcentaje, año 2015

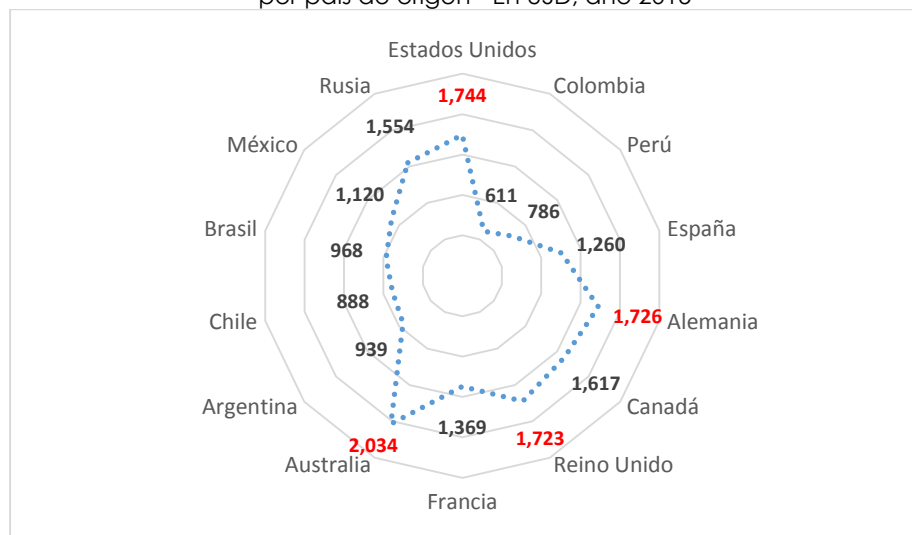


Fuente: Encuesta Integral de Turismo Internacional en el Ecuador 2015

Gasto turístico

En Ecuador, para el año 2013 (Cuenta Satélite de Turismo – MINTUR) el gasto turístico receptor corresponde en un 77.55% a gastos en productos característicos, y el 22.45% a productos conexos. De acuerdo a datos de la OMT China, los Estados Unidos y el Reino Unido son los países que lideraron en sus respectivas regiones el turismo emisor en el año 2015, impulsados por la fortaleza de sus monedas y de sus economías. China es el país líder del turismo emisor mundial, seguido de Estados Unidos, Alemania y Reino Unido; este último se ha constituido en el cuarto mercado emisor, que en el año 2015 lideró el crecimiento de la demanda de turismo internacional en Europa, impulsado por una libra esterlina fuerte con respecto al euro.

Gráfico N°16:1 Gasto promedio del Turismo receptor por país de origen - En USD, año 2015

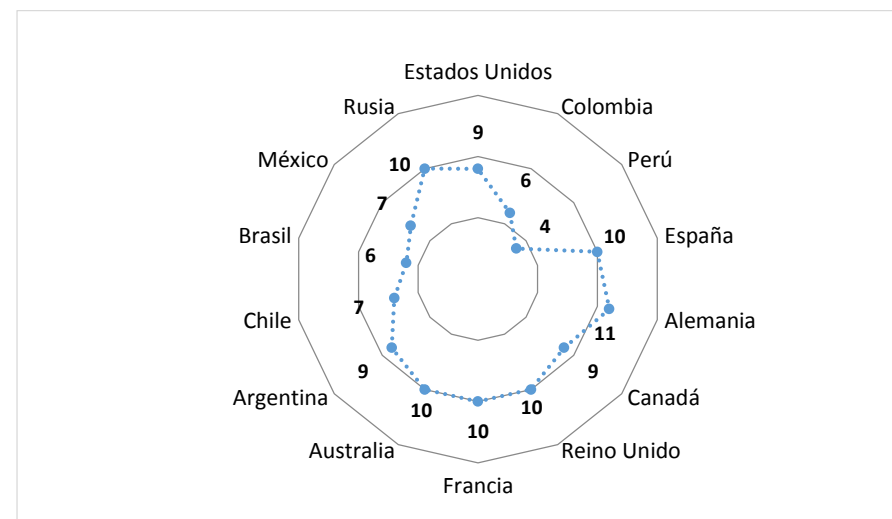


Fuente: Estudio de Turismo Internacional 2015- Ministerio de Turismo del Ecuador

En general, la demanda de otros grandes mercados emisores fue más moderada, debido en parte a la debilidad de sus divisas. Los demás países que forman parte de los 10 primeros mercados emisores del mundo son: Francia, Rusia, Canadá, Corea, Italia y Australia. En el caso de Corea, para el año 2015 registró un aumento considerable en el gasto, hasta los USD 25.000 millones, lo cual ocasionó que avanzara seis posiciones hasta entrar en el ranking de los 10 principales mercados emisores.

En el año 2016 el gasto turístico receptor sobre la exportación de servicios representó el 67.70%. En relación al turismo interno, se estima que en el año 2016 se realizaron 12320000 viajes por residentes dentro del territorio nacional, lo cual representa un incremento promedio del 14.30% respecto al año 2007.

Gráfico N°17: Estadía (noches)



Fuente: Estudio de Turismo Internacional 2015- Ministerio de Turismo del Ecuador

En cuanto al perfil de gasto de los turistas, conforme se establece en el Estudio de turismo internacional 2015, los turistas de Australia, Estados Unidos, Alemania y Reino Unido son los que más gastan en promedio durante su estadía en Ecuador, mientras que los turistas provenientes de países fronterizos, y de América Latina en general, son los que registran un gasto promedio mucho más bajo, que podría ser de incluso la mitad del gasto promedio de turistas que arriban de otros continentes. Esto se puede explicar fundamentalmente por la estadía de los visitantes, ya que, por encontrarse más cerca, los turistas de la propia región optan por permanecer en promedio 6 noches en Ecuador, mientras que los turistas de otros continentes pernoctan en promedio 8 noches.

2.2 Panorama Local

ESCENARIO TURÍSTICO CANTÓN IBARRA

El turismo es una actividad que genera interrelaciones e intercambios socio- productivo y también económico y ecológico, ya que tiene efecto directo sobre la balanza comercial de quienes reciben turistas, pues distribuye el ingreso ganado, mejorando las condiciones de vida de la población local.

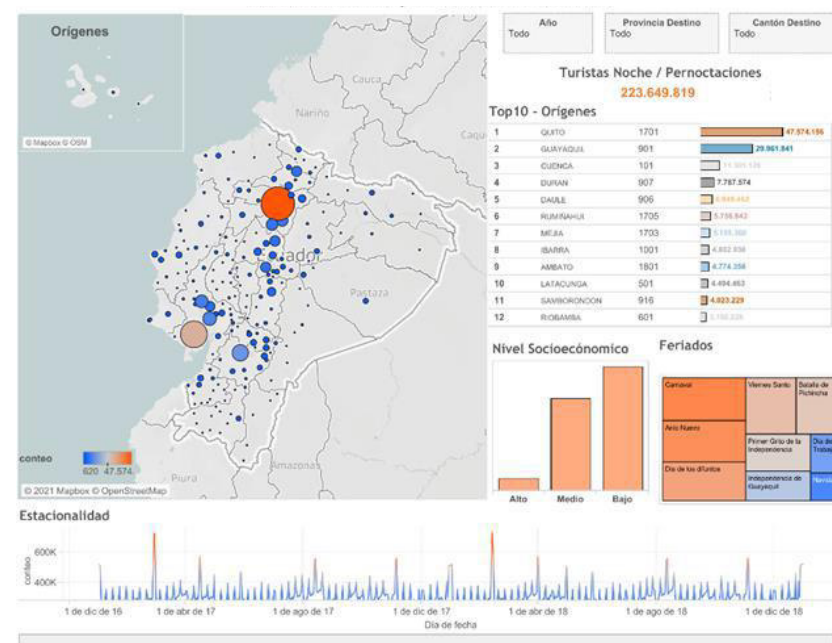
El turismo es una fuente importante de crecimiento económico local. Esto implica la necesidad de conocer los gustos, preferencias y hábitos de viaje del turista, a manera de incorporar criterios técnicos en la planificación de la inversión pública y privada, y en la creación, innovación o especialización de productos turísticos.

2.2.1 Desplazamientos a nivel nacional

Según el gráfico, se registraron 223'649.819 desplazamientos en el periodo 2017 - 2018 a nivel nacional, siendo Quito la ciudad con mayor número de desplazamientos 47'574.156; seguido de Guayaquil con 29'961.841 y en tercer lugar Cuenca con 11'301.120. Ibarra se ubica en el 8vo. lugar con un total de 4'802.930 desplazamientos.

Los flujos turísticos con mayor notoriedad se dieron en los feriados de Carnaval, Viernes Santo, Año Nuevo, Batalla del Pichincha, Día de los Difuntos, Primer Grito de Independencia, Independencia de Guayaquil, Día del Trabajo y Navidad. Entre los segmentos de turistas los que mayor movimiento tuvieron fueron los de nivel socioeconómico bajo.

Gráfico N°18: Desplazamientos por destino a nivel nacional



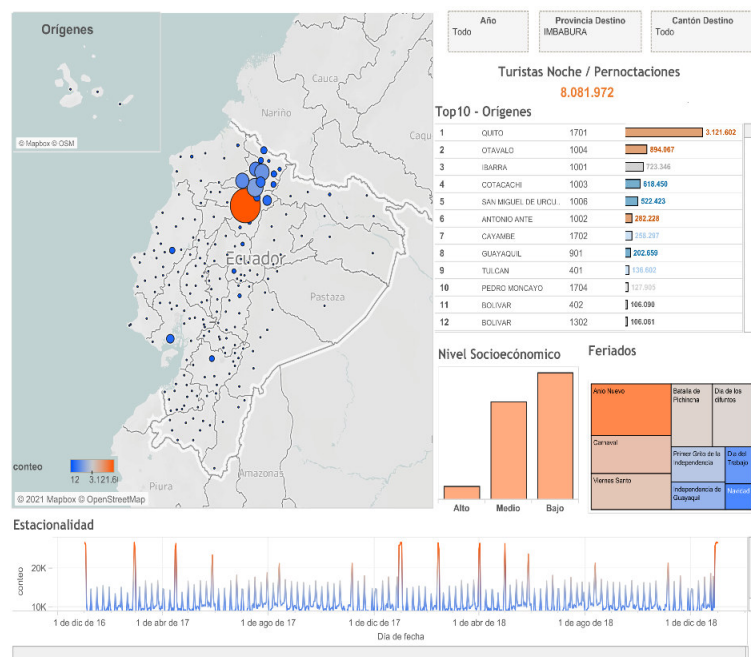
Fuente: GEOVIT-DESTINOS 2020.

Elaboración: Visualizador turístico, MINTUR 2021

Adicionalmente podemos constatar que la estacionalidad turística a nivel nacional durante el año 2017 y 2018 se reflejó en los meses de diciembre, abril y agosto.

2.2.2 Desplazamientos a nivel provincial

Gráfico N°19: Desplazamientos por destino a nivel provincial



Fuente: GEOVIT-DESTINOS 2020.

Elaboración: Visualizador turístico, MINTUR 2021

La provincia de Imbabura se ubica en el top 10 de las provincias más visitadas en el periodo 2017 -2018 a nivel nacional, con un total de 8'081.972 desplazamientos por turismo; siendo los cantones más visitados en primer lugar Otavalo con 894.067 desplazamientos; en segundo lugar, está Ibarra con 726.346 desplazamientos y Cotacachi con 618.450, Urcuquí con 522.423 desplazamientos, Antonio Ante con 282.228 y Pimampiro con 89.947 desplazamientos.

Los flujos turísticos con mayor notoriedad se dieron en los feriados de Carnaval, Año Nuevo, Día de los Difuntos, Viernes Santo, Batalla del

Pichincha, Primer Grito de Independencia, Independencia de Guayaquil, Día del Trabajo y Navidad. Entre los segmentos de turistas los que mayor movimiento tuvieron fueron los de nivel socioeconómico bajo.

Adicionalmente podemos constatar que la estacionalidad turística a nivel provincial durante el año 2017 y 2018 se reflejó en los meses de diciembre, abril y agosto.

2.2.3 Desplazamientos a nivel cantonal

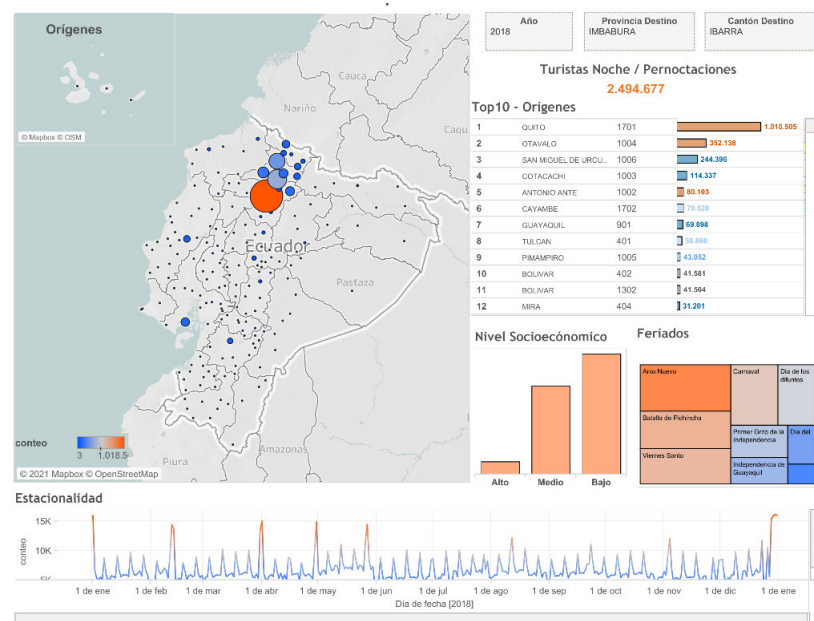
El cantón Ibarra, al ser parte de la Provincia de Imbabura, cuenta con un patrimonio natural y cultural que representa un potencial para el turismo, matizado por su riqueza paisajística, biodiversidad y diversidad geológica.

Según el registro de movimientos internos Geovit – desplazamientos turísticos por destino de origen han llegado al cantón Ibarra en el año 2018 un total de 2'494.677 turistas, de los cuales el 44% son procedentes de Pichincha, el 33.45% son procedente de Imbabura, el 5.60% son procedentes del Guayas y el 4.02% son procedentes del Carchi; además el 12.81% proviene del resto de provincias.

Los flujos turísticos con mayor notoriedad se dieron en los feriados de Año Nuevo, Batalla de Pichincha, Viernes Santo, Carnaval, Día de los Difuntos, Primer Grito de Independencia, Independencia de Guayaquil, Día del Trabajo y Navidad. Entre los segmentos de turistas los que mayor movimiento tuvieron fueron los de nivel socioeconómico bajo.

La estacionalidad de los turistas a nivel cantonal, alcanza su máximo registro en los meses de enero y abril, un medio en el mes de julio y diciembre y, un mínimo en el mes de junio.

Gráfico N°20: Desplazamientos por destino a nivel cantonal



Fuente: GEOVIT-DESTINOS 2020.

Elaboración: Visualizador turístico, MINTUR 2021

2.3 Oferta

Planta Turística

Desde hace unas décadas uno de los principales destinos turísticos más visitados del norte de Ecuador ha sido la ciudad de Ibarra por su ubicación estratégica y debido a factores como su clima, la seguridad, la proximidad a los principales centros emisores, sus tradiciones, costumbres, patrimonio arquitectónico y cultural, naturaleza y pisos climáticos, etnias y su espectacular biodiversidad con las singularidades de su territorio, hacen que nuestro cantón mantenga, año tras año, esa situación de privilegio en el mercado turístico del Ecuador y el internacional con su principal emisor el sur de Colombia.

Por estas razones, el turismo ha jugado el papel más determinante en el desarrollo socioeconómico operado en los últimos 50 años, siendo parte importante para el desarrollo económico de Ibarra y uno de los sectores con la capacidad de generar empleo directo y sobre todo indirecto. Además de la necesaria modernización de la planta turística, los espacios públicos turísticos constituyen elementos clave en la percepción del destino.

El Cantón Ibarra cuenta con 263 establecimientos turísticos que forman parte de la Planta Turística, donde se evidencia la capacidad en el territorio en cuanto a servicios turísticos con un sinnúmero de empresas, habitaciones, plazas y mesas disponibles, categorizadas con la normativa legal vigente.

Tabla N°8: Matriz resumen de empresas o prestadores de servicios turísticos de alojamiento

ALOJAMIENTO						
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO				
		EMPRESAS	HABITACIONES	PLAZAS	MESAS	PLAZAS
Hotel	5 Estrellas	-	-	-	-	-
	4 Estrellas	02	113	268	310	1185
	3 Estrellas	06	142	315	143	572
	2 Estrellas	05	132	309	48	192
Hostal	3 Estrella	1	-	-	-	-
	2 Estrellas	11	161	390	56	154
	1 Estrellas	17	159	307	15	105
	Sin Re categorización	-	-	-	-	-
Hostería	5 Estrellas	02	50	129	34	136
	4 Estrellas	08	147	459	488	2000
	3 Estrellas	04	20	58	45	180
	Sin Re categorización	1				
Hacienda turística	5 Estrellas	-	-	-	-	-
	4 Estrellas	-	-	-	-	-
	3 Estrellas	-	-	-	-	-
Lodge	5 Estrellas	-	-	-	-	-
	4 Estrellas	-	-	-	-	-
	3 Estrellas	-	-	-	-	-
Resort	5 Estrellas	-	-	-	-	-
	4 Estrellas	-	-	-	-	-
Refugio	Única	-	-	-	-	-
Campamento turístico	Única	01	-	-	-	-
Casa de huéspedes	Única	09	12	71	4	16
TOTAL		67	936	2306	1143	4540

Fuente: MINTUR Catastro Turístico 2020

Tabla N°9: Matriz resumen de empresas o prestadores de servicios turísticos de alimentos & bebidas

ALIMENTOS Y BEBIDAS				
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO		
		EMPRESAS	MESAS	PLAZAS
Restaurantes	5 Tenedores	-	-	-
	4 Tenedores	01	16	96
	3 Tenedores	-	-	-
	2 Tenedores	05	87	283
	1 Tenedor	15	193	701
	Sin Re categorización	65		
Cafeterías	2 Tazas	1	6	26
	1 Taza	06	27	122
	Sin Re categorización	32		
Establecimientos móviles	Categoría única	-	-	-
Plazas de comida	Categoría única	-	-	-
Servicio de catering	Categoría única	-	-	-
Bares	3 Copas	-	-	-
	2 Copas	03	49	160
	1 Copa	04	16	85
	Sin Re categorización	8		
Discotecas y salas de baile	3 Copas	-	-	-
	2 Copas	03	154	616
	1 Copa	1	11	44
	Sin Re categorización	1		
TOTAL		145	565	2159

Fuente: MINTUR Catastro Turístico 2020

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

En cuanto a los prestadores de servicios turísticos de alimentos y bebidas recategorizados por el MINTUR actualmente contamos con:

- 1 Restaurante de cuatro tenedores: con dieciséis mesas con capacidad para 96 personas.

- 5 restaurantes de dos tenedores: con 87 mesas para atender a 283 personas.
- 15 restaurantes de un tenedor: con 193 mesas para atender a 701 personas.

En cuanto a cafeterías el cantón cuenta con:

- 1 establecimiento de dos tazas con: seis mesas con capacidad para 26 personas.
- 6 establecimientos de una taza con: 27 mesas para prestar el servicio de cafetería a 122 personas.

En cuanto a bares Recategorizados tenemos:

- De 2 copas un total de: tres establecimientos con 49 mesas capacidad para 160 personas.
- De 1 copa: cuatro establecimientos con 16 mesas para atender a 85 personas.

En cuanto a Discotecas tenemos:

- De 2 copas: 3 establecimientos con 154 mesas capacidad para 616 personas
- De 1 copa: 1 discoteca con 11 mesas con capacidad para 44 personas.

Tabla N° 10 - Matriz prestadores de servicios turísticos de intermediación

INTERMEDIACIÓN			
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO	
		EMPRESAS	PLAZAS
Centro de convenciones	Primera	-	-
	Segunda	-	-
Sala de recepciones y banquetes	Lujo	-	-
	Primera	-	-
	Segunda	02	200
Organizadores de eventos, congresos y convenciones	Única	-	-
TOTAL		2	200

Fuente: MINTUR Catastro Turístico 2020

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

Los prestadores de servicios turísticos de intermediación tenemos dos salas de recepciones y banquetes con capacidad para atender a 200 personas.

En cuanto a las agencias de servicio turístico registrados en el catastro 2020 tenemos:

- Ocho agencias categoría Internacional
- Mayorista una
- Dualidad catorce agencias
- Operadoras trece.

Tabla N°11- Matriz Agencias de Servicios Turísticos

AGENCIAS DE SERVICIO TURÍSTICO	
Internacional	8
Mayorista	1
Dualidad	14
Operadoras	13
Total:	36

Fuente: MINTUR Catastro Turístico 2020

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

En cuanto a la matriz de los parques de atracción estables e hipódromos, contamos con la clasificación de Termas y balnearios con un establecimiento con capacidad de atender a 34 personas.

Tabla N°12- Matriz resumen de parques de atracción estables e hipódromos

PARQUES DE ATRACCIONES ESTABLES E HIPODROMOS			
PARROQUIA CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO	
		EMPRESAS	PLAZAS
Centros de recreación turística	Primera		
	Segunda		
	Tercera		
Termas y balnearios	Primera		
	Segunda	01	34
Bolas y pistas de patinaje	Primera		
	Segunda		
Hipódromos	Permanentes		
	Temporales		
TOTAL		01	34

Fuente: MINTUR Catastro Turístico 2020

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

Tabla N°13: Matriz resumen transporte turístico terrestre

TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE			
CATEGORÍA	NÚMERO		
	EMPRESAS	VEHÍCULOS	CAPACIDAD PASAJEROS
Servicio internacional de itinerario regular	-	-	-
Servicio de transporte terrestre turístico	12	21	402
Alquiler de automóviles (rent a car)	-	-	-
Alquiler de tricar, cuadrones, motos, bicicletas y afines	-	-	-
Alquiler de casas rodantes (caravana)	-	-	-
Servicio de transporte de carretas			
TOTAL	12	21	402

Fuente: MINTUR Catastro Turístico 2020

Elaborado por: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

En cuanto al transporte turístico terrestre contamos con doce empresas con 21 vehículos con capacidad para 402 personas. En Ibarra en el sector de San Clemente existe emprendimientos comunitarios más no CTC como tales, pero que actualmente no están categorizados y registrados en el MINTUR y en el GAD de Ibarra.

Ibarra no cuenta con un aeropuerto para destinos nacionales, es justificable ya que prácticamente en un rango de 1 hora 30 minutos se cuenta con un aeropuerto Internacional en las afueras de Quito en el sector de Tababela.

Atractivos turísticos

El Cantón San Miguel de Ibarra al encontrarse en una zona especial de conformación del complejo volcánico Imbabura, su meseta y valle, presenta variados pisos climáticos, variados atractivos turísticos naturales, variada producción y diferentes formas de producción dado en principio por la geografía y segundo por los grupos étnicos que viven en estos espacios geográficos. Estas ventajas territoriales permiten que la oferta a nivel turístico se diversifique permitiendo que el turista pueda recorrer el territorio en corto tiempo, disfrute su estancia y cuente con servicios turísticos de calidad.

Según los datos del inventario de atractivos turísticos del 2020 demuestra que el cantón cuenta con 91 atractivos turísticos de los cuales 14 son atractivos naturales lo que corresponde al 15.38% y 77 atractivos son manifestaciones culturales lo que corresponde al 84.62%, distribuidos en el área urbana 37 atractivos y en el área rural 54 atractivos.

Tabla N°14 Caracterización de los atractivos turísticos del cantón Ibarra por Tipo

CLASIFICACIÓN	TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sitios Naturales	Bosques	2	2.20%
	Ambientes Lacustres	2	2.20%
	Ríos	6	6.59%
	Montañas	4	4.40%
	Subtotal	14	15.38%
Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	26	28.57%
	Arquitectura	46	50.55%
	Realizaciones técnicas y científicas	5	5.49%
	Subtotal	77	84.62%
Total		91	100.00%

Fuente: Inventario de Atractivos Turísticos del cantón Ibarra 2020

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

El 2% de atractivos naturales está en el sector urbano a diferencia del 13% que se identificó en las parroquias rurales, siendo Angochagua la parroquia con más atractivos naturales en el cantón.

Tabla N°15 Matriz resumen de atractivos turísticos (Categoría atractivos naturales)

Nro.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	ZONA	PARROQUIA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
1	Bosque y vegetación protectora Guayabillas	Urbana	San Francisco	Sitio Natural	Bosques	Montano Bajo
2	Laguna Yahuarcocha	Urbana	Priorato	Sitio Natural	Ambientes lacustres	Laguna
3	Río Chota	Rural	Ambuquí	Sitio Natural	Ríos	Río
4	Cascada Cóndor Yaku	Rural	Angochagua	Sitio Natural	Ríos	Cascada
5	Cerro Cunro	Rural	Angochagua	Sitio Natural	Montaña	Baja montaña
6	Humedales Cochis	Rural	Angochagua	Sitio Natural	Ambientes lacustres	Humedales
7	Mirador Mucha Naju Rumi	Rural	Angochagua	Sitio Natural	Montaña	Baja montaña
8	Río Kari Huayku	Rural	Angochagua	Sitio Natural	Ríos	Riachuelo
9	Bosque de Paz Parque Bambú	Rural	La Carolina	Sitio Natural	Bosques	Montano Bajo
10	Río San Pedro	Rural	La Carolina	Sitio Natural	Ríos	Riachuelo
11	Cubiliche	Rural	La Esperanza	Sitio Natural	Montaña	Baja montaña
12	Las tres cascadas	Rural	La Esperanza	Sitio Natural	Ríos	Cascada
13	Volcán Imbabura	Rural	La Esperanza	Sitio Natural	Montaña	Media montaña
14	Río Lita	Rural	Lita	Sitio Natural	Ríos	Río

Fuente: Inventario de atractivos turísticos del cantón Ibarra

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

En un análisis general, en la zona urbana del cantón Ibarra, en la parroquia El Sagrario se han identificado 21 atractivos del tipo manifestaciones culturales, en esta parroquia se encuentra la mayor parte de bienes arquitectónicos y patrimoniales del centro histórico de la urbe. En el sector rural la parroquia de Angochagua cuenta con la mayor cantidad de atractivos del tipo manifestaciones culturales representada en un 12.09%, seguida de Salinas con el 9.89% y San Antonio de Ibarra con el 8.79%.

Tabla N°16: Matriz resumen de atractivos turísticos (Categoría manifestaciones culturales/Tipo Arquitectura y realizaciones técnicas y científicas)

Nro.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	PARROQUIA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
1	Casa de la Cultura núcleo Imbabura	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
2	Catedral de Ibarra	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
3	Centro Cultural El Cuartel	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
4	Centro Cultural Tahuand	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
5	Esquina del Coco	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
6	Estación del ferrocarril Ibarra	San Francisco	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
7	Iglesia La Merced	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
8	Iglesia San Agustín	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
9	Iglesia Santo Domingo	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
10	Mirador San Miguel Arcángel	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Monumentos
11	Museo centro Cultural Ibarra	San Francisco	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
12	Museo Casa de la Cultura núcleo Imbabura	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
13	Obelisco	San Francisco	Manifestación Cultural	Arquitectura	Monumentos
14	Pan de leche	Caranqui	Manifestación Cultural	Arquitectura	Gastronomía
15	Parque de Caranqui	Caranqui	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
16	Parque La Merced	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
17	Parque Pedro Moncayo	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
18	Paseo Turístico Yahuarcocha	Priorato	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
19	Plaza de Caranqui	Caranqui	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
20	Santuario del Señor del Amor	Caranqui	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
21	Parque Vicente Ponce	San Francisco	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
22	Plaza San Agustín	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
23	Redondel Ajaví	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Monumentos
24	Redondel de la Madre	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Monumentos
25	Redondel del Civismo	Sagrario	Manifestación Cultural	Arquitectura	Monumentos
26	Vitról Batalla de Ibarra	San Francisco	Manifestación Cultural	Arquitectura	Monumentos
27	Centro Cultural Coangue	Ambuquí	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
28	Centro Intercultural El Juncal	Ambuquí	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
29	Cultivos de tuna	Ambuquí	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	Centros agropecuarios y pesqueros
30	Cóndor Huasi	Angochagua	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	Centro de rescate de fauna silvestre
31	Hacienda Zuleta	Angochagua	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
32	Museo Malta Huasi	Angochagua	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
33	Museo Samay Huasi	Angochagua	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
34	Plaza cultural Chaki Maylak Pamba	Angochagua	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
35	Tolas de Zuleta	Angochagua	Manifestación Cultural	Arquitectura	Área arqueológica
36	Parador eco turístico Tilapias San Pedro	La Carolina	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	Centros agropecuarios y pesqueros
37	Parque la Esperanza	La Esperanza	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
38	Centro de acopio de cacao	Lita	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	Centros agropecuarios y pesqueros
39	Orquideario el santuario	Lita	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	Centro de exhibición de flora y fauna
40	Bombardero Palenque	Salinas	Manifestación Cultural	Arquitectura	Otras infraestructuras de arquitectura
41	Estación del ferrocarril Salinas	Salinas	Manifestación Cultural	Arquitectura	Área histórica
42	Iglesia de Salinas	Salinas	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
43	Museo de Sal Barro Caliente	Salinas	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
44	Plaza artesanal Salinas	Salinas	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
45	Sala etnográfica	Salinas	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
46	Tolas de sal	Salinas	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
47	Centro cultural Daniel Reyes	San Antonio	Manifestación Cultural	Arquitectura	Infraestructura cultural
48	Centro de formación de misioneros Monseñor Leonidas Proaño	San Antonio	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula
49	Parque Francisco Calderón	San Antonio	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
50	Plaza Eleodora Ayala	San Antonio	Manifestación Cultural	Arquitectura	Espacio público
51	Santuario virgen de Las Lajas	San Antonio	Manifestación Cultural	Arquitectura	Histórica veredcula

Fuente: Inventario de atractivos turísticos del cantón Ibarra

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

En la matriz se puede evidenciar que al considerar atractivos de tipo Arquitectura y realizaciones técnicas y científicas, se han identificado 51 atractivos distribuidos en la zona urbana y rural pero evidentemente el tipo arquitectura predomina en el territorio y están distribuidos en las parroquias urbanas de Sagrario, San Francisco, Caranqui y Priorato y rurales como en Angochagua, Salinas, La Esperanza y San Antonio de Ibarra.

Con relación a los atractivos de tipo acontecimientos programados y acervo popular – cultural se han identificado 26 atractivos, predominando los de subtipo gastronomía y artesanía y artes.

Tabla N°17: Matriz resumen de atractivos turísticos (Categoría manifestaciones culturales/Tipo acontecimientos programados y acervo popular - cultural)

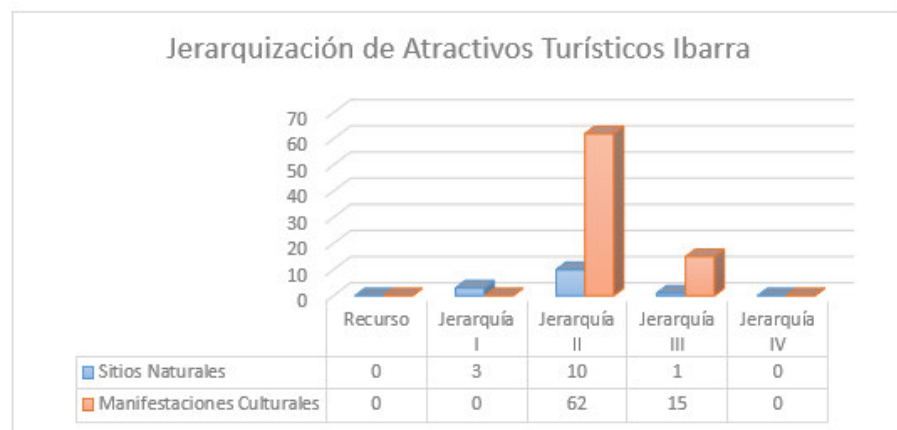
Nro.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	PARROQUIA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
1	Arope	Sagrario	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
2	Artesanía en barro Jeterofran	San Francisco	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes
3	Empanadas de Moracho 1	Sagrario	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
4	Empanadas de Moracho 2	Sagrario	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
5	Helados de crema – Caranqui	Caranqui	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
6	Helados de Paila	Sagrario	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
7	Nogadas	Sagrario	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
8	Parque Ciudad Blanca	San Francisco	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Espacio público
9	Tilapia Yahuarcocha	Priorato	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
10	Helados de Ovo	Ambuquí	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
11	Instrumento musical la bomba	Ambuquí	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Música y danza
12	Música bomba valle del Chota	Ambuquí	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Música y danza
13	Vino de ovo	Ambuquí	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
14	Alfarería La Rinconada	Angochagua	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes
15	Artesanía en madera	Angochagua	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes
16	Cordero asado	Angochagua	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
17	Feria de bordados de Zuleta	Angochagua	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Ferias y mercados
18	Talabartería Sarzosa	Angochagua	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes
19	Centro de negocios y servicios artesanales Sarumaky	La Esperanza	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes
20	Plaza artesanal Rumipamba	La Esperanza	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Ferias y mercados
21	Caldo de gallina	Lita	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía
22	Danza bomba	Salinas	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Música y danza
23	Música bomba Salinas	Salinas	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Música y danza
24	Artesanía en arcilla	San Antonio	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes
25	Tallado en madera	San Antonio	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes
26	Tallado en piedra	San Antonio	Manifestación Cultural	Acervo cultural y popular	Artesanía y artes

Fuente: Inventario de atractivos turísticos del cantón Ibarra

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

La zona urbana como rural del cantón son complementarias y la oferta turística se diversifica brindando oportunidad para que el turista en corto tiempo pueda pasar de la urbe donde disfrutaría del patrimonio arquitectónico cantonal y fácilmente podría recorrer y visitar la zona rural en donde contaría con espacios naturales en diferentes pisos climáticos y expresiones culturales propias de los pueblos y nacionalidades asentadas en el cantón.

Gráfico N°21: Jerarquización de atractivos turísticos cantón Ibarra



Fuente: Inventario de atractivos turísticos del cantón Ibarra

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

Del análisis de jerarquización de los atractivos turísticos del cantón Ibarra, el 3% son atractivos de jerarquía I, el 79% son de jerarquía II, el 18% son de jerarquía III, no se han identificado atractivos de jerarquía IV. Del grupo mayoritario de atractivos con jerarquía II, el 11% corresponden a sitios naturales ubicados en las parroquias de San Francisco, Ambuquí, Angochagua, La Carolina, Priorato y La Esperanza y el 89% corresponden a manifestaciones culturales ubicados en parroquias urbanas como El Sagrario, San Francisco, Priorato, Caranquí y rurales

como Ambuquí, Angochagua, La Carolina, La Esperanza, Lita, Salinas y San Antonio.

En la Metodología para la Jerarquización de Atractivos del MINTUR, la Jerarquía II se describe: atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.

La calidad de los atractivos en el cantón Ibarra amerita intervención para conservación, mejora y posicionamiento a fin de lograr integrarlos en productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

Productos Turísticos

El cantón Ibarra no cuenta con productos turísticos definidos sin embargo existen recursos, atractivos, servicios, emprendimientos y actividades que contribuirían para la construcción y definición de productos turísticos y la definición de estrategias para su comercialización y posicionamiento basado en las tendencias del mercado turístico.

Análisis de la Infraestructura e Instalaciones Turísticas

Las facilidades turísticas constituyen la infraestructura de complemento y apoyo que posibilita la visita en el atractivo y en el destino. A nivel cantonal, las facilidades turísticas no están cubiertas en su totalidad. En la zona urbana se pueden identificar facilidades de apoyo como baterías sanitarias, estacionamientos e iTur y en determinados atractivos naturales como el Bosque Protector Guayabillas y Yahuarcocha se identifican senderos, miradores, estacionamientos y centros de interpretación.

En el caso del sector rural las facilidades son mínimas lo que implicaría implementar infraestructura de apoyo para el turista.

Según el inventario de atractivos turísticos del cantón Ibarra (2020) en cada una de las fichas de los atractivos identificados se han determinado las facilidades turísticas con las que el turista contaría para reforzar la experiencia turística.

A continuación se detalla la categoría de facilidades turísticas presentes en el cantón Ibarra:

Tabla N°18 Infraestructura turística zona urbana

CATEGORÍA	TIPO	CANTIDAD
De apoyo a la gestión turística	Punto de información	0
	iTur	1
	Centro de interpretación	1
	Centro de facilitación turística	0
	Centro de recepción de visitantes	0
De observación y vigilancia	Miradores	2
	Torre de avistamiento de aves	1
	Torre salvavidas	0
De recorrido y descanso	Senderos	4
	Estaciones de sombra y descanso	4
	Refugio de alta montaña	0
De servicio	Baterías sanitarias	15
	Estacionamientos	5
Otro	Muelle/embarcadero	1

Fuente: Inventario de atractivos turísticos cantón Ibarra

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

Las facilidades identificadas se encuentran asociadas a los atractivos turísticos de la zona urbana del cantón Ibarra; por ello se puede contabilizar y determinar el tipo de administración de la infraestructura.

Adicionalmente existen atractivos turísticos como el caso de museos, centros culturales que cuentan con equipamiento propio para brindar facilidades a los visitantes que acuden a estos espacios.

La señalización turística es también una de las facilidades clave en un territorio, el cantón Ibarra requiere la implementación de elementos de señalización turística tanto en la zona urbana y rural lo que permitirá orientar, informar, ordenar y brinda seguridad al turista durante su desplazamiento por el cantón permitiendo así que localicen fácilmente los atractivos de manera efectiva.

Tabla N°19: Infraestructura turística zona rural

CATEGORÍA	TIPO	CANTIDAD
De apoyo a la gestión turística	Punto de información	0
	iTur	0
	Centro de interpretación	0
	Centro de facilitación turística	0
	Centro de recepción de visitantes	0
De observación y vigilancia	Miradores	1
	Torre de avistamiento de aves	0
	Torre salvavidas	0
De recorrido y descanso	Senderos	5
	Estaciones de sombra y descanso	2
	Refugio de alta montaña	0
De servicio	Baterías sanitarias	3
	Estacionamientos	3

Fuente: Inventario de atractivos turísticos cantón Ibarra, GAD Ibarra, 2020

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

Con relación a las facilidades turísticas en la zona rural, son mucho menores que las que se pueden encontrar en el sector urbano del cantón, principalmente encontramos senderos y en algunos puntos baterías sanitarias de acceso público. Al igual que en el sector urbano, en la zona rural existen atractivos turísticos que cuentan con equipamiento propio para brindar facilidades a los visitantes que acuden a estos espacios.

2.4 Demanda

La demanda turística puede aproximarse al flujo de turistas recibidos durante un periodo determinado, a la duración de la estancia y gasto en turismo o, también tomando como factores explicativos, se utiliza variables macroeconómicas como son la renta, los precios relativos del destino turístico y de los destinos alternativos y el tipo de cambio.

Situación Actual de la Demanda

A continuación, se presenta el cuadro resumen del flujo de la demanda actual para el cantón Ibarra que incluye estacionalidad y características de los visitantes.

Tabla N° 20 Demanda actual año 2018

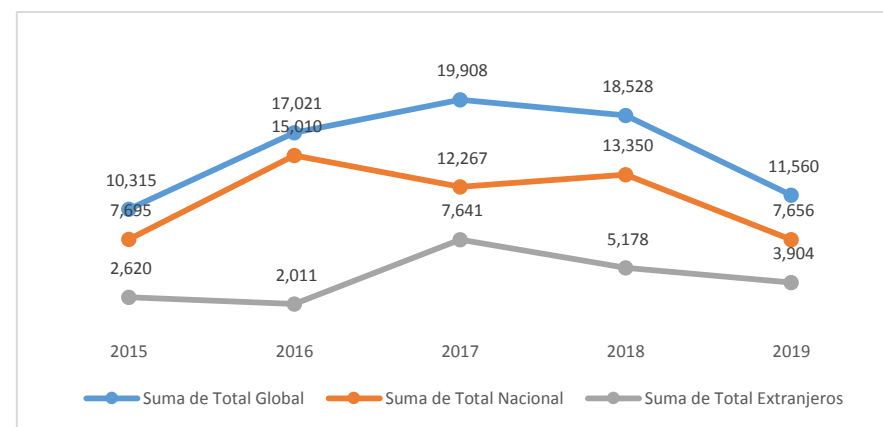
INFORMACIÓN SOBRE LA DEMANDA ACTUAL				
Flujo de la demanda y estudio de estacionalidad	Anual: año 2018		25.575 visitantes	
	Tasa anual de crecimiento (TACC %):		0.63%	
	Temporada alta (Mes(es)/número de turistas):		Agosto 2.294	
	Temporada baja (Mes(es)/número de turistas):		Diciembre 423	
	Temporada media (Mes(es)/número de turistas):		Julio 1.350	
	Máximo número de visitantes registrados en un día:		Agosto 44	
	%Turistas:	86%	% Excursionistas:	14%
	%Local:	% Regional:	% Nacional:	% Internacional:
	1%	22.36 %	29%	71%

Fuente: Registros Itur GADI 2018- Feriados levantamiento Itur 2018- Geovit-MINTUR
Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

Para calcular la demanda turística del Cantón Ibarra utilizaremos el método por unidades fijas bajo la aproximación del flujo de turistas recibidos y, también realizaremos el análisis incluyendo la estacionalidad por visitas para observar los meses en que se tiene mayor afluencia de turistas.

La demanda turística del cantón incluye la información del registro consolidado de turistas durante el periodo 2015-2019 en los puntos de visita más frecuentes del Cantón, entre ellos están la Oficina Itur, Museo Ibarra, Centro Cultural El Cuartel y Finca Sommerwind.

Gráfico N°22: Evolución de la demanda turística del cantón Ibarra periodo 2015-2019



Fuente: Registro Consolidado ITUR "Puntos Turísticos"
Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

Nota: Los datos del año 2017 incluyen sólo las visitas de adultos nacionales y extranjeros en el C.C El Cuartel, a fin de evitar distorsiones en la serie temporal del gráfico. Ningún año incluye los datos del registro de visitas a Yahuarcocha. En los años 2015 y 2016 no se registró visitas a la Finca Sommerwind y no están incluidos para dichos años, a posteriori ya se incluyen.

Como muestra el gráfico, existe una reducción de la demanda total de turistas para el cantón Ibarra durante los últimos 5 años. Teniendo un decrecimiento medio del 3%.

Los diferentes puntos turísticos del Cantón, registraron el número más alto de turistas extranjeros en 2017 (7.641). Mientras que, el número más alto de turistas locales fue registrado en el 2016 (15.010).

Entre los años 2018 y 2019 existió una disminución del 38% en las visitas registradas al cantón. Creyendo como causas de esta reducción los problemas de frontera relacionados con el narcotráfico y las manifestaciones en rechazo a medidas económicas impuestas por el gobierno central.

Visitas Nacionales y Extranjeras 2018 - 2019

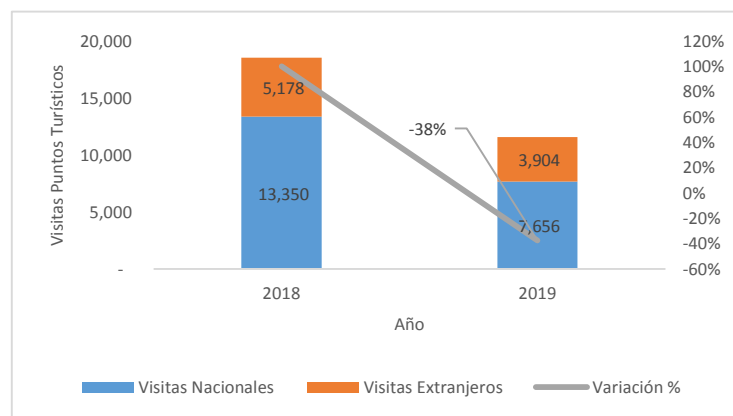
Durante el año 2018, el flujo total de turistas en la ciudad fue de 18.528, siendo 29% turistas nacionales y 71% extranjeros.

En el año 2019 el flujo total de turistas en el cantón Ibarra fue 11.560, entre los cuales el 66% fueron turistas nacionales y el 34% extranjeros.

La mayor parte de turistas nacionales provienen de la Capital, Quito mientras que los turistas extranjeros son provenientes de Colombia en su mayoría, principalmente de los distritos de Pasto y Nariño que son los más cercanos a la frontera con la provincia del Carchi.

Por otro lado, la demanda de turistas nacionales es mayor a la demanda de turistas extranjeros, lo cual indica la presencia de un mayor flujo de turismo local en la ciudad. Sin embargo, es importante conocer la procedencia de los turistas extranjeros para el cantón Ibarra.

Gráfico N°23: Flujo de turistas nacionales y extranjeros periodo 2018-2019



Fuente: Registro Consolidado ITUR "Puntos Turísticos"

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

Perfil del Turista Extranjero

Tabla N° 21: Características turistas extranjeros año 2018

TURISTAS EXTRANJEROS AÑO 2018				
Perfil socio demográfico	% Lugares de residencia (principales ciudades o países):		Colombia 18.38% Alemania 13.69% España 12.39% Francia 10.30% Estados Unidos 8.21% Otros 37.03%	
	% Mujeres:		43%	
	% Hombres:		57%	
	% <14 años:		6.13 %	
	% 14-18 años:		9.19 %	
	% 19-34 años:		33.63 %	
	% 35-64 años:		36.63 %	
	% >65 años:		14.42 %	
	% Estudios primarios:		5.5 %	
	% Estudios secundarios:		8.1 %	
Motivo principal de la visita	% Estudios universitarios:		36.75 %	
	% Profesionales:		38.35 %	
	% Otros (especificar):		11.3 %	
	S/R		19.7 %	
	% Estudiantes:		14.7 %	
	% Población económicamente activa:		74.5 %	
	% Desempleados:		S/R	
	% Jubilados:		4.3 %	
	Motivación principal de la visita:		Paisajes - Clima - Coste del viaje Vacaciones: 57 % Visita familia o amigos 18 % Negocios 17 % Otros 8 %	
	Recreación, Gastronomía, Cultura, Aventura, Naturaleza			
Características y Organización del viaje	Conformación del grupo de viaje:		Solo 51 % Acompañado 49 % (grupos de 3 personas mín.)	
	Estructura familiar:		Familias con hijos - Familias monoparentales - Parejas sin hijos - Grupos familiares	
	Planificación del viaje:		Con paquete turístico 19 % Sin paquete turístico 81 %	
	Medios de desplazamiento utilizados:		Transporte terrestre	
	Duración de la estancia:		Sin pernoctar 22% Pernoctación 1 noche 78%	
	Viajes según temporada:		Feriado de Carnaval 64.335 Geovit	
	Gasto por persona y por día:		Menos de 1.000 USD 59.6 % entre 1.000 y 1.900 USD 24.9 % Más de 2.000 USD 15.5 %	
	Fuentes de información:		Amigos y familiares (boca a oreja) 33 % Prescriptores 4 % Agencias de viaje - turoperadores 15 % Internet 44 % Otros 4 %	
	Fuentes y canales de información sobre el destino		Medios de comunicación 8 % Internet 44 % Redes sociales 33 % Folletos y guías de viajes 4 %; Otros 11 %	
	Canales de información:			

Fuente: Registros Itur GADI 2018- Feriados levantamiento Itur 2018- GEOVIT-MINTUR

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra 2021

Considerando que el perfil del turista es parte del análisis de la demanda es importante mencionar que dado el acontecimiento particular "atípico" relacionado con la pandemia por Covid-19 en abril

del 2020, puede existir un condicionamiento de la demanda turística en los siguientes meses y el año que viene.

No obstante, existirán patrones diferentes en los usuarios al momento de viajar y realizar visitas a destinos turísticos, siendo estos generacionales, dado que segmentos más jóvenes (generación z y millenials) tienden a viajar con más frecuencia y a más largas distancias que sus generaciones precedentes (baby boomer).

En este sentido, la propensión a salir de vacaciones y realizar viajes estará condicionada a las diferentes experiencias, actitudes y roles de cada generación.

Proyección de la demanda turística futura para Ibarra 2020-2021

De acuerdo con la estacionalidad de visitas turísticas en los años 2018-2019 y la evolución de la economía ecuatoriana se estimó la demanda futura de turistas para el cantón Ibarra.

Gráfico N°26: Proyección de la demanda futura para el cantón Ibarra 2020 - 2021

	2018	2019	2020	2021
enero	1.908	584	945	276
febrero	1.832	1.311	1.097	645
marzo	2.166	792	415	410
abril	1.993	1.244		677
mayo	1.286	696		392
junio	1.337	730		388
julio	1.350	1.266		556
agosto	2.294	1.377		764
septiembre	1.699	1.342		675
octubre	1.431	576		453
noviembre	809	887		448
diciembre	423	755		188
total	18.528	11.560	5.929	6.011

* Meses con mayor afluencia de turistas
 * Meses sin contabilización de visitas turísticas debido a la pandemia mundial Covid-19
 * Proyección de visitas turísticas para el cantón Ibarra desde 2020, 2021

Fuente: Registro Consolidado ITUR "Puntos Turísticos"

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico, GAD Ibarra

Nota: La demanda turística futura corresponde a la función polinómica de segundo grado, con un nivel de significancia al 67%.

Según las proyecciones realizadas y hasta llegar a un mejor control sanitario por establecimientos turísticos, el turismo en el cantón Ibarra disminuirá en 49% respecto el 2019, recibiendo un estimado total de aproximadamente 5 mil turistas para el año 2020.

Sin embargo, considerando un panorama optimista y una recuperación económica global del 3.10% (según las estimaciones del Banco Central del Ecuador) misma que traerá beneficios para el turismo nacional y local del Cantón Ibarra, se estima que las visitas turísticas del cantón tendrán un incremento del 1%. Llegando a recibir aproximadamente 6 mil visitantes para el 2021.

Resumen de la demanda potencial

Segmentos y nichos de mercado

El cantón Ibarra posee una importante riqueza natural y cultural con escenarios adecuados para el desarrollo de actividades ligadas a las diferentes modalidades de turismo que incluyen:

Aventura, agroturismo, costumbres y conocimiento, arqueología, artes, aviturismo, excursionismo, eventos culturales, gastronomía, patrimonio, turismo rural comunitario, turismo activo, turismo urbano, Ecoturismo, turismo de tercera edad, turismo académico, voluntario y educativo, geoturismo

Evaluación comparativa de destinos turísticos

Considerando destinos turísticos similares de la Sierra centro, se ha definido evaluar a Riobamba, Ambato y Latacunga para realizar una comparativa de destinos.

Todos los destinos presentan buenas condiciones de conectividad con otras ciudades del Ecuador.

De acuerdo a la ubicación geográfica, el cantón Ibarra está más cerca a Quito 78 Km, pero más alejado de Guayaquil 343 Km, Cuenca 373 Km, Ambato 185 Km y Latacunga 203 Km. Debido a esta ubicación, posee microclimas, superando a Riobamba, Ambato y Latacunga.

Además, mantiene cercanía a Colombia, Ecuador Sierra Centro, Oriente y Esmeraldas.

Gráfico N°20: Mapa de comparativa de destinos turísticos nacionales



Fuente y elaboración: Mapa político del Ecuador – Internet / UPyDT GADI

Ibarra, Ambato, Riobamba y Latacunga registran el mayor número de visitas procedentes de Quito, según el reporte de GEOVIT – MINTUR desplazamientos 2018. Sin embargo, la acción turística del cantón Ibarra resulta limitada frente los cantones con característica turísticas similares que son considerados como su competencia.

En cuanto a grupos étnicos cada destino tiene diversidad de grupos por destino:

- Ibarra (Karanki, Natabuela, Afro-descendiente, Awá)
- Latacunga (Panzaleos)
- Riobamba (Puruhá, Quichua de Tungurahua)
- Ambato (Panzaleos, Salasaca, Chibuleo, Quisapincha)

Los escenarios naturales son similares con la presencia de atractivos turísticos y culturales; festividades sobresalientes como: Ambato (Fiesta de las Frutas y de las Flores); Riobamba (Pawkar Raymi); Latacunga (La Mama Negra); Ibarra (La Cacería del Zorro, Carnaval Coangue); actividades turísticas como: (rafting, parapente, trekking, camping, escalada, ciclismo de montaña, aviturismo, senderismo, cabalgatas, agroturismo, turismo rural). El cantón Ibarra es parte del Geoparque Imbabura y posee el mayor número de Geositios.

La gastronomía de Ibarra es muy similar a los destinos de la Sierra centro: (hornado, fritada, llapingachos, tortillas de fiesto, cuy, yahuarlocro, helados, empanadas, dulces, pan).

La principal actividad económica de Ibarra es el comercio y agro-industria; de Ambato la Industria y el Comercio; de Latacunga la Agricultura y Ganadería; de Riobamba la Producción agrícola.

Todos los destinos poseen museos y riqueza cultural en diferente escala. Ibarra posee la primera parroquia rural nominada como Pueblo Mágico del Ecuador: San Antonio de Ibarra.

Sin embargo, existen ciertas diferencias entre los destinos que son importantes de destacar y se encuentran resumidas en el cuadro siguiente.

Tabla N°22: Análisis comparativo de competidores turísticos directos para el cantón Ibarra.

CONSIDERACIONES	IBARRA	RIOBAMBA	AMBATO	LATACUNGA
MARCA TURÍSTICA	-	✓	✓	✓
SITIO WEB	-	✓	✓	✓
APP TURÍSTICA	-	✓	✓	✓
REDES SOCIALES	✓	✓	✓	✓
PLAN DE MARKETING	-	✓	✓	✓
PLAN DE COMUNICACIÓN	-	✓	✓	✓
ÁREAS PROTEGIDAS	✓	✓	✓	✓
TURISMO COMUNITARIO	-	✓	✓	✓
EMPRENDIMIENTOS RURALES	✓	✓	✓	✓
GEOPARQUE MUNDIAL UNESCO	✓	-	-	-
MICROCLIMAS / CLIMA MEDITERRANEO	✓	-	-	-
PUEBLO MÁGICO DEL ECUADOR - SAN ANTONIO	✓	✓	-	-
PATRIMONIO INMATERIAL DEL ECUADOR - SAN ANTONIO	✓	-	✓	✓
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO ECUATORIANO	✓	✓		
GASTRONOMÍA TRADICIONAL	✓	✓	✓	✓
PRODUCTOS TURÍSTICOS	-	✓	✓	✓
CULTURAL AFRO	✓	-	-	-

Fuente y elaboración: Análisis de información Ing. Irina Gómez- GAD Ibarra

Análisis de las tendencias de mercado

El análisis de las tendencias va enfocado en los perfiles de turistas actuales como:

- Baby boomers (rechazo a la edad)
- Menos es más (consumo de productos híper-locales, artesanales- consumismo consciente)
- Digitalmente juntos (protagonismo RRSS).
- Lo quiero ahora (demandan cada vez más eficiencia inmediatez en sus experiencias de consumo)
- El jomo (joy of missing out) se centra en realizar actividades que minimicen el tiempo en línea en favor de experiencias de la vida real.
- Foodie (pasión por la gastronomía)
- Low cost (costos accesibles y bajos)
- Millenials (apegados a la tecnología, bajo costo, gastronomía, experiencias locales)

Debido al azote de la pandemia, los principales destinos de turismo son aquellos enfocados en sitios apartados, en medio de la naturaleza. Ibarra cumple con la tendencia de ruralidad.

La situación actual provoca inestabilidad en los destinos turísticos, pero por la tendencia los viajeros buscan cercanía al sol playa y áreas rurales. Los nuevos estudios enfocan un 26% de turismo nacional hacia regiones naturales.

Cabe destacar que la exigencia de calidad es una característica fundamental de los visitantes, ya que sus expectativas de comodidad y bioseguridad son superiores a la media.

Ganar visibilidad y atraer viajeros de proximidad, mayoritariamente de la propia región y del resto del país, es la meta. Quien visita el interior de su mismo país busca principalmente experimentar la identidad propia del lugar, conocer sus modos de vida en múltiples facetas.

Para ello es prioritario la puesta en valor de todos los recursos turísticos de los destinos de interior (su patrimonio cultural y natural, gastronomía, artesanía, fiestas populares y tradiciones, actividades deportivas en el medio natural, etc.), diseñar ofertas y productos auténticos y exclusivos que atraigan y cumplan las expectativas del mercado nacional e internacional, su promoción conjunta y su comercialización en canales especializados con el objetivo de conseguir una mayor visibilidad de este turismo.

El turista actual en su mayoría posee un alto nivel de concienciación ambiental, y una de las formas de aprovechamiento de la naturaleza de forma sostenible es la práctica de deportes y actividades recreativas al aire libre y en el entorno natural: senderismo, rutas en bicicletas, rutas a caballo, termalismo, avistamiento de pájaros y un amplio abanico de deportes de aventura (como escalada, barranquismo, rafting, parapente, ciclismo de montaña, entran dentro de la categoría de turismo activo, una tipología turística en auge. El auge de la combinación naturaleza-deporte-ocio: turismo activo.

Indudablemente el turista actual está interesado en la cultura de una región.

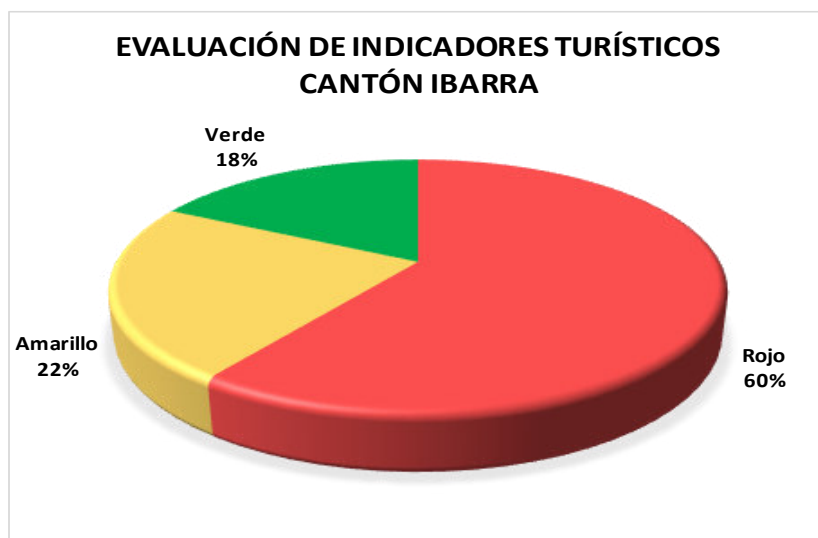


RESUMEN DEL ANÁLISIS TURÍSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3. RESUMEN DEL ANALISIS TURÍSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a la "METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES MAESTROS SECTORIALES DE DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES" propuesta por el Ministerio de Turismo del Ecuador", en la fase II se realiza el diagnóstico del destino en función del análisis de indicadores por cada componente, semaforización y matriz de problemas. Desarrollado este proceso se obtuvo el siguiente resultado:

Gráfico N° 27: Evaluación de Indicadores Turísticos



Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

Según el análisis del ejercicio de Semaforización por indicadores se resume lo siguiente:

Tabla N°23 Resumen de semaforización de indicadores del destino

COMPONENTE	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Gestión de Destino	8	1	1	10
Económico	4	3	0	7
Social Cultural	8	1	0	9
Territorial Ambiental	4	4	6	14
TOTAL	24	9	7	40

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

De los indicadores identificados por componente que se ubican en los rangos en color rojo (24) y amarillo (9) se detallan a continuación los problemas identificados en el cantón Ibarra:

Componente Gestión del Destino

GD1: El GAD Municipal no cuenta con un Consejo Cantonal de Gestión Turística legalmente constituido

GD2: El GAD Municipal no cuenta con un instrumento técnico para infraestructuras turísticas

GD3: El GAD Municipal no promociona los eventos turísticos públicos y programados

GD4: El GAD Municipal no cuenta con un programa o plan de marketing turístico (convencional y digital) de destino

GD5: El GAD Municipal no ha incorporado un sistema de análisis de incidencia de la información estadística u observatorio turístico

GD6: El GAD Municipal no ejecuta programas para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo.

GD7: Débil marco normativo que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo presente.

GD8: Carencia de un sistema de seguimiento del impacto ambiental del turismo.

GD9: El 78% de prestadores de servicios turísticos no poseen LUAF renovada, pero cumplen obligaciones legales y tributarias.

Componente Económico

E1: Los ingresos obtenidos por recaudación de actividades turísticas no son utilizados para la ejecución de proyectos en beneficio del sector turístico y en el destino

E2: El 59% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cuentan con un Plan Estratégico (Plan de negocio)

E3: El 30% de empresas o prestadores de servicios turísticos no comercializan por Internet

E4: El 68 % de empresas o prestadores de servicios turísticos no mantienen un sistema de gestión de calidad

E5: El 63% de empresas o prestadores de servicios no tienen administradores con instrucción de 3er o 4to nivel afines a la actividad turística

E6: El 30% de empresas o prestadores de servicios turísticos no posee personal capacitado

E7: El tiempo para obtener los permisos de funcionamiento para empresas o prestadores de servicios turísticos supera los 30 día

Componente Social Cultural

SC1: El GAD Municipal no aplica estrategias de investigación para medir el nivel de satisfacción de los visitantes con su experiencia en el destino (por mes)

SC2: No se mide el nivel de satisfacción de los residentes con el turismo

SC3: El 69% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cumplen con la norma técnica de accesibilidad establecida

SC4: El 57 % de empresas y atractivos turísticos no cuentan con personal (áreas de servicio) capacitado en atención al turista con discapacidad

SC5: El 93% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cumplen con requisitos mínimos, establecidos por el GADM, para prevención de riesgos (naturales y antrópicos)

SC6: El GAD Municipal no cuenta con un plan o un sistema de gestión que permita la puesta en valor del patrimonio cultural de la localidad

SC7: El GAD Municipal registra un 91,10 % de bienes patrimoniales inventariados (materiales e inmateriales) que no han sido puestos en valor

SC8: Carencia de un porcentaje global de turistas que han sido víctimas de estafa, delito y accidente en los últimos 12 meses

SC9: El 81.40% de la población se siente inseguro o poco seguro en el destino

Componente Ambiental Territorial

TA1: El cantón Ibarra posee un sistema de monitoreo de calidad de agua, pero no cumple con los estándares establecidos por la OMS (organización mundial de salud) para aguas recreativas (balnearios) según sus tipos: aguas costeras-aguas dulces y piscinas-balnearios

TA2: El 17.50% de la población no cuenta con recolección de residuos sólidos. El cantón Ibarra no cuenta con datos específicos de generación de residuos por turismo

TA3: Inexistencia de productos turísticos en el destino

TA4: El nivel de accesibilidad y conectividad de atractivos turísticos priorizados es de 10.93%

TA5: Bajo nivel de dotación de facilidades y servicios turísticos en atractivos turísticos priorizados (10.50%)

TA6: La dotación de señalética en atractivos que forman parte de rutas ofertadas en el destino es menor al 40%

TA7: La ciudad dispone de un plan maestro (PUGs) que no ha sido actualizado en los últimos diez años, pero no es legalmente vinculante

TA8: El 28% de establecimientos no tiene estacionamientos según aforo

Priorización y agrupación de problemas – análisis matemático

Una vez definidos los problemas (considerando los indicadores que fueron identificados en amarillo y rojo), se elaboró la matriz de motricidad y dependencia para realizar la ponderación de los mismos, con una valoración establecida en rangos de 0 a 3 para posteriormente ingresar los datos en el programa de software libre "Mic Mac".

Con la finalidad de evitar al mínimo la subjetividad de influencia y dependencia entre variables en los análisis durante el proceso de ponderación de problemas y como complemento a la metodología propuesta por el MINTUR, el equipo técnico de la Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico Turismo del GAD Municipal de Ibarra con el apoyo de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, optó por efectuar un análisis más profundo de cada problema identificado a través de la aplicación del FODA, la valoración de cada fortaleza, oportunidad, debilidad y amenaza con un rango entre 0 al 100% y una evaluación de tres variables por cada problema: jerarquía entre los cruces, nivel de relación de jerarquía y la intensidad (relación o dependencia), de cada valor asignado se realizó un análisis integral y finalmente se obtuvo el dato numérico comprendido entre 0 a 3, que sería el valor de la ponderación a reflejar en la matriz.

Como resultado obtenido del análisis técnico y matemático con los datos ingresados al programa Mic Mac, se obtuvieron las variables se acuerdo a la ubicación según su grado de influencia y dependencia (variables clave, reguladoras, autónomas, variables secundarias y objetivo) en el plano cartesiano que se visualiza a continuación:

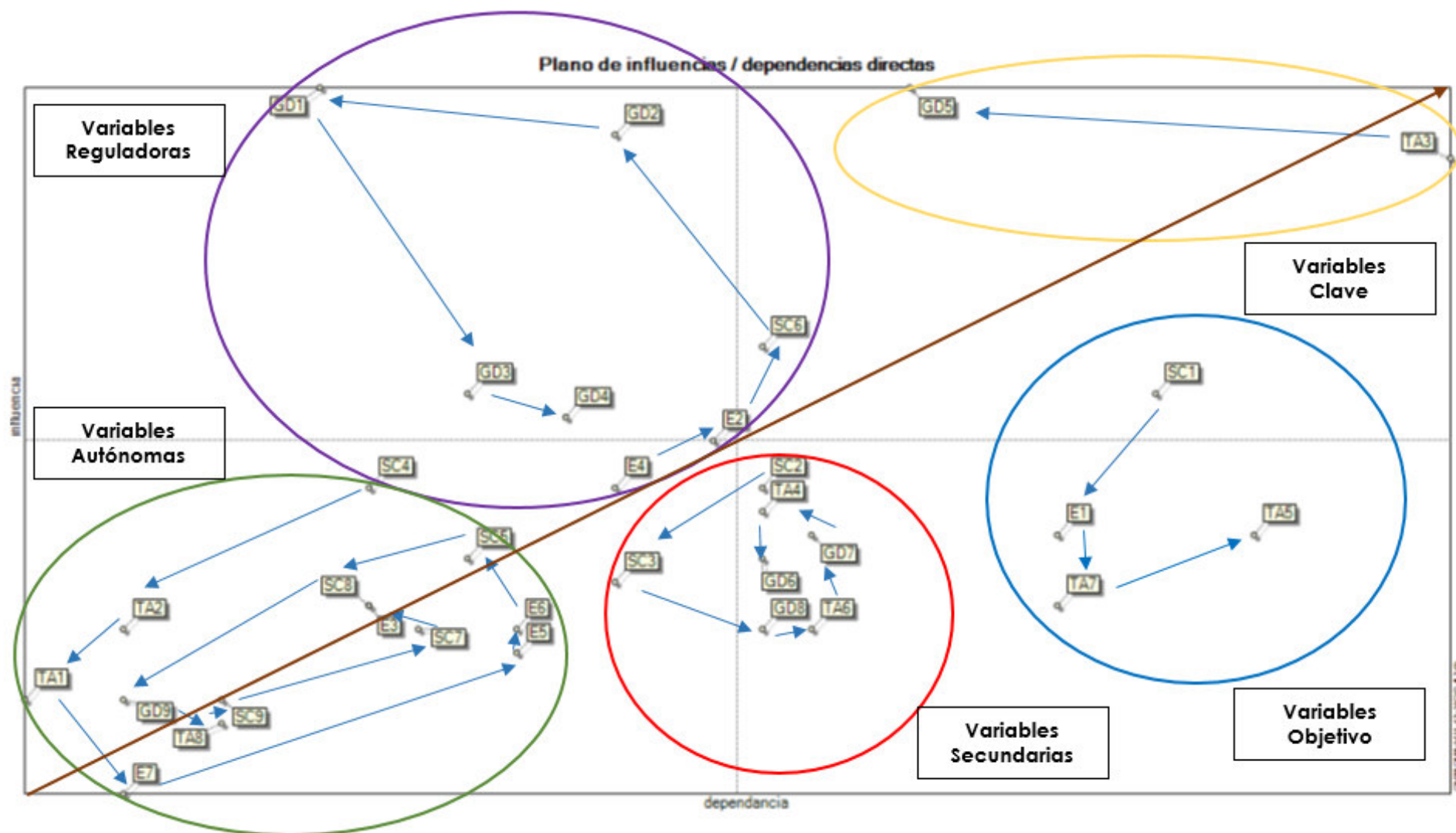


Gráfico N° 28 Plano influencia/dependencia

Elaboración: Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico GAD Ibarra 2021

Problemas Ubicados - Variables Reguladoras (VR)

E4: El 68 % de empresas o prestadores de servicios turísticos no mantienen un sistema de gestión de calidad

E2: El 59% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cuentan con un Plan Estratégico (Plan de negocio).

SC6: El GAD Municipal no cuenta con un plan o un sistema de gestión que permita la puesta en valor del patrimonio cultural de la localidad

GD2: El GAD Municipal no cuenta con un instrumento técnico para infraestructura turísticas.

GD1: El GAD Municipal no cuenta con un comité de gestión del destino legalmente constituido

GD3: El GAD Municipal no promociona los eventos turísticos públicos y programados.

GD4: Carencia de un programa o plan de marketing turístico (convencional y digital) de destino

Problemas ubicados - Variables Secundarias (VS)

SC2: No se mide el nivel de satisfacción de los residentes con el turismo

SC3: El 69% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cumplen con la norma técnica de accesibilidad establecida

GD8: Carencia de un sistema de seguimiento del impacto ambiental del turismo

TA6: La dotación de señalética en atractivos que forman parte de rutas ofertadas en el destino es menor al 40%

GD7: Débil marco normativo que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo presente

TA4: El nivel de accesibilidad y conectividad de atractivos turísticos priorizados es de 10.93%

GD6: El GAD Municipal no ejecuta programas para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo

Problemas ubicados - Variables Objetivo (VO)

SC1: El GAD Municipal no aplica estrategias de investigación para medir el nivel de satisfacción de los visitantes con su experiencia en el destino (por mes)

E1: Los ingresos obtenidos por recaudación de actividades turísticas no son utilizados para la ejecución de proyectos en beneficio del sector turístico y en el destino

TA7: La ciudad dispone de un plan maestro (PUGs) que no ha sido actualizado en los últimos diez años, pero no es legalmente vinculante

TA5: Bajo nivel de dotación de facilidades y servicios turísticos en atractivos turísticos priorizados (10.50%)

Problemas ubicados – Variables Clave (VC)

TA3: Inexistencia de productos turísticos en el destino

GD5: El GAD Municipal no ha incorporado un sistema de análisis de incidencia de la información estadística u observatorio turístico

Problemas ubicados - Variables Autónomas (VA)

SC4: El 57 % de empresas y atractivos turísticos no cuentan con personal (áreas de servicio) capacitado en atención al turista con discapacidad

TA2: El 17.50% de la población no cuenta con recolección de residuos sólidos. El cantón Ibarra no cuenta con datos específicos de generación de residuos por turismo

TA1: El cantón Ibarra posee un sistema de monitoreo de calidad de agua, pero no cumple con los estándares establecidos por la OMS (organización mundial de salud) para aguas recreativas (balnearios) según sus tipos: aguas costeras-aguas dulces y piscinas-balnearios

E7: El tiempo para obtener los permisos de funcionamiento para empresas o prestadores de servicios turísticos supera los 30 día

E5: El 63% de empresas o prestadores de servicios no tienen administradores con instrucción de 3er o 4to nivel afines a la actividad turística

E6: El 30% de empresas o prestadores de servicios turísticos no posee personal capacitado

SC5: El 93% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cumplen con requisitos mínimos, establecidos por el GADM, para prevención de riesgos (naturales y antrópicos)

SC8: Carencia de un porcentaje global de turistas que han sido víctimas de estafa, delito y accidente en los últimos 12 meses

GD9: El 78% de prestadores de servicios turísticos no poseen LUAF renovada, pero cumplen obligaciones legales y tributarias.

TA8: El 28% de establecimientos no tiene estacionamientos según aforo

SC9: El 81.40% de la población se siente inseguro o poco seguro en el destino

SC7: El GAD Municipal registra un 91.10% de bienes patrimoniales inventariados (materiales e inmateriales) que no han sido puestos en valor

E3: El 30% de empresas o prestadores de servicios turísticos no comercializan por Internet



Parque Ciudad Blanca y al Fondo Volcán Cubilche y el Volcán Imbabura



PROPUESTA

4. PROPUESTA

VISION DE LA PROPUESTA

El cantón Ibarra será un destino turístico sostenible y sustentable; competitivo, dotado de infraestructura y facilidades turísticas con productos y servicios turísticos de calidad, que brinde oportunidades de inversión y posicionado a nivel nacional e internacional.



VISIÓN POR COMPONENTE

GESTION DE DESTINO

El cantón Ibarra dispone de un sistema turístico con normativa vigente que impulsa la gestión y el desarrollo de la actividad turística, articulado con los actores de la cadena de valor, con gobernanza y políticas públicas consolidadas y un área de gestión del turismo local fortalecida, que promueva la calidad para la satisfacción del mercado turístico.

ECONÓMICO

El turismo en el cantón Ibarra es un eje dinamizador de la economía local y regional, que contribuye a la generación de fuentes de empleo directo e indirecto vinculado a la actividad turística, con talento humano capacitado y una oferta de servicios turísticos de calidad.

SOCIAL CULTURAL

El cantón Ibarra es un destino turístico sostenible y pluricultural que garantiza la seguridad de la población y turistas, con facilidades de accesibilidad, con patrimonio puesto en valor y condiciones que satisfacen las necesidades y el bienestar de los residentes, visitantes y turistas.

TERRITORIAL AMBIENTAL

El cantón Ibarra es un territorio ordenado, sostenible y participativo, con servicios turísticos, infraestructura, atractivos turísticos equipados con facilidades, servicios públicos y accesibilidad; debido a eso, la oferta de productos turísticos genera experiencias únicas y brinda satisfacción a la comunidad y turistas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Estrategias metodológicas de la planificación

¿Cómo funciona?

Parte 1: Estrategias metodológicas, para introducir objetivos locales que permitan la obtención de certificaciones internacionales para destinos turísticos, que nos guíen hacia donde queremos llegar mediante un eje estratégico de Planificación.

Parte 2: Objetivos estratégicos, mejorar la gestión del destino turístico, fortalecer la infraestructura turística y potenciar la actividad turística articulando; para asegurar un modelo de desarrollo sostenible que permita reducir el nivel de dependencia de las actividades extractivistas.

Propone una estructuración de destino turístico compuesto por la intersección del sistema turístico y sistema territorial; como un modelo propio de desarrollo sostenible para el cantón, entendiendo que se prima en el desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL PLAN

INTRODUCIR OBJETIVOS NACIONALES

Esta estrategia establece como prioridades dentro del establecimiento programas y proyectos la planificación nacional, a través del estricto cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida y los tratados internacionales que el Ecuador se ha comprometido a cumplir como los ODS 2030.

ESTRATEGIA DE PROPUESTA

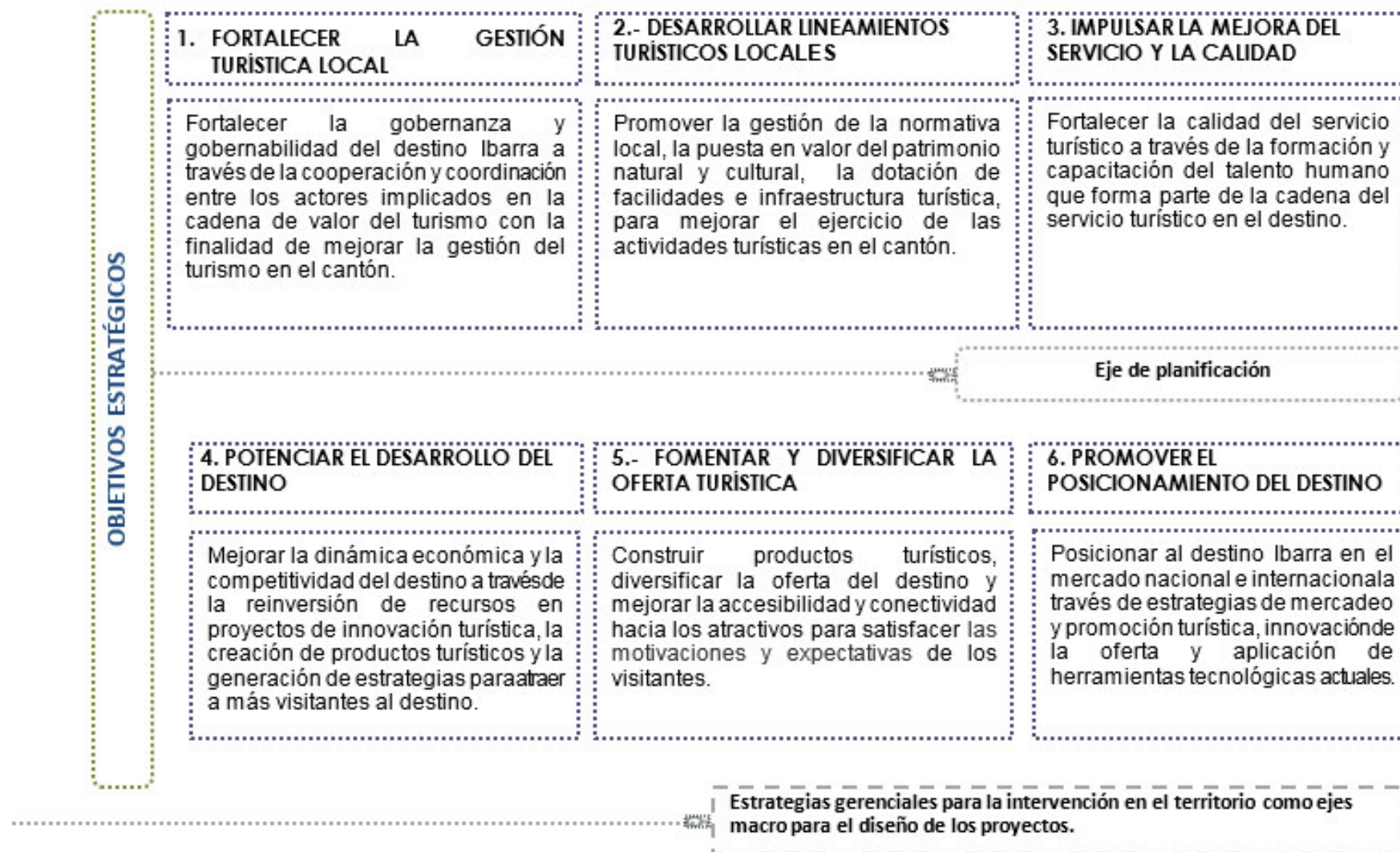
COMPROMISOS A DONDE APUNTAMOS

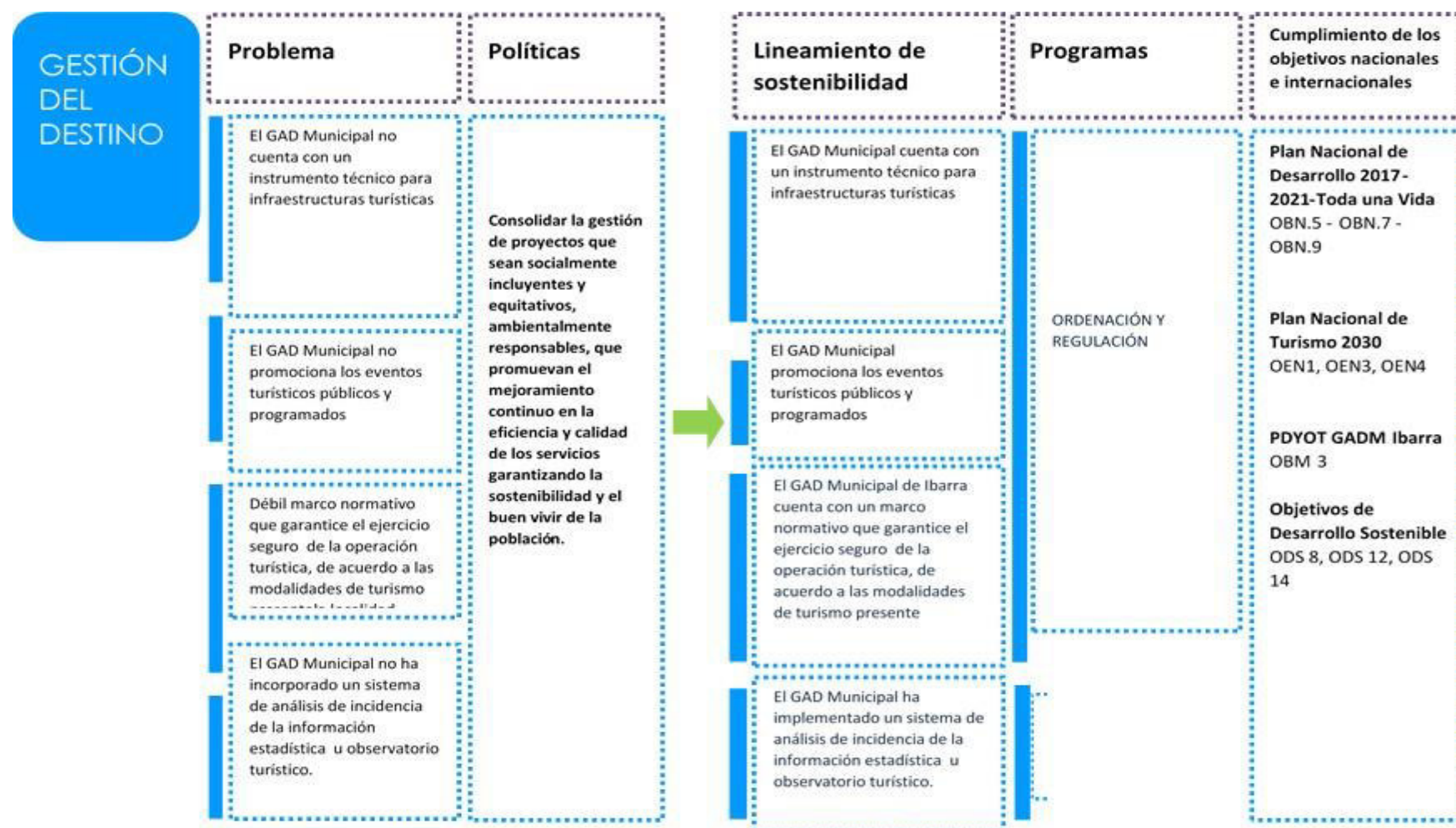
Se establece una estrategia para considerar las potencialidades turísticas del territorio y establecer con ellas las líneas de acción, los indicadores internacionales y los criterios de sostenibilidad para estar presentes dentro de los proyectos más relevantes.

Eje estratégico de planificación

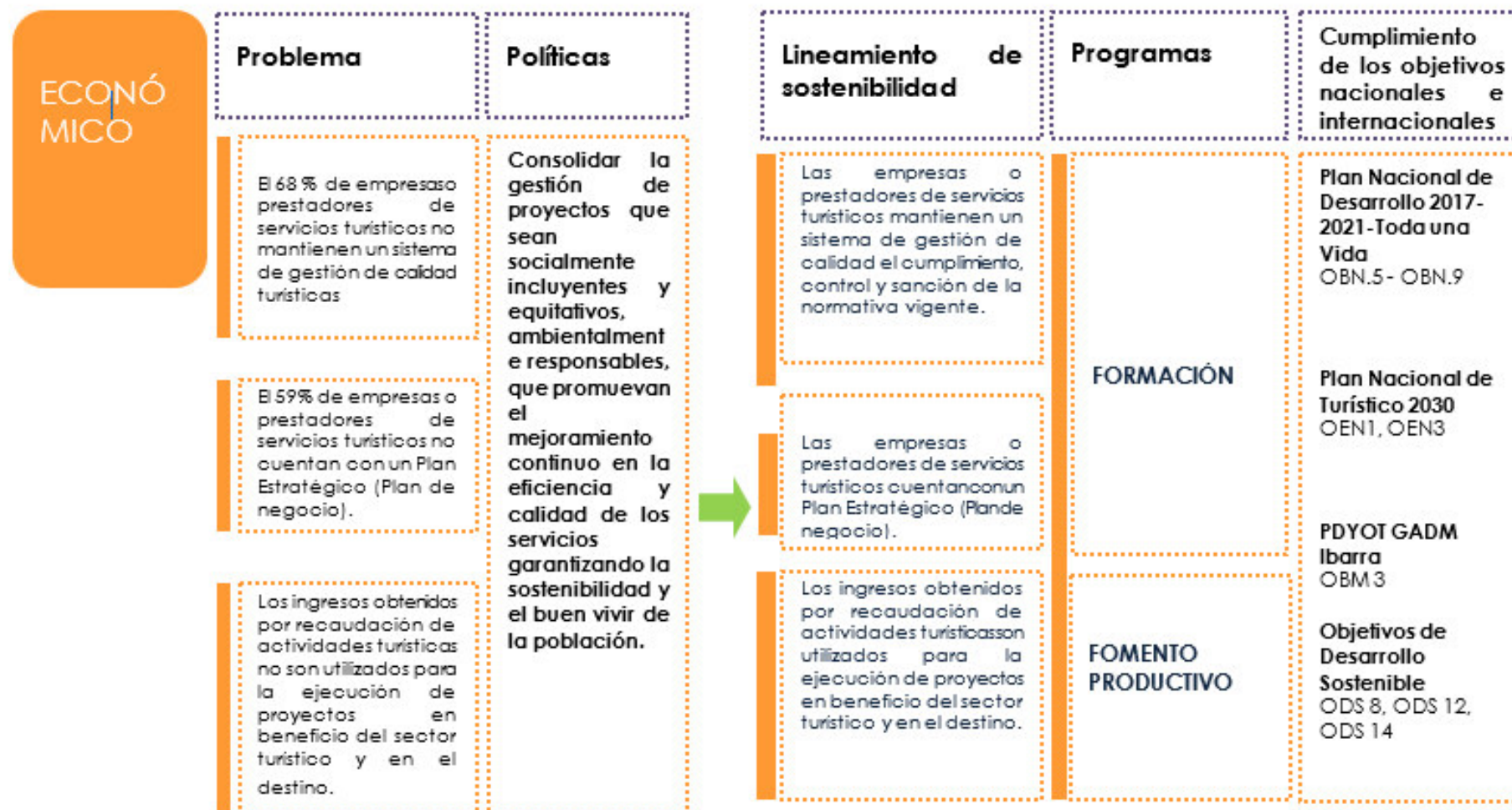
ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS MUTUOS

Con este objetivo se garantiza que, en un medio seguro frente a los riesgos, inclusivo y universalmente accesible, se desarrolle la actividad turística, a fin de convertirla en uno de los pilares económicos de la empleabilidad del cantón; que se sustenta en una fuerte institucionalidad y con una diversidad de productos generados que responden a las necesidades del mercado tanto nacional como internacional.

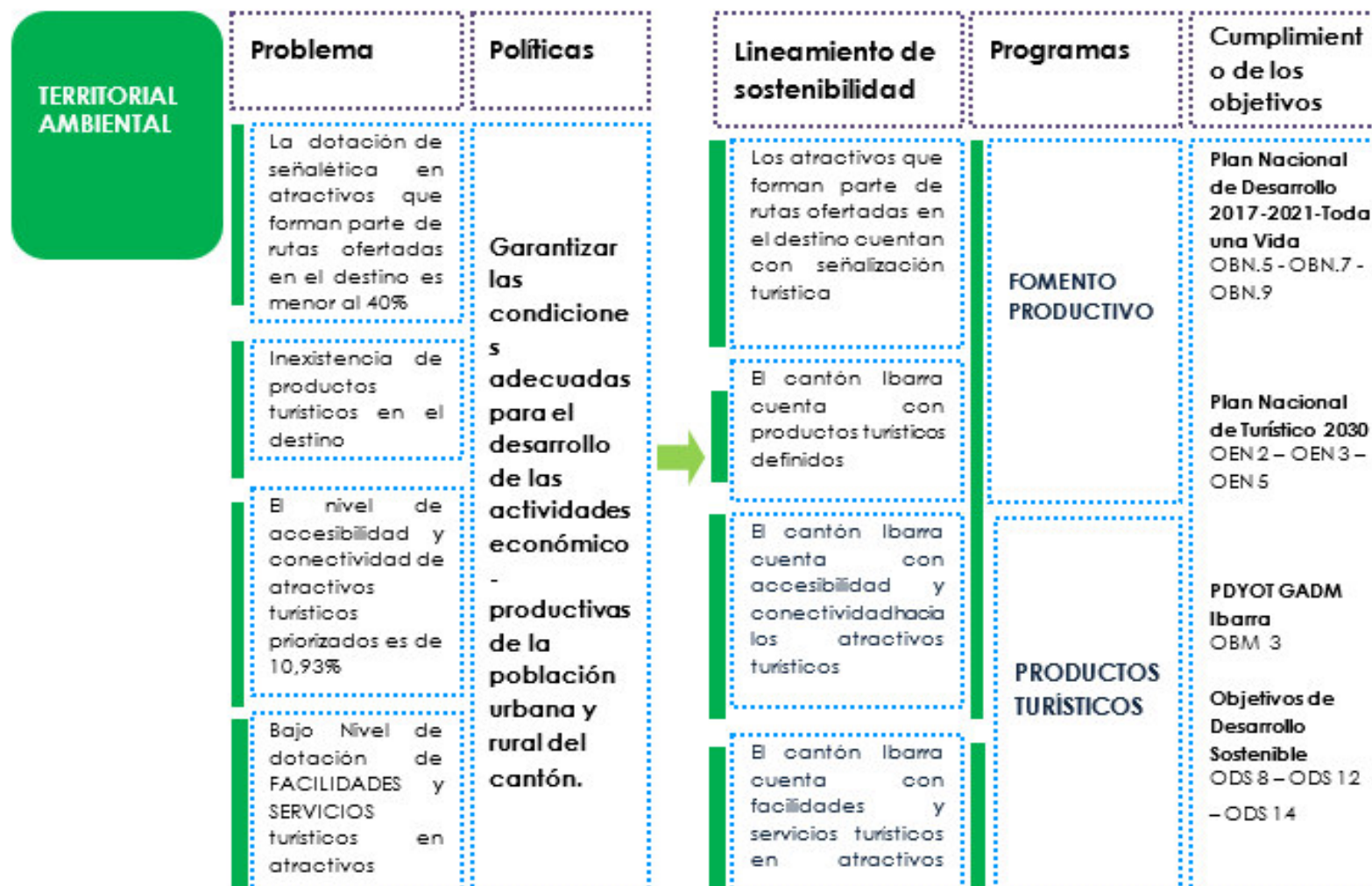


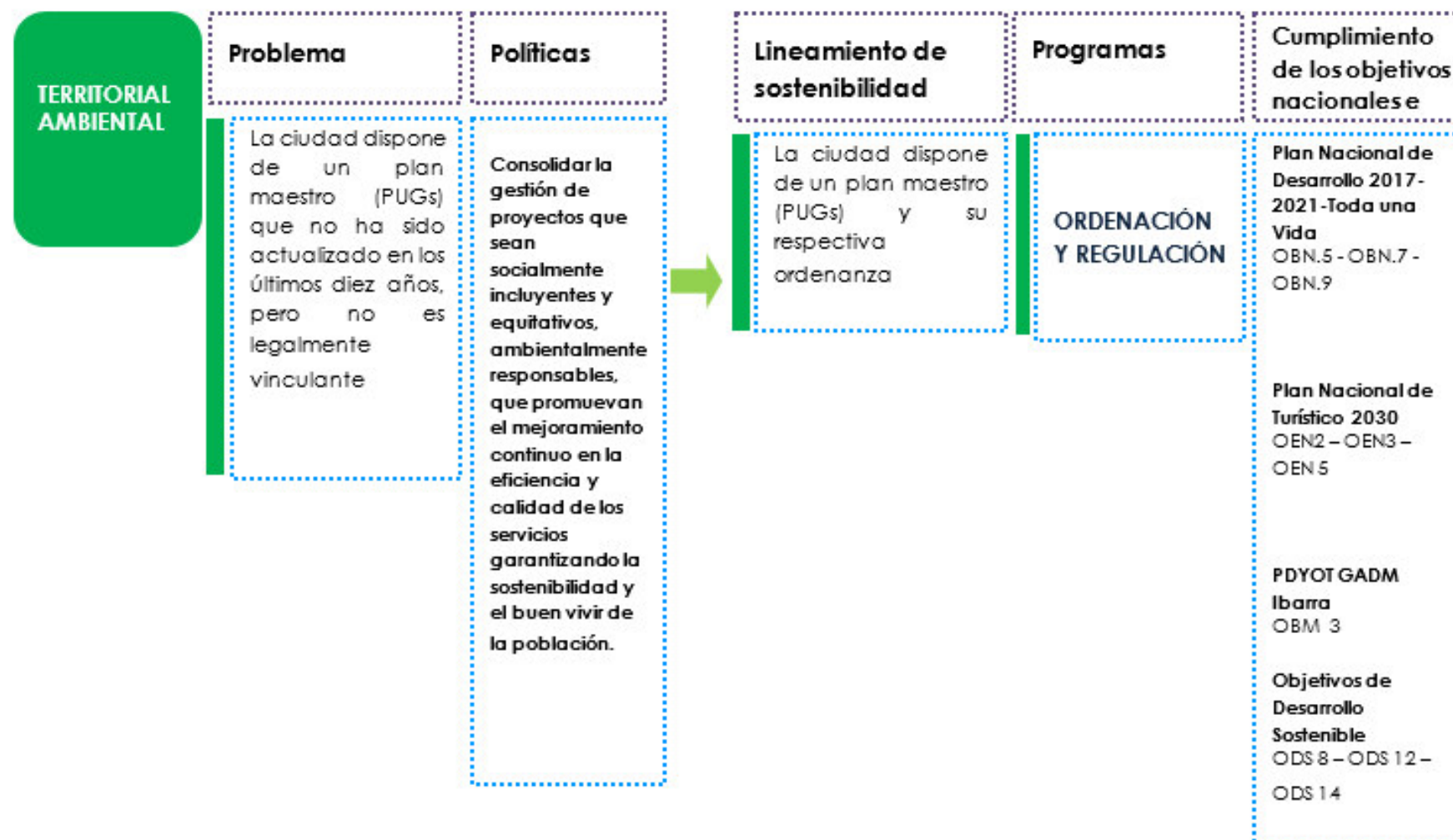












GLOSARIO DE OBJETIVOS HACIA LOS CUALES SE ALINEA ESTE PLAN

Glosario organismos, planes y objetivos

PND	OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA
OND1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
OND2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
OND3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
OND4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
OND5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
OND6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural
OND7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
OND8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
OND9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo

PNT 2030	PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030
OEN 1	Eje 1: Destinos y Calidad: Incrementar la competitividad de los destinos a través de la innovación de productos turísticos, la calidad en la prestación de los servicios y la generación de un entorno seguro y de bienestar para los turistas.
OEN 2	Eje 2: Conectividad: Incentivar y promover los sistemas de conectividad aérea, terrestre, fluvial y marítima; así como los sistemas de comunicación digital en los destinos turísticos del Ecuador.
OEN 3	Eje 3: Mercadeo y Promoción: Impulsar el posicionamiento eficiente del destino en los principales mercados internacionales y nacional, fortaleciendo la gestión de promoción y mercadeo turístico.
OEN 4	Eje 4: Fomento a la inversión: Incrementar y diversificar la inversión turística dinamizando la cadena de valor del sector.

PDOTP	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN IBARRA
OBM 1	1. Conservar y manejar los recursos naturales en forma sostenible y sustentable, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, reduciendo sus efectos, para mejorar la calidad de vida de la población, que sea incluyente y participativo en su territorio, a través de la implementación de normativa y ejercicios mancomunados.
OBM 2	2. Disminuir las brechas socioeconómicas entre lo rural y urbano, que nos permita ir configurando un modelo de desarrollo equitativo e inclusivo, partiendo de zonas estratégicas con componentes organizacionales adecuadamente fortalecidos por sistemas.
OBM 3	3. Disponer de un sistema económico que contenga el desarrollo de actividades competitivas y altamente productivas, facilitando la reestructuración de la agricultura, el fomento e implementación de la actividad

	industrial, la reorganización y apuntalamiento del comercio y servicios, aprovechando de manera racional y sostenible los recursos naturales como económicos.
OBM 4	4. Lograr un sistema estructurado de asentamientos poblacionales con un sistema de centralidades, sustentado en una adecuada jerarquía de la red urbana con inversiones en equipamientos de servicios sociales, dotación de infraestructura y prestación de servicios básicos eficientes, reduciendo las brechas del desarrollo entre las zonas rurales y urbanas del cantón, considerando la regulación de la ocupación y uso del suelo.
OBM 5	5. Conseguir el más alto nivel de desarrollo de la infraestructura y servicios de movilidad pública local, facilitando la reducción de los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción, comercialización y residencia. Conectar todos los asentamientos cantonales con servicios de conectividad eficientes adecuados al uso de tecnologías de la información y comunicación públicas.

OBM 6	6. Fortalecer la Gestión Institucional del GAD Municipal de Ibarra, mediante la implementación del sistema de calidad, rendición de cuentas y participación ciudadana, para satisfacer las necesidades de la colectividad. Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del cantón Ibarra disfrutar de servicios de calidad, orientar hacia un cambio de cultura organizacional, para responder a las necesidades de los clientes- usuarios, garantizar y fortalecer la participación democrática de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de la gestión municipal, y demostrar a la ciudadanía que existe un gobierno transparente, como resultado de la correcta inversión de los recursos públicos.
-------	---

ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
ODS1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
ODS2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
ODS3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.
ODS4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
ODS5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
ODS6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
ODS7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

ODS8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
ODS10	Reducir la desigualdad en y entre los países.
ODS11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
ODS12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
ODS13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
ODS14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

ODS15	Proteger, restablecer y promover uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
ODS16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
ODS17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

|



PROGRAMAS Y PROYECTOS TERRITORIALIZADOS POR COMPONENTE

5. PROGRAMAS Y PROYECTOS TERRITORIALIZADOS POR COMPONENTE

CATEGORIA TURÍSTICA DE ORDENAMIENTO	GESTIÓN DE DESTINO	ECONÓMICO	SOCIAL CULTURAL	TERRITORIAL AMBIENTAL
<i>Categoría Espacios Áreas Urbanas</i>	➤ Ordenación y Regulación	➤ Formación	➤ Ordenación y Regulación	➤ Fomento Productivo
<i>Categoría Espacios Áreas Rurales</i>	➤ Marketing	➤ Productos Turísticos	➤ Gobernanza y Gobernabilidad	➤ Productos Turísticos
<i>Categoría Áreas de Montaña</i>	➤ Productos Turísticos			➤ Ordenación y Regulación



6. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

No.1	PROGRAMA:	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	COMPONENTE	1. GED	2. ECON	3. SCU	4. A-T
			ALINEADO A LOS OBJETIVOS:	OND 7, 9 OEN 1 OBM 3 ODS 8, 12, 14			
OBJETIVO ESTRATÉGICO		META PROGRAMA		INDICADOR DE GESTIÓN PROGRAMA			
Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad del destino Ibarra a través de la cooperación y coordinación entre los actores implicados en la cadena de valor del turismo con la finalidad de mejorar la gestión del turismo en el cantón.		1 sistema de datos con resultados sobre la satisfacción de los residentes con el turismo y el nivel de satisfacción de los visitantes al cantón Ibarra con su experiencia en el destino El cantón Ibarra cuenta con un observatorio turístico conformado El cantón Ibarra cuenta con personal técnico de los GADs Municipal y Parroquiales capacitado		Nro. de reportes de datos interpretados % de avance de la creación del repositorio de datos digital Nro. de funcionarios y personal técnico capacitado			
CATEGORÍA TURISTICAS DE ORDENAMIENTO		UNIDAD RESPONSABLE		POBLACIÓN BENEFICIADA:		- 263 prestadores de servicios turísticos - 8 grupos, gremios o asociaciones representantes de actividades turísticas - 221.149 habitantes del cantón Ibarra	
Litoral	N. protegido	Urbana	GAD Municipal de Ibarra: - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico - Dirección de TICs Otras Instituciones - Representantes de actividades turísticas del cantón Ibarra - GAD's Parroquiales cantón Ibarra - Academia - AMF / CONAGOPARF				
Rural	Montaña	Coopora.					
ENTIDAD NACIONAL PARTICIPANTE				FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		Gad Municipal de Ibarra	
MINTUR /AME				TIEMPO DE EJECUCIÓN:		44 meses	

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Implementación de big data para medir el nivel de satisfacción de los residentes con el turismo y de los visitantes al cantón Ibarra con su experiencia en el destino	Coordinar con la Dirección de Tics para uso o adquisición de herramientas para el análisis de datos	Nro. de reuniones desarrolladas	El GAD Municipal no mide el nivel de satisfacción de los residentes con el turismo, ni de los visitantes con su experiencia en el destino	1 Software disponible para análisis de datos big data	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Tics / Dirección Financiera	Gasto corriente	1 mes
	Solicitar el requerimiento de contratación del servicio de un profesional en análisis de datos (big data) con perfil matemático o estadístico con manejo de base de datos SQL / PLSQL aplicado al turismo	Nro. de profesionales contratados		1 área de turismo con profesionales especializados en análisis de datos (big data)	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / Dirección de Talento Humano / Dirección Financiera / Academia	Gasto corriente	1 mes
	Coordinar con el profesional de big data contratado para la interpretación de los datos y entrega de resultados	Nro. de reportes de interpretación de datos elaborados		Informe de resultado de datos	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	14.400,00	12 meses
	Realizar la publicación de datos	Nro. de publicaciones efectuadas		2 publicaciones de datos oficiales al año (bianual)	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad	Gasto corriente	1 mes

					de Promoción y Desarrollo Turístico		
--	--	--	--	--	-------------------------------------	--	--

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO USD	PLAZO ESTIMADO
Creación del observatorio turístico del cantón Ibarra	Firmar el convenio específico de cooperación con la academia para el desarrollo e implementación del observatorio turístico del cantón Ibarra	Nro. de convenios firmados	El GAD Municipal no ha incorporado un sistema de análisis de incidencia de la información estadística u observatorio turístico.	1 convenio con la academia para el desarrollo e implementación del observatorio turístico del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Academia	10.000,00	2 meses
	Ejecutar el convenio y transferir conocimientos para la implementación del observatorio turístico del cantón Ibarra con la Unidad de Turismo y empresarios turísticos	Nro. de reuniones desarrolladas		Actividades del plan de acción para el desarrollo del observatorio turístico ejecutadas	Equipo técnico del observatorio turístico	3.000,00	6 meses
	Generar un repositorio digital de acceso a la información del observatorio turístico	% de avance de la creación del repositorio digital		Repositorio digital habilitado	Equipo técnico del observatorio turístico	500,00	12 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Proyecto fortalecimiento turístico enfocado a la gestión de destinos turísticos para el personal técnico del GAD Municipal, GADs Parroquiales y actores del turismo del cantón	Identificar las necesidades técnicas de capacitación del personal técnico de los GADs Municipal, Parroquial y actores turísticos del cantón Ibarra	Nro. de informes de necesidades de capacitación elaborados		1 informe técnico con necesidades de capacitación	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / GADs Parroquiales / MINTUR / AME / CONAGOPARE	Gasto corriente	1 mes
	Elaborar convenio de cooperación entre el GAD Municipal, GAD Parroquial y entidades públicas o privadas para el desarrollo de capacidades técnicas	Nro. de convenios elaborados		1 convenio de cooperación firmado	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / GADs Parroquiales / MINTUR / AME / CONAGOPARE	Gasto corriente	2 meses
	Ejecutar el convenio y cumplir los compromisos establecidos en el convenio	Nro. de acciones ejecutadas		1 convenio de cooperación en ejecución	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / GADs Parroquiales / MINTUR / AME / CONAGOPARE	30.000,00	6 meses

NOTA: Actualmente, el GAD Municipal de San Miguel de Ibarra dentro de la estructura orgánica cuenta con la Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico como ente de gestión turística local; sin embargo debido al ámbito de acción cantonal de la actividad turística, el cumplimiento en la ejecución del plan cantonal de turismo, los nuevos retos y necesidades del mercado turístico y por requerimiento de los actores vinculados a la actividad turística en Ibarra, se convierte en un tema prioritario que el área administrativa encargada de la gestión del turismo a nivel Municipal se defina en la estructura orgánica como una **Dirección de Turismo.**

No.2	PROGRAMA:	ORDENACIÓN Y REGULACIÓN	COMPONENTE	1. GED	2. ECON	3. SCU	4. TA
			ALINEADO A LOS OBJETIVOS:	OND 1,2,5,7,9 OEN 1,3,4,5 OBM 2, 3 ODS 8, 12, 14			

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN PROGRAMA
Promover la gestión de la normativa local, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la dotación de facilidades e infraestructura turística, para mejorar el ejercicio de las actividades turísticas en el cantón.	- Una ordenanza o reglamento para el diseño e implementación de infraestructuras turísticas en el cantón Ibarra - Ibarra posicionada como destino turístico del norte de Ecuador al 2040. - Plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra. - El 15% de prestadores de servicios turísticos en el cantón Ibarra cumplen con la norma técnica de accesibilidad en el cantón Ibarra. - Ordenanza que regula el ejercicio seguro de las modalidades de turismo que se desarrollan en el cantón Ibarra y su aplicación. - Actualizar y elaborar el PUGS con su respectiva ordenanza en un 100% bajo las nuevas condiciones causadas por la pandemia covid-19, al 2020.	- Alcanzar el 25% de ejecución del programa para el desarrollo de la infraestructura y facilidades turísticas en 4 años. - Eventos turísticos realizados. 25% de los bienes patrimoniales (materiales e inmateriales) puestos en valor en el cantón Ibarra. - Nro. de establecimientos turísticos aplicando la norma técnica de accesibilidad. - Nro. de actividades turísticas identificadas en el cantón Ibarra de acuerdo a las modalidades de turismo. - Porcentaje de avance en la actualización y elaboración de los instrumentos de planificación y ordenanza PUGS.

CATEGORÍA TURÍSTICAS DE ORDENAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	POBLACIÓN BENEFICIADA:	- 263 prestadores de servicios turísticos - 35 emprendimientos de turismo rural - 8 grupos, gremios o asociaciones representantes de actividades turísticas - 24500 turistas - 12 parroquias del cantón Ibarra (urbanas y rurales) - 221.149 habitantes del cantón Ibarra
Litoral Rural N. protegido Montaña Urbana Coopora.	GAD Municipal de Ibarra: • Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT. • Dirección de Planificación. • Unidad de Patrimonio. • Dirección de Gestión Ambiental. • Dirección de Seguridad Ciudadana - Comisaría de Construcciones. • Dirección de Cultura y Deportes • Procuraduría Síndica - Secretaría General Otras Instituciones: • Actores del sector turístico privado • Operadores de modalidades de turismo	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Gad Municipal de Ibarra
ENTIDAD NACIONAL PARTICIPANTE		TIEMPO DE EJECUCIÓN:	103 meses
• MINTUR			

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Elaboración de instructivo con lineamientos para la administración de infraestructura turística en el cantón Ibarra	Elaborar un listado del estado de situación y de necesidades de la infraestructura turística (facilidades turísticas) existente en el cantón	Nro. de instrumentos técnicos elaborados	El GAD Municipal no cuenta con un reglamento u ordenanza para el diseño e implementación de infraestructuras turísticas	1 check list para el levantamiento de información de la infraestructura turística	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de PYDT / MINTUR	Gasto corriente	2 meses
	Definir los campos de acción para la administración de la infraestructura turística en el cantón Ibarra	Nro. de informes técnicos elaborados		1 informe técnico del estado de situación de la infraestructura turística (facilidades turísticas) existente en el cantón	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de PYDT	Gasto corriente	3 meses
	Estructurar la propuesta para el instructivo con lineamientos para la administración de infraestructura turística en el cantón Ibarra	Nro. de propuestas técnicas desarrolladas		Lineamientos técnicos para para la administración de infraestructura turística (facilidades	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de PYDT / MINTUR	Gasto corriente	3 meses

				turísticas) del cantón Ibarra			
	Elaborar el instructivo con lineamientos para la administración de infraestructura turística en el cantón Ibarra	Nro. de instructivos elaborados para administración de infraestructura turística		1 Instructivo elaborado para la administración de infraestructura turística (facilidades turísticas) del cantón	Dirección de Planificación / Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de PYDT	3.000,00	2 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Promoción del destino a través de eventos turísticos públicos y programados del cantón Ibarra	Elaborar el informe técnico para análisis de eventos turísticos públicos y programados que se desarrollan en el cantón Ibarra	Nro. de informes técnicos elaborados	El GAD Municipal no realiza la promoción del destino a través de eventos turísticos públicos y programados	1 informe técnico del análisis de eventos turísticos públicos y programados que se desarrollan en el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	2 meses
	Elaboración de propuesta de promoción de eventos turísticos públicos y programados que se desarrollan en el cantón Ibarra	Nro. de propuestas de promoción turística elaboradas		1 propuesta de promoción para eventos turísticos públicos y programados del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	3 meses
	Socializar la propuesta de promoción de eventos turísticos públicos y programados al sector turístico	Nro. de reuniones/talleres ejecutados		1 propuesta de promoción de eventos turísticos públicos y programados difundida	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	3 meses

	Ejecutar el proyecto de promoción del destino a través de eventos turísticos y programados	Nro. de acciones de difusión realizadas		1 plan de acción de promoción de eventos turísticos públicos y programados del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT	20.000,00	29 meses
--	--	---	--	--	---	-----------	----------

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Elaboración del plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	Elaborar la propuesta de ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)	Nro. de informes técnicos elaborados	El GAD Municipal no cuenta con un plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	1 propuesta de ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	Unidad de Patrimonio	Gasto corriente	2 meses
	Revisar y ajustar la propuesta de ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)	Nro. de propuestas de ordenanza elaboradas		1 propuesta de ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	Unidad de Patrimonio	Gasto corriente	11 meses
	Aprobar la ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	1 ordenanza aprobada		1 Ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	Concejo Municipal	Gasto corriente	2 meses

	Elaborar el plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)	% de avance en la elaboración del plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra		1 Plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	Unidad de Patrimonio	40.000,00	15 meses
--	--	---	--	---	----------------------	-----------	----------

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO USD	PLAZO ESTIMADO
Articulación para la implementación de la norma técnica de accesibilidad dirigida a los prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	Coordinar acciones con organizaciones en temas de discapacidad y los prestadores de servicios turísticos sobre la norma técnica de accesibilidad	Nro. de reuniones de trabajo realizadas	El 69% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cumplen con la norma técnica de accesibilidad establecida	Acciones ejecutadas para tema de turismo inclusivo y norma técnica de accesibilidad	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Organizaciones / Prestadores de servicios turísticos	Gasto corriente	2 meses
	Elaborar el convenio de cooperación entre el GADI y organizaciones en temas de accesibilidad para personas con discapacidad	Nro. de convenios elaborados		Convenio de cooperación para el fortalecimiento en temas de capacitación y asistencia técnica relacionados con la discapacidad	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Organizaciones / Prestadores de servicios turísticos	25.000,00	2 meses
	Socializar y fortalecer la implementación de la norma técnica de accesibilidad establecida en las empresas o prestadores de servicios turísticos	Nro. de talleres de norma técnica de accesibilidad establecida para empresas o prestadores de servicios turísticos impartidos		Empresas o prestadores de servicios turísticos aplican la norma técnica de accesibilidad establecida	Dirección de Desarrollo Económico y UPyDT / MINTUR / FENEDIF / ONGs / Prestadores de servicios turísticos	Gasto corriente	3 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Regulación y control del ejercicio seguro de la operación turística de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	Elaborar un informe diagnóstico sobre la regulación de las modalidades de turismo o instrumentos legales en destinos nacionales	Nro. de informes elaborados	Débil marco normativo que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo presente	1 Informe diagnóstico del estado de situación de las modalidades de turismo y las condiciones en que se desarrollan en el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT	Gasto corriente	2 meses
	Realizar reuniones de trabajo público-privada con los operadores de las modalidades de turismo existentes en el cantón para realizar el diagnóstico, la localización y las condiciones en que se desarrollan	Nro. de reuniones desarrolladas		1 mesa técnica público-privada conformada con los operadores de las modalidades de turismo que se desarrollan en el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico - Mesa técnica público - privada	2.000,00	2 meses
	Priorizar las modalidades de turismo que se desarrollan en el cantón Ibarra	Nro. de modalidades de turismo en el cantón Ibarra priorizadas		1 Informe de priorización de modalidades de turismo del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / Comisión de Turismo / Mesa técnica pública-privada	Gasto corriente	2 meses

	Elaborar la propuesta borrador de ordenanza que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	Nro. de informes jurídicos elaborados		1 propuesta borrador de ordenanza que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / MINTUR	Gasto corriente	2 meses
	Revisar el borrador de propuesta ordenanza que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	Nro. de informes jurídicos elaborados		1 propuesta borrador de ordenanza que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	Procuraduría Síndica Municipal	Gasto corriente	1 mes
	Socializar con la Comisión de Turismo el borrador de propuesta ordenanza y reglamento de aplicación que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	Nro. de reuniones de socialización desarrolladas		1 propuesta ordenanza que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra aprobada por la	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Comisión de Turismo / Mesa técnica pública-privada	Gasto corriente	2 meses

				Comisión de Turismo			
	Presentar la ordenanza y reglamento que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra para su aprobación	1 ordenanza aprobada		Ordenanza que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	Consejo Municipal	Gasto corriente	2 meses
PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Elaboración del plan de uso y gestión de suelo del cantón Ibarra	Recopilar y entregar la información de turismo cantonal requerida para la elaboración del plan de uso y gestión de suelo del cantón Ibarra.	Nro. de reportes entregados	La ciudad dispone de un plan maestro (PUG's) que no ha sido actualizado en los últimos diez años, y no es legalmente vinculante	1 PUGS con datos e información de turismo actualizado	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	1 mes
	Elaborar el plan de uso y gestión de suelo del cantón Ibarra	% de avance de la elaboración del plan de uso y gestión de suelo		1 PUGS cantonal elaborado	Dirección de Planificación - Equipo de PUGs	54.135,00	5 meses

No.3	PROGRAMA:	FOMENTO PRODUCTIVO	COMPONENTE	1. GED	2. ECON	3. SCU	4. A-T
			ALINEADO A LOS OBJETIVOS:	OND5, 9 OEN1, 2, 3, 4, 5 OMB3 ODS 8,12, 14			

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN PROGRAMA
Definir los lineamientos para la dotación, implementación y regulación de las facilidades e infraestructuras turísticas del cantón Ibarra, con la finalidad de estructurar productos turísticos y consolidar la oferta del destino a través de la reinversión turística.	El cantón Ibarra cuenta con señalización turística Inversión de ingresos obtenidos por recaudación de actividades turísticas en proyectos de desarrollo turístico para el cantón Ibarra El cantón Ibarra cuenta con productos turísticos creados al 2025 El 100% de los emprendimientos turísticos rurales se encuentran operando al 2025	% de elementos de señalización turística implementados Reporte de ingresos obtenidos por recaudación de actividades turísticas Nro. de productos turísticos desarrollados para el cantón Ibarra El 50% de los emprendimientos turísticos rurales se encuentren operando Nro. de empresas turísticas con buenas prácticas de turismo sostenible

CATEGORÍA TURÍSTICAS DE ORDENAMIENTO Litoral N. protegido Urbana Rural Montaña Coorpora.	UNIDAD RESPONSABLE GAD Municipal de Ibarra - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico - Dirección de Gestión Ambiental - Dirección de Planificación - Dirección de Cultura Otras Instituciones: - Actores y representantes del sector turístico privado - Academia	POBLACIÓN BENEFICIADA: 263 prestadores de servicios turísticos 12 parroquias del cantón Ibarra (urbanas y rurales) 8 grupos gremios o asociaciones representantes de actividades turísticas/24500 turistas anuales
ENTIDAD NACIONAL PARTICIPANTE MINTUR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GAD Municipal de Ibarra	TIEMPO DE EJECUCIÓN: 70 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Elaboración, implementación y mantenimiento de señalización turística en el cantón Ibarra	Realizar informe técnico de análisis de situación de señalización turística en el cantón Ibarra	Nro. de informes elaborados	La dotación de señalética en atractivos que forman parte de rutas ofertadas en el destino es menor al 40%	1 Informe técnico del estado de situación y necesidades de señalización turística en el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	2 meses
	Elaborar el informe de levantamiento técnico y georeferenciación de sitios y lugares turísticos a señalar	1 informe técnico con matriz identificación de sitios turísticos elaborado		1 informe técnico con georeferenciación de sitios, lugares turísticos y tipos de elementos de señalización a implementar	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	2 meses
	Elaborar el proyecto de señalización turística para el cantón Ibarra	Nro. de proyectos de señalización turística para el cantón Ibarra elaborados		Proyectos de señalización turística para el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	2 meses
	Elaborar el diseño gráfico – artes de la señalización turística a ser implementada en base al Manual de Señalización y Señalética turística MINTUR	1 informe técnico matriz con diseños y artes de señalización turística elaborada		1 Informe con diseño gráfico y artes de la señalización turística	Dirección de Comunicación Social	Gasto corriente	1 mes

	Contratar el servicio para la elaboración e implementación de señalización turística del cantón Ibarra	Nro. de procesos de contratación publicados		1 proceso de contratación de señalización turística adjudicado	Unidad de Contratación Pública	Gasto corriente	3 meses
	Implementar la señalización turística en el cantón Ibarra	100% de elementos señaléticos implementados en el cantón Ibarra		1 cantón con señalización turística implementada	Unidad de Contratación Pública / Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	70.000,00	3 meses
	Dar seguimiento para el mantenimiento y cuidado de los elementos de señalización turística	Nro. de informes de seguimiento elaborados		1 cantón con señalización turística buenas condiciones	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	4 meses (1 por año)

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Gestión de recursos para la reinversión turística en el cantón Ibarra	Elaborar el informe económico de ingresos generados por recaudación de actividades turísticas	Nro. de informes elaborados	Los ingresos obtenidos por recaudación de actividades turísticas no son utilizados para la ejecución de proyectos en beneficio del sector turístico y en el destino	1 Informe económico consolidado de ingresos generados por recaudación de actividades turísticas	Dirección Financiera / Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	1 mes
	Analizar el marco normativo vigente local y nacional	Nro. de documentos legales analizados		1 informe del análisis del marco normativo vigente local y nacional	UPyDT / Procuraduría Síndica / MINTUR / Representantes y actores turísticos (sector privado)	Gasto corriente	1 mes
	Realizar la gestión interna para la reinversión de recursos en la actividad turística cantonal	Nro. de reuniones desarrolladas		1 informe de gestión y acuerdos sobre la priorización y fortalecimiento de la actividad turística	Direcciones del GAD Municipal de Ibarra / MINTUR / Representantes y actores turísticos (sector privado)	Gasto corriente	3 meses
	Fortalecer el proceso de gobernanza entre los actores de la actividad turística	Nro. de talleres/reuniones con actores del sector turístico público y privado ejecutados		1 informe de resultados de los talleres con actores del sector turístico público y privado del cantón Ibarra	Direcciones del GAD Municipal de Ibarra / MINTUR / Representantes y actores turísticos (sector privado)	2.000,00	Continuo

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Construcción de productos turísticos para el destino Ibarra	Realizar el informe técnico de la situación actual del cantón Ibarra con relación a los productos turísticos	Nro. de informes técnicos elaborados	Inexistencia de productos turísticos en el destino	1 informe diagnóstico de la situación actual del cantón Ibarra con relación a los productos turísticos	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	3 meses
	Contratación de consultoría para la construcción de productos turísticos del cantón Ibarra	Nro. de procesos de contratación publicados		1 consultoría para la construcción de productos turísticos del cantón Ibarra adjudicada	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Unidad de Contratación Pública	40.000,00	4 meses
	Coordinar el trabajo conjunto entre el GAD Ibarra - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico y equipo consultor para la puesta en marcha de los productos turísticos	Cronograma de trabajo elaborado		Actividades del cronograma ejecutadas	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Equipo Consultor	10.000,00	6 Meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Proyecto de reactivación turística rural del cantón Ibarra	Elaborar el informe diagnóstico de la situación del turismo rural del cantón Ibarra	7 informes técnicos de la situación de turismo rural del cantón Ibarra elaborado	El GAD Ibarra no cuenta con un proyecto de reactivación turística rural del cantón Ibarra	1 estudio diagnóstico de la situación de turismo rural del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto Corriente	2 meses
	Realizar y ejecutar el plan de acción para la promoción del turismo rural del cantón Ibarra	Nro. de acciones propuestas y ejecutadas para la promoción del turismo rural		1 plan acción ejecutado para la promoción del turismo rural del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / MINTUR / GPI/ GADs Parroquiales / Líderes comunitarios	35.000,00	10 meses
	Elaborar el proyecto para el plan de promoción de turismo rural del cantón Ibarra	Nro. de proyectos elaborados		1 proyecto desarrollado	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / GADs Parroquiales	Gasto Corriente	2 meses
	Ejecutar el plan de promoción para el turismo rural del cantón Ibarra	% de plan de promoción ejecutado		1 plan de promoción ejecutado	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	80.000,00	16 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Proyecto de incentivos para el sector turístico que aplique buenas prácticas de turismo sostenible	Elaborar un reglamento de buenas prácticas de turismo sostenible con el MINTUR para empresarios turísticos del cantón Ibarra	Nro. de reuniones técnicas desarrolladas	Inexistencia de incentivos para el sector turístico que aplique buenas prácticas de turismo sostenible	1 reglamento de buenas prácticas de turismo sostenible	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico/MINTUR	Gasto corriente	1 mes
	Reformar la ordenanza de mejoramiento a la calidad de servicios turísticos del cantón Ibarra	Nro. de sesiones de revisión ya probación desarrolladas		1 ordenanza reformada	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Comisión de Turismo y Fiestas / Procuraduría Síndica	Gasto corriente	3 meses
	Organizar evento de entrega de incentivos para empresarios turísticos que aplique buenas prácticas de turismo sostenible	Nro. de invitados y participantes en el evento		3 empresas turísticas beneficiarias de incentivos por buenas prácticas	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico /MINTUR /Dirección de Comunicación Social	6.000,00	1 mes

No.4	PROGRAMA:	PRODUCTOS TURÍSTICOS	COMPONENTE	1. GED	2. ECON	3. SCU	4. A-T
			ALINEADO A LOS OBJETIVOS:	OND5, 9	OEN 2, 3, 5	OMB 3	ODS 8, 12, 14

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN PROGRAMA
Mejorar la dinámica económica y la competitividad del destino a través de la reinversión de recursos en proyectos de innovación turística, la creación de productos turísticos y la generación de estrategias para atraer a más visitantes al destino.	Implementación de las estrategias de mitigación para los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo El 10% de los atractivos turísticos con mejor accesibilidad y conectividad El 5% de los atractivos turísticos del cantón Ibarra cuenta con facilidades turísticas al 2025	Nro. de reportes de datos y resultados sobre el impacto de la actividad turística en el cantón Ibarra Reporte de ingresos obtenidos por recaudación de actividades turísticas Nro. de facilidades turísticas implementadas en el cantón Ibarra

CATEGORÍA TURÍSTICAS DE ORDENAMIENTO Litoral N. protegido Urbana Rural Montaña Coopora.	UNIDAD RESPONSABLE GAD Municipal de Ibarra: - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico - Dirección de Planificación - Dirección de Obras Públicas OTRA INSTITUCION: - Academia - Prefectura de Imbabura	POBLACIÓN BENEFICIADA: 263 prestadores de servicios turísticos 8 grupos, gremios o asociaciones representantes de actividades turísticas 24800 turistas anuales
ENTIDAD NACIONAL PARTICIPANTE MINTUR		FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GAD Municipal de Ibarra
		TIEMPO DE EJECUCIÓN: 37 MESES - CONTINUO

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Estrategia para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo en el cantón Ibarra	Analizar y elaborar un informe de modelos de planes de mitigación de efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo en destinos nacionales e internacionales	Nro. de informes elaborados	El GAD Municipal no ejecuta programas para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo	1 informe técnico del diagnóstico de modelos de plan de mitigación por efectos negativos por la presencia masiva de turismo	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT	Gasto corriente	4 meses
	Definir estrategias para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo	Nro. de estrategias para mitigar efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo definidas		1 estrategia para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / Dirección de Gestión Ambiental/ Academia /MINTUR / Prefectura de Imbabura / Sector turístico privado / GADs Parroquiales / Dirección de Seguridad Ciudadana / Cuerpo de Bomberos / Ministerio del Interior - Intendencia / Secretaría de Gestión de Riesgos	20.000,00	3 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Conformación de la mesa interinstitucional para la articulación en temas de accesibilidad y conectividad hacia los atractivos turísticos	Analizar la situación de vías de acceso, servicio de transporte y señalización en los atractivos turísticos	Nro. de informes del estado de situación de vías de acceso, servicio de transporte y señalización en los atractivos turísticos	El nivel de accesibilidad y conectividad de atractivos turísticos priorizados es de 10.93%	Estado de situación de las vías de acceso servicio de transporte y señalización en los atractivos turísticos	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Planificación / Dirección de Obras Públicas / E.P Movildelnor	Gasto corriente	3 meses
	Analizar la situación de condiciones de accesibilidad del atractivo al medio físico para personas con discapacidad	Nro. de informes del estado de situación de condiciones de accesibilidad del atractivo al medio físico para personas con discapacidad		Informe del estado de situación de condiciones de accesibilidad del atractivo al medio físico para personas con discapacidad	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Planificación / Dirección de Obras Públicas / Unidad de Inclusión social	Gasto corriente	2 meses
	Conformar la mesa interinstitucional para la consecución de mejoras en temas de conectividad hacia los atractivos turísticos priorizados	Nro. de reuniones para conformación de mesa interinstitucional realizadas		1 Mesa interinstitucional en temas de conectividad hacia los atractivos turísticos priorizados	Alcalde/sa o delegado / Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	3 meses
	Gestionar las reuniones de la mesa	Nro. de reuniones desarrolladas		Convenios para mejoras de	Alcalde/sa o delegado / Dirección de	Gasto corriente	3 meses (2 veces x año)

	interinstitucional para la ejecución de mejoras en temas de accesibilidad y conectividad hacia los atractivos turísticos priorizados			conectividad hacia los atractivos turísticos priorizados	Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Mesa técnica interinstitucional		
--	--	--	--	--	---	--	--

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Diseño e implementación de facilidades turísticas asociadas a los atractivos turísticos del cantón	Elaborar el diagnóstico de facilidades y servicios turísticos asociados a los atractivos turísticos	Nro. de informes elaborados	El nivel de accesibilidad y conectividad de atractivos turísticos priorizados es de 10.93%	1 Informe de facilidades y servicios turísticos asociados a los atractivos turístico en el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Planificación/Dirección de Obras Públicas	Gasto corriente	3 meses
	Identificar las necesidades prioritarias en los atractivos para su implementación o mejora	Nro. de informes elaborados		1 Informe de necesidades prioritarias en los atractivos para su implementación o mejora	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	1 mes
	Priorizar la implementación de facilidades turísticas	Nro. de informes de priorización elaborados		1 Informe de priorización de facilidades turísticas	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / MINTUR/ CCTI y otros actores del sector turístico	Gasto corriente	1 mes
	Elaborar un cronograma de intervención para implementación de facilidades turísticas	Nro. de cronogramas elaborados		Cronograma de intervención para implementación de facilidades turísticas	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / MINTUR / Dirección de Planificación/Dirección de Obras Públicas / Dirección Financiera	Gasto corriente	1 mes

	Elaborar estudios de arquitectura e ingeniería de facilidades turísticas priorizadas en el plan	Nro. de estudios de arquitectura e ingeniería de facilidades priorizadas elaborados		Estudios de arquitectura e ingeniería de facilidades priorizadas	Dirección de Planificación/ Dirección de Obras Públicas / Dirección de Gestión Ambiental / Dirección de Seguridad Ciudadana - Unidad de Gestión de Riesgos	Gasto corriente	4 meses
	Contratar la construcción/implementación de facilidades turísticas	Nro. de procesos de contratación publicados		Por definir	Unidad de Contratación Pública	Gasto corriente	9 meses
	Implementar las facilidades en los atractivos turísticos	Nro. de facilidades implementadas en atractivos turísticos		Atractivos turísticos del cantón Ibarra con facilidades turísticas	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Planificación/ Dirección de Obras Públicas / Contratista / Unidad de Contratación Pública	400.000,00	Continuo
	Definir un modelo de gestión (y mantenimiento) para las facilidades priorizadas	Nro. de modelos de gestión elaborados		1 Modelo de gestión por tipo de facilidades para el cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Unidad de Activos Fijos / Procuraduría Síndica	Gasto corriente	Continuo

No.5	PROGRAMA:	MARKETING	COMPONENTE	1. GED	2. ECON	3. SCU	4. A-T
			ALINEADO A LOS OBJETIVOS:	OEN 4 OBM3 ODS 8, 12, 14			
OBJETIVO ESTRATÉGICO		META PROGRAMA		INDICADOR DE GESTIÓN PROGRAMA			
Posicionar al destino Ibarra en el mercado nacional e internacional a través de estrategias de mercadeo y promoción turística, innovación de la oferta y aplicación de herramientas tecnológicas actuales.		El 20% del plan de marketing turístico del cantón Ibarra implementado al 2025 1 marca turística de Ibarra posicionada y reconocida a nivel local, provincial y nacional La aplicación turística móvil App del cantón Ibarra posicionada a nivel nacional		Estrategias de marketing y promoción turística aplicadas para el destino % de aceptación y posicionamiento de la marca turística de Ibarra Nro. de usuarios activos / Nro. de descargas realizadas			
CATEGORÍA TURISTICAS DE ORDENAMIENTO		UNIDAD RESPONSABLE		POBLACIÓN BENEFICIADA:		263 prestadores de servicios turísticos / 35 emprendimientos de turismo rural/ 24500 turistas anuales 221.149 habitantes del cantón Ibarra	
Litoral N. protegido Urbana Rural Montaña Coorpora.		GAD Municipal de Ibarra: - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico - Dirección de Comunicación Social - Dirección de Tics OTRAS INSTITUCIONES: - Academia - Auspiciantes					
ENTIDAD NACIONAL PARTICIPANTE				FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		GAD Municipal de Ibarra	
• MINTUR				TIEMPO DE EJECUCIÓN:		84 meses	

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Elaboración del plan de marketing turístico del cantón Ibarra	Elaborar la información preparatoria y los TDRs para la contratación de la consultoría del plan de marketing turístico del cantón Ibarra	Nro. de informes técnicos y TDRs elaborados	El GAD Municipal no cuenta con un programa o plan de marketing turístico (convencional y digital) de destino	1 TDR de consultoría para la elaboración del plan de marketing turístico del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	2 meses
	Contratar la consultoría para la elaboración del plan de marketing turístico del cantón Ibarra	Nro. de procesos de contratación publicados		1 consultoría de Plan de marketing turístico del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	30.000,00	6 meses
	Implementar el plan de marketing turístico del cantón Ibarra	% de implementación del Plan de marketing turístico		20% del Plan de marketing turístico implementado	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT	120.000,00	25 meses
	Elaborar el seguimiento de la implementación del plan de marketing	Nro. de informes de seguimiento elaborados		Informe sobre los resultados de la ejecución del plan de marketing turístico	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	25 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Creación de la marca turística de Ibarra	Organización de un concurso para receptor propuestas de la marca turística	Nro. de participantes inscritos	El destino Ibarra no tiene marca turística	1 concurso de marca turística desarrollado	Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Comunicación Social/ Auspiciantes privados / Academia /MINTUR/REDPROTURI	Gasto corriente	1 mes
	Elaborar los parámetros de calificación para el concurso y definir el jurado calificador	Nro. de profesionales y expertos definidos Nro. de documentos técnicos elaborados		1 documento técnico con los parámetros de calificación y el jurado calificador definido	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Comunicación Social/ Academia / REDPROTURI/MINTUR	Gasto corriente	1 mes
	Receptor las propuestas de marca turística	Nro. de propuestas receptoradas		1 informe de recepción y pre selección de propuestas	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	1 mes
	Calificar las propuestas y declaración de marca ganadora	Nro. de informes de evaluación y calificación de propuestas		1 informe de resultados finales	Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Comunicación Social / Expertos en diseño, marca y comunicación / Academia	3.000,00	1 mes

	Desarrollar el evento de presentación de la marca turística de Ibarra y las estrategias de posicionamiento en el ámbito turístico	Nro. de invitados y participantes en el evento		1 evento de presentación de marca turística y estrategias de posicionamiento	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Dirección de Comunicación Social	15.000,00	1 mes
--	---	--	--	--	---	-----------	-------

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Promoción del destino Ibarra a través de una aplicación para dispositivos móviles	Elaboración de la propuesta y estructura de contenidos de la APP Turística	Nro. propuestas elaboradas	El destino Ibarra no cuenta con aplicación móvil para promoción turística digital	1 propuesta para aplicación móvil	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo – UPyDT / Dirección de Tics	Gasto corriente	2 meses
	Recopilar información turística, seleccionar fotografías de alta resolución, diseñar la interfaz y desarrollo de la aplicación	Nro. de informes técnicos elaborados		1 interfaz diseñada	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / Dirección de Tics	Gasto corriente	5 meses
	Elaborar e ingresar contenidos turísticos, selección y redimensión de fotografías para la APP Turística	Nro. de informes de contenidos y fotografías elaboradas		1 propuesta de APP con contenidos y fotografías	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / Unidad de Contratación Pública	Gasto corriente	4 meses
	Crear, configurar y realizar pruebas de la APP Turística para subir en las plataformas de descarga de aplicaciones para dispositivos móviles	Nro. de pruebas técnicas ejecutadas		1 APP turística subida en plataformas para dispositivos móviles	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / Unidad de Contratación Pública	Gasto corriente	4 meses
	Promocionar y difundir la APP Turística del cantón Ibarra	Nro. de campañas de promoción ejecutadas		1 aplicación móvil de turismo funcionando	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - UPyDT / Dirección de Tics	15.000,00	6 meses

No.6	PROGRAMA:	FORMACIÓN	COMPONENTE	1. GED	2. ECON	3. SCU	4. A-T
			ALINEADO A LOS OBJETIVOS:	OND 5, 9 OEN 1 OMB3 ODS 8,12, 14			

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PROGRAMA	INDICADOR DE GESTIÓN PROGRAMA
Fortalecer la calidad del servicio turístico a través de la formación y capacitación del talento humano de los establecimientos turísticos	-El 5% del catastro de establecimientos turísticos se han acogido al programa de calidad turística hasta el 2025 -El 25% de prestadores de servicios turísticos en el cantón Ibarra cuentan con un plan estratégico	-% de establecimientos turísticos que forman parte del programa de calidad -Nro. de proyectos de capacitación para los prestadores de servicios turísticos

CATEGORÍA TURÍSTICAS DE ORDENAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	POBLACIÓN BENEFICIADA:
Litoral N. protegido Urbana Rural Montaña Coopora.	GAD Municipal de Ibarra: - Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico - Procuraduría Síndica Otras instituciones: - Prestadores de servicios turísticos registrados en el cantón Ibarra	263 prestadores de servicios turísticos / 8 grupos, gremios o asociaciones representantes de actividades turísticas / 24500 turistas anuales
ENTIDAD NACIONAL PARTICIPANTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
MINTUR		GAD Municipal de Ibarra
		TIEMPO DE EJECUCIÓN:
		54 meses

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Fomento de buenas prácticas de calidad para los prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	Establecer un convenio de cooperación con un ente del sector público o privado que ha generado programas voluntarios de calidad y sostenibilidad turística	Nro. de convenios firmados	El 68 % de empresas o prestadores de servicios turísticos no mantienen un sistema de gestión de calidad	1 convenio de cooperación con un ente que genere programas voluntarios de calidad y sostenibilidad turística	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Ente del sector público o privado / Procuraduría Síndica	Gasto corriente	2 meses
	Capacitar al personal técnico de regulación y control en el programa de calidad y sostenibilidad turística	Nro. de técnicos capacitados		6 funcionarios del área de regulación y control con conocimiento de la metodología programa de calidad y sostenibilidad turística	Ente del sector público o privado	4.000,00	6 meses
	Difundir el beneficio de contar con una distinción al proceso de calidad y sostenibilidad turística como estrategia competitiva dirigido a los prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	Nro. de charlas técnicas hacia los prestadores de servicios turísticos realizadas		1 agenda de charlas técnicas para el sector turístico	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Ente del sector público o privado	1.500,00	23 meses - Continuo

	Capacitar a los prestadores de servicios turísticos quienes opten de forma voluntaria en la metodología del programa voluntario de calidad y sostenibilidad turística	Nro. de prestadores de servicios turísticos capacitados en la metodología del programa voluntario de calidad y sostenibilidad turística		2% de establecimientos turísticos optan de forma voluntaria en la metodología del programa voluntario de calidad y sostenibilidad turística	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico /Representantes de gremios o asociaciones del sector turístico	8.000,00	23 meses - Continuo
--	---	---	--	---	---	----------	---------------------

PROYECTOS PROPUESTOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	LINEA BASE	META	RESPONSABLE	MONTO	PLAZO ESTIMADO
Capacitación en elaboración de planes estratégicos y planes de negocios para las empresas y prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	Identificar a las empresas o prestadores de servicios turísticos que requieren procesos de capacitación en planes de negocios/planes estratégicos	Nro. de empresas turísticas o prestadores de servicios turísticos identificados	El 68 % de empresas o prestadores de servicios turísticos no mantienen un sistema de gestión de calidad	1 informe de identificación de empresas para capacitación	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	2 meses
	Coordinar con el Centro de Desarrollo Económico Local los talleres de capacitación en planes estratégicos y/o planes de negocios para prestadores de servicios turísticos	Nro. de reuniones de trabajo realizadas		1 cronograma de capacitación para planes estratégicos y/o planes de negocios para prestadores de servicios turísticos	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / Centro de Desarrollo Económico Local	Gasto corriente	1 mes
	Difundir el calendario de capacitación al sector turístico en la temática de planes estratégicos/planes de negocios para prestadores de servicios turísticos	1 calendario de capacitación definido		1 Calendario de capacitación para el sector turístico del cantón Ibarra	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico	Gasto corriente	1 mes

	Capacitar a los prestadores de servicios turísticos en planes estratégicos/planes de negocios	Nro. de empresas o prestadores de servicios turísticos capacitados		4 cursos de capacitación en planes estratégicos/planes de negocios para prestadores de servicios turísticos cada 2 años	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo - Unidad de Promoción y Desarrollo Turístico / MINTUR	20.000,00	Continuo
--	---	--	--	---	---	-----------	----------

PRESUPUESTO

PROGRAMA	PROYECTOS	DESGLOSE POR PROYECTO	TOTAL
GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD	Implementación de big data para medir el nivel de satisfacción de los residentes con el turismo y de los visitantes al cantón Ibarra con su experiencia en el destino	14400.00	57900.00
	Creación del observatorio turístico del cantón Ibarra	13500.00	
	Proyecto fortalecimiento turístico enfocado a la gestión de destinos turísticos para el personal técnico de los GADs Municipal y Parroquial	30000.00	
ORDENACIÓN Y REGULACIÓN	Elaboración de instructivo con lineamientos para la administración de infraestructura turística en el cantón Ibarra	3000.00	152135.00
	Promoción del destino a través de eventos turísticos públicos y programados del cantón Ibarra	20000.00	
	Elaboración del plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra	40000.00	
	Articulación para la implementación de la norma técnica de accesibilidad dirigida a los prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	33000.00	
	Regulación y control del ejercicio seguro de la operación turística de acuerdo a las modalidades de turismo en el cantón Ibarra	2000.00	
	Elaboración del plan de uso y gestión de suelo del cantón Ibarra	54135.00	
FOMENTO PRODUCTIVO	Elaboración, implementación y mantenimiento de señalización turística en el cantón Ibarra	70000.00	243000.00
	Gestión de recursos para la reinversión turística en el cantón Ibarra	2000.00	
	Construcción de productos turísticos para el destino Ibarra	50000.00	
	Proyecto de reactivación turística rural del cantón Ibarra	115000.00	
	Proyecto de incentivos para el sector turístico que aplique buenas prácticas de turismo sostenible	6000.00	
PRODUCTOS TURÍSTICOS	Estrategia para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo en el cantón Ibarra	20000.00	425000.00
	Conformación de la mesa interinstitucional para la articulación en temas de accesibilidad y conectividad hacia los atractivos turísticos	5000.00	
	Diseño e implementación de facilidades turísticas asociadas a los atractivos turísticos del cantón	400000.00	
MARKETING	Elaboración del plan de marketing turístico del cantón Ibarra	150000.00	183000.00
	Creación de la marca turística de Ibarra	18000.00	
	Promoción del destino Ibarra a través de una aplicación para dispositivos móviles	15000.00	
FORMACIÓN	Fomento de buenas prácticas de calidad para los prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	13500.00	33500.00
	Capacitación en elaboración de planes estratégicos y planes de negocios para las empresas y prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	20000.00	
TOTAL			1094535.00

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NRO.	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	2021				2022				2023				2024				2025										
				3T		4T		1T		2T		3T		4T		1T		2T		3T		4T								
				M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8
1	ORDENACIÓN Y REGULACIÓN	Elaboración de instructivo con lineamientos para la administración de infraestructura turística en el cantón Ibarra	1	Elaborar un listado del estado de situación y de necesidades de la infraestructura turística (facilidades turísticas) existente en el cantón																										
			2	Definir los campos de acción para la administración de la infraestructura turística en el cantón Ibarra																										
			3	Estructurar la propuesta para el instructivo con lineamientos para la administración de infraestructura turística en el cantón Ibarra																										
			4	Elaborar el formato u hoja de control para verificar el cumplimiento de requerimientos de infraestructura turística del cantón																										
2	ORDENACIÓN Y REGULACIÓN	Promoción del destino a través de eventos turísticos públicos y programados del cantón Ibarra	1	Elaborar el informe técnico para análisis de eventos turísticos públicos y programados que se desarrollan en el cantón Ibarra																										
			2	Elaboración de propuesta de promoción de eventos turísticos públicos y programados que se desarrollan en el cantón Ibarra																										
			3	Socializar la propuesta de promoción de eventos turísticos públicos y programados al sector turístico																										
			4	Ejecutar el proyecto de promoción del destino a través de eventos turísticos y programados																										
3	MARKETING	Elaboración del plan de marketing turístico del cantón Ibarra	1	Elaborar la información preparatoria y los TDRs para la contratación de la consultoría del plan de marketing turístico del cantón Ibarra																										
			2	Contratar la consultoría para la elaboración del plan de marketing turístico del cantón Ibarra																										
			3	Implementar el plan de marketing turístico del cantón Ibarra																										
			4	Elaborar el seguimiento de la implementación del plan de marketing																										
4	ORDENACIÓN Y REGULACIÓN	Elaboración del plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)	1	Elaborar la propuesta de ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)																										
			2	Revisar y ajustar la propuesta de ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)																										
			3	Aprobar la ordenanza que regula la preservación y difusión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)																										
			4	Elaborar el plan de gestión del patrimonio cultural del cantón Ibarra (Unidad de Patrimonio)																										
5	FORMACIÓN	Fomento de buenas prácticas de calidad para los prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra	1	Establecer un convenio de cooperación con un ente del sector público o privado que ha generado programas voluntarios de calidad y sostenibilidad turística																										
			2	Capacitar al personal técnico de regulación y control en el programa de calidad y sostenibilidad turística																										
			3	Difundir el beneficio de contar con una distinción al proceso de calidad y sostenibilidad turística como estrategia competitiva dirigido a los prestadores de servicios turísticos del cantón Ibarra																										
			4	Capacitar a los prestadores de servicios turísticos quienes opten de forma voluntaria en la metodología del programa voluntario de calidad y sostenibilidad turística																										


















NRO.	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	2021				2022				2023				2024				2025														
				3T		4T		1T		2T		3T		4T		1T		2T		3T		4T		1T		2T		3T		4T				
				M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12
11	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Implementación de big data para medir el nivel de satisfacción de los residentes con el turismo y de los visitantes al cantón Ibarra con su experiencia en el destino	1	Coordinar con la Dirección de Tics para uso o adquisición de herramientas para el análisis de datos																														
			2	Solicitar el requerimiento de contratación del servicio de un profesional en análisis de datos (big data) con perfil matemático o estadístico con manejo de base de datos SQL / PLSQL aplicado al turismo																														
			3	Coordinar con el profesional de big data contratado para la interpretación de los datos y entrega de resultados																														
			4	Realizar la publicación de datos																														
12	PRODUCTOS TURÍSTICOS	Conformación de la mesa interinstitucional para la articulación en temas de accesibilidad y conectividad hacia los atractivos turísticos	1	Analizar la situación de vías de acceso, servicio de transporte y señalización en los atractivos turísticos priorizados																														
			2	Analizar la situación de condiciones de accesibilidad del atractivo al medio físico para personas con discapacidad																														
			3	Conformar la mesa interinstitucional para la consecución de mejoras en temas de conectividad hacia los atractivos turísticos priorizados																														
			4	Gestionar las reuniones de la mesa interinstitucional para la ejecución de mejoras en temas de accesibilidad y conectividad hacia los atractivos turísticos priorizados																														
13	FOMENTO PRODUCTIVO	Gestión de recursos para la reinversión turística en el cantón Ibarra	1	Elaborar el informe económico de ingresos generados por recaudación de actividades turísticas																														
			2	Analizar el marco normativo vigente local y nacional																														
			3	Realizar la gestión interna para la reinversión de recursos en la actividad turística cantonal																														
			4	Fortalecer el proceso de gobernanza entre los actores de la actividad turística																														
14	ORDENACIÓN Y REGULACIÓN	Elaboración del plan de uso y gestión de suelo del cantón Ibarra	1	Recopilar y entregar la información de turismo cantonal requerida para la elaboración del plan de uso y gestión de suelo del cantón Ibarra.																														
			2	Elaborar el plan de uso y gestión de suelo del cantón Ibarra (Dirección de Planificación)																														
15	PRODUCTOS TURÍSTICOS	Diseño e implementación de facilidades turísticas asociadas a los atractivos turísticos del cantón	1	Elaborar el diagnóstico de facilidades y servicios turísticos asociados a los atractivos turísticos																														
			2	Identificar las necesidades prioritarias en los atractivos para su implementación o mejora																														
			3	Priorizar la implementación de facilidades turísticas																														
			4	Elaborar un cronograma de intervención para implementación de facilidades turísticas																														
			5	Elaborar estudios de arquitectura e ingeniería de facilidades turísticas priorizadas en el plan																														
			6	Contratar la construcción/implementación de facilidades turísticas																														
			7	Implementar las facilidades en los atractivos turísticos																														
			8	Definir un modelo de gestión (y mantenimiento) para las facilidades priorizadas																														



 República del Ecuador
 
Gobierno del Encuentro
 Juntos lo logramos



ANEXOS

7. ANEXOS

MATRIZ SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES y PROBLEMAS POR COMPONENTE

COMPONENTE GESTIÓN DE DESTINO

No	Nivel	Sub componente	Indicador	Definición	Medio de verificación	Método de cálculo	Unidad	Verde	Amarillo	Rojos	Problema
1	I	Políticas	El GAD Municipal cuenta con un Comité de Gestión del Destino legalmente constituido.	El GAD Municipal cuenta con un Comité de Gestión del Destino que se encuentra legalmente constituido mediante instrumentos legales o conforman representantes del sector privado, público, académico, población local y demás organizaciones involucradas en la gestión turística, quienes con los responsables de ejecución y realizar el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los programas, proyectos establecidos en el plan maestro sectorial de destino turístico, este comité es reconocido por la autoridad nacional de turismo.	• Acta constitutivo del comité • Estado de actores / empresas o prestadores de servicios turísticos representados en el comité • Plan sectorial / desarrollo turístico (disponible web de destino) y aprobado en un periodo inferior a 5 años • Composición técnica que integre a los responsables de las áreas de turismo, patrimonio.	Número total de sectores que forman parte del comité + número total de sectores del destino / 100 = % de sectores forma parte del comité	%			El GAD municipal no tiene un comité de gestión del destino	El GAD Municipal no cuenta con un Consejo Cantonal de Gestión Turística legalmente constituido
2	II	Instrumentos normativos	El GAD Municipal cuenta con un reglamento u ordenanza para el diseño e implementación de infraestructuras en áreas turísticas.	El GAD Municipal cuenta con directrices, normas y políticas de planificación urbana y arquitectónica que establecen medidas de mitigación de impactos ambientales y paisajísticos en la ordenación del territorio en virtud de su localización para su diseño, construcción y demolición de instalaciones e infraestructuras. Se encuentran a disposición del público y están aprobadas. Su monitoreo es frecuente y su cumplimiento adecuado.	• Acta de aprobación de normas de arquitectura y urbanismo aplicables en áreas turísticas • Cuantificación de áreas turísticas (para su aplicación específica) • Informe de cumplimiento de las normas de arquitectura y urbanismo.	Número de infraestructuras en áreas turísticas que cumplen con las normas de arquitectura y urbanismo	%			El GAD Municipal tiene un PUGS y normas de arquitectura y urbanismo pero NO son aplicables en áreas turísticas aprobadas, pero NO existe monitoreo y cumplimiento.	El GAD Municipal no cuenta con un reglamento u ordenanza para el diseño e implementación de infraestructuras turísticas
4	I	Instrumentos normativos	El GAD Municipal cuenta con una ordenanza u ordenanza de organización de eventos públicos y programados.	El GAD Municipal y los gestores de las áreas turísticas han incorporado normas estándares para la planificación, organización y ejecución de eventos sostenibles con base en normas internacionales (BSISO10008 - ISO2012) en el que se establece un mecanismo de seguimiento y reporte de eventos con base en normas internacionales (AFET/ASTM). Están a disposición del público y se aplican.	• Ordenanza para la organización de eventos públicos y programados • Informe trimestral de cumplimiento de ordenanza de los eventos desarrollados	Número de eventos públicos y programados que cumplen con las ordenanzas + número total de eventos efectuados en el destino / 100 = % eventos públicos y programados cumplen con las ordenanzas	%			El GAD Municipal no tiene una ordenanza para organizadores de eventos públicos y programados	El GAD Municipal no promueve los eventos turísticos públicos y programados
6	II	Desarrollo turístico	El GAD Municipal tiene un programa o plan de marketing turístico de destino	El GAD Municipal y los gestores de las áreas turísticas tienen un programa o plan de marketing turístico de destino, en el que se verifica que la promoción es coherente a la realidad del destino, sus productos y sus servicios deberán alinearse a las estrategias nacionales de promoción y marketing turístico. Además de un Social Media Plan	• Programa o plan de marketing turístico general, coherente a la realidad del destino • Reporte de actividades y proyectos de marketing turístico ejecutados • Lista oficial de destino turístico	Número de proyectos de marketing turístico ejecutados + número total de proyectos de marketing formalizados en el programa o plan de marketing turístico / 100 = % proyectos de marketing turístico ejecutados	%			El GAD Municipal ejecuta acciones de promoción turística de forma desarticulada del sector turístico empresarial.	El GAD Municipal no cuenta con un programa o plan de marketing turístico (convencional y digital) de destino
7	I	Desarrollo turístico	El GAD Municipal ha incorporado un sistema de análisis de información estadística u observatorio turístico.	El GAD Municipal y los gestores de las áreas turísticas disponen de un sistema de análisis de información estadística u observatorio turístico que reporta datos sobre la dinámica de la actividad turística en el destino, se somete a un seguimiento y se informa al público (al menos una vez al año).	• Reportes mensuales de estadísticas turísticas • Plataforma de observatorio turístico	Número de indicadores turísticos reportados + número total de indicadores estadísticos para el observatorio / 100 = % indicadores turísticos reportados con disgregación mensual	%			El GAD Municipal levanta información estadística turística de forma desarticulada con los diferentes sitios de visitas y actores del sector turístico	El GAD Municipal no ha incorporado un sistema de análisis de incidencia de la información estadística u observatorio turístico.
8	II	Desarrollo turístico	El GAD Municipal ejecuta programas para mitigar los efectos de la estacionalidad del turismo.	El GAD Municipal y los gestores de las áreas turísticas destinan parte de sus recursos a programas para mitigar la variabilidad estacional del turismo cuando resulta conveniente, esforzándose por hallar un equilibrio entre las necesidades de la economía local, la comunidad, las culturas y el medio ambiente y buscar oportunidades turísticas durante todo el año.	• Reporte de eventos turísticos desarrollados en el año	Número de eventos turísticos ejecutados de forma permanente que tiene repercusión internacional, regional y nacional durante según la procedencia de los participantes	No			El GAD Municipal ejecuta programas y actividades únicamente en fechas cívicas, religiosas y de canonización de alcance local	El GAD Municipal no ejecuta programas para mitigar los efectos negativos generados por la presencia masiva de turismo
9	II	Instrumentos normativos	El GAD Municipal tiene un marco normativo que garantiza el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo presentes.	El GAD Municipal y los gestores de las áreas turísticas cuentan con lineamientos basados en las normativas vigentes de la autoridad nacional de turismo que regulan las diferentes actividades turísticas que se practican.	• Ordenanza para el ejercicio seguro de la operación turística de acuerdo a las modalidades de turismo • Informe de cumplimiento de la ordenanza	Número total de procedimientos de servicios turísticos que cumplen con la ordenanza + número total de procedimientos de servicios turísticos que afectan las modalidades de turismo establecidos en la ordenanza / 100 = % procedimientos de servicios turísticos cumplen con la ordenanza	%			El GAD Municipal no tiene una ordenanza para la operación turística de acuerdo a las modalidades de turismo.	Inexistencia de un marco normativo que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo presente
10	II	Políticas	El GAD Municipal tiene un sistema de seguimiento del impacto ambiental del turismo	El GAD Municipal y los gestores de las áreas turísticas tienen un sistema de seguimiento del impacto ambiental del turismo en áreas turísticas en las que se considere el estado del suelo - erosión, utilización de espacios no autorizados, número de encuentros de grupos al mismo tiempo, cantidad residuos (RG), vandalismo, estado de infraestructura (mantenimiento, conservación de los habitats, tráfico de especies, introducción de especies invasoras, impactos antropicos, acorde a las características del territorio basado en la normativa de la autoridad nacional de ambiente.	• Reporte impacto ambiental del turismo • Programa de seguimiento del impacto ambiental en áreas turísticas	Número de indicadores de impacto ambiental reportados + número total de indicadores de impacto ambiental establecidos para el seguimiento del impacto ambiental de indicadores de impacto ambiental en áreas turísticas reportados con disgregación mensual	%			El GAD Municipal no tiene un programa para efectuar el seguimiento del impacto ambiental en áreas turísticas	Carencia de un sistema de seguimiento del impacto ambiental del turismo
12	I	Instrumentos normativos	El GADM emite LUAF Porcentaje de prestadores de servicios turísticos que poseen LUAF renovada y que cumplen obligaciones legales y tributarias.	El GAD Municipal tiene un marco normativo y proceso al específico que permite emitir la Licencia Anual de Funcionamiento LUAF para prestadores de servicios turísticos legalmente registrados basados en lo que dispone la autoridad nacional de turismo, en el acuerdo No. 2018-027 o su similar. Prestadores de servicios turísticos que poseen LUAF renovada y cumplen sus obligaciones legales y tributarias frente al MINTUR, SPI, SuperCajas, MPR, Patente, Sage, Uso de suelo, Añosa (Bomberos, EESS, Ministerio del Ambiente y Semag) según corresponda a prestadores de servicios informales.	• Acta de emisión y proceso de emisión de la Licencia Anual de Funcionamiento LUAF • Porcentaje de prestadores de servicios turísticos con LUAF renovada y que cumplen obligaciones legales y tributarias • Marco técnico de buenas prácticas (fundamentales de negocios, calidad de servicio y laborales) • Sistema y proceso de monitoreo	Número total de procedimientos de servicios turísticos	%			70% de prestadores de servicios turísticos poseen LUAF renovada y cumplen obligaciones legales y tributarias.	El 78% de prestadores de servicios turísticos no poseen LUAF renovada pero cumplen obligaciones legales y tributarias.

COMPONENTE ECONÓMICO

No.	Indicador	Definición	Medio de verificación	Método de cálculo	Unidad	Verde	Amarillo	Rojo	Problema
1	Porcentaje de los ingresos recaudados por concepto de actividades turísticas (Impuesto predial urbano, LUAF, patente, concesiones, tasas turísticas) por turismo que son reinvertidos en la ejecución de proyectos en el sector turístico y en el destino turístico y/o población local.	Los ingresos obtenidos por actividades turísticas son utilizados para la ejecución de proyectos en beneficio del sector turístico y del destino turístico y/o población local articulados al Plan Maestro Sectorial de Destino Turístico, para lo cual el total de ingresos generados por actividades turísticas se destina el 70% para reinversión. Este 70% asignado se reinvertirá el 80% en el sector turístico y 20% en la ejecución de proyectos en el beneficio de la población local.	•Reporte de ingresos obtenidos por concepto de actividades turísticas. •Informe y/o similar de proyectos con montos de actividades turísticas ejecutados en el periodo fiscal.	Índice total ejecutado en proyectos del sector turístico ÷ Valor total recaudado por concepto de permisos, tasas e impuestos en actividades turísticas (Impuesto predial urbano, LUAF, patente, concesiones, 15x mil) * 100 = % de ingresos recaudados por actividades turísticas reinvertidos en la ejecución de proyectos en el sector turístico y en el destino y/o población local. NOTA: Del total de ingresos recaudados por actividades turísticas se destina el 70% para reinversión. (Este 70% asignado se reinvertirá el 80% en el sector turístico y 20% en la ejecución de proyectos para el beneficio de la población local vulnerable de la ciudad y/o asentamiento).	%			<40% del total anual asignado para reinversión y gestión social	Los ingresos obtenidos por recaudación de actividades turísticas no son utilizados para la ejecución de proyectos en beneficio del sector turístico y en el destino.
2	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos que cuentan con un Plan Estratégico (Plan de negocio).	El compromiso de las empresas o prestadores de servicios turísticos para el desarrollo económico competitivo es la incorporación de planes estratégicos o de negocio lo que les permitirá plantear soluciones administrativas y económicas. La calificación negativa en este indicador permitirá justificar la incorporación de incentivos en este ámbito.	•Planes estratégicos o de negocios que poseen las empresas o prestadores de servicios turísticos	Planes estratégicos de negocios que poseen las empresas o prestadores de servicios turísticos.	%		41% de empresas o prestadores de servicios turísticos cumplen		El 59% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cuentan con un Plan Estratégico (Plan de negocio).
3	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos que comercializan sus productos o servicios por internet	El compromiso de las empresas o prestadores de servicios turísticos para comercializar sus productos y servicios en plataformas digitales (reservaciones, transacciones en línea) garantiza mejores posibilidades de atraer clientes tecnológicos.	•Páginas web y motores de reserva que poseen las empresas o prestadores de servicios turísticos	Número total de empresas o prestadores de servicios turísticos que comercializan sus productos o servicios por internet ÷ número total de empresas o prestadores de servicios turísticos * 100 = % empresas que comercializan sus productos o servicios por internet.	%		70% de empresas o prestadores de servicios turísticos comercializan por Internet		El 30% de empresas o prestadores de servicios turísticos no comercializan por Internet
4	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos que mantienen un sistema de gestión de calidad y/o reconocimientos, certificaciones de turismo sostenible	El compromiso es que las empresas o prestadores de servicios turísticos incorporen procedimientos de parámetros de calidad y sostenibilidad que garanticen la excelencia en la prestación de servicios. La calificación negativa en este indicador permitirá establecer acciones correctivas y de incentivo en este ámbito.	•Sistemas de gestión de calidad en empresas; certificaciones de calidad, reconocimientos y/o turismo sostenible	Número total de empresas o prestadores de servicios turísticos que poseen un sistema de gestión de calidad y/o reconocimiento de sostenibilidad y/o certificación, reconocimiento ÷ número total de empresas o prestadores de servicios turísticos * 100 = % empresas que mantienen un sistema de gestión de calidad y/o certificaciones de turismo sostenible, reconocimiento.	%			32% de empresas o prestadores de servicios turísticos poseen	El 68 % de empresas o prestadores de servicios turísticos no mantienen un sistema de gestión de calidad.
5	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos cuyos administradores cuenten con instrucción de tercer y/o cuarto nivel afín a la actividad turística.	La calidad de la formación de los empleados en las actividades que corresponden al sector turístico permite obtener mejores resultados en la calidad del servicio así como brindar mejores oportunidades en el salario y tecnificar el sector.	•Encuesta laboral	Número de empresas o prestadores de servicios turísticos cuyos administradores cuenten con una instrucción de tercer y/o cuarto nivel afín a la actividad ÷ número total de empresas o prestadores de servicios turísticos * 100 = % empresas cuyos administradores cuenten con una instrucción de tercer y/o cuarto nivel afín a la actividad	%			<40% de empresas o prestadores de servicios turísticos poseen	El 63% de empresas o prestadores de servicios no tienen administradores con instrucción de 3er o 4to nivel afines a la actividad turística
6	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos cuyos empleados del área operativa han sido capacitados en competencias laborales (servicios)	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos cuyos empleados han sido capacitados en competencias laborales, hospitalidad y atención al cliente, recepcionista polivalente, camarera de pisos, administrador de restaurante entre otros.	•Encuesta laboral	Número de empresas o prestadores de servicios turísticos cuyos empleados del área operativa han sido capacitados en competencias laborales (servicios) ÷ número total de empresas o prestadores de servicios turísticos * 100 = % empresas cuyos empleados han sido capacitados en competencias laborales (servicios)	%		70% empresas o prestadores de servicios turísticos que posee personal capacitado.		El 30% de empresas o prestadores de servicios turísticos no posee personal capacitado.
10	Días para obtener los permisos de funcionamiento para empresas o prestadores de servicios turísticos	Tiempo requerido para obtener los permisos de funcionamiento LUAF renovada, obligaciones legales y tributarias frente al Minutur, SPI, SuperCajas, MRA, Patente, Sages, Uso de suelo, Arcsa Bomberos, IESS, Ministerio del Ambiente y Senagua según corresponda.	•Fecha de solicitud de inicio de proceso para el licenciamiento. •Fecha de emisión de los permisos para su funcionamiento.	El tiempo se computa en días calendario. El tiempo con	días			> 20 días	El tiempo para obtener los permisos de funcionamiento para empresas o prestadores de servicios turísticos supera los 30 días.

COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Nro.	Nivel	Indicador	Indicador	Definición	Medio de verificación	Método de cálculo	Unidad	Verde	Amarillo	Rojo	Problema
1	II	Impacto	Nivel de satisfacción de los visitantes con su experiencia en el destino (por mes)	Se hace regularmente un seguimiento de la satisfacción de los visitantes relacionados a su experiencia con los servicios (alojamiento, gastronomía y transporte) y actividades consumidas en el destino y sobre las cuales se toma medidas correctivas.	• Encuesta para visitantes	Número total de visitantes que respondieron como satisfechos con la experiencia general ÷ número total de visitantes encuestados * 100 + % de visitantes satisfechos con la experiencia general (porcentaje de visitantes encuestados - muestra representativa)	%			No existe encuesta, por lo tanto no hay datos	El GAD Municipal no aplica estrategias de investigación para medir el nivel de satisfacción de los visitantes con su experiencia en el destino (por mes)
2	II	Impacto	Nivel de satisfacción de los residentes con el turismo (por mes)	Se hace regularmente un seguimiento de las aspiraciones, preocupaciones y satisfacción con la gestión del destino de las comunidades locales y sobre el que se informa al público puntualmente. En caso de que los resultados sean inferiores a un porcentaje acordado, los gerentes de destino y las empresas o prestadores de servicios turísticos deben interactuar con los residentes para determinar cómo planificar mejor el desarrollo y las actividades turísticas.	• Encuesta de satisfacción de residentes	Número de residentes que respondieron "satisfecho" o mejor ÷ número total de residentes que respondieron * 100 + % de residentes satisfechos con el turismo repita para cada mes / temporada / año	%			No existe encuesta, por lo tanto no hay datos	No se mide el nivel de satisfacción de los residentes con el turismo
4	II	Equidad	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos que cumplen con la norma técnica de accesibilidad establecida	Determina el número de empresas o prestadores de servicios turísticos que cumplen con la adaptabilidad de normas de accesibilidad para personas con discapacidad (áreas de ingreso y de acceso a servicios)	• Reporte estadístico de empresas o prestadores de servicios turísticos que cumplen con la norma de accesibilidad universal que poseen la LUAF.	Número total de empresas o prestadores de servicios turísticos que cumplen con las normas de accesibilidad universal ÷ número total de empresas o prestadores de servicios turísticos * 100 + % empresas o prestadores de servicios turísticos que cumplen con la norma técnica de accesibilidad	%			37% de empresas o prestadores de servicios turísticos cumplen	El 69% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cumplen con la norma técnica de accesibilidad establecida
5	I	Equidad	Porcentaje de empresas y atractivos turísticos cuyo personal (áreas de servicio) han sido capacitado en atención al turista con discapacidad	Obtener un servicio incluyente de empleados de empresas y atractivos turísticos capacitados en atención al turista con discapacidad	• Certificados de capacitación del CONADIS	Número total de empresas y atractivos turísticos cuyo personal (áreas de servicio) han sido capacitado en atención al turista con discapacidad ÷ número total de empresas y atractivos turísticos * 100 + % de empresas y atractivos turísticos cuyo personal (áreas de servicio) han sido capacitado en atención al turista con discapacidad	%		43% de empresas y atractivos turísticos (que forman parte de productos) con personal capacitado		El 57 % de empresas y atractivos turísticos no cuentan con personal (áreas de servicio) capacitado en atención al turista con discapacidad
6	II	Seguridad y salud	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos que cumplen con requisitos mínimos, establecidos por el GADIM, para prevención de riesgos (naturales y antrópicos)	Determina la aplicación de un sistema de seguridad para la prevención de riesgos, seguridad y vigilancia aplicado en empresas o prestadores de servicios turísticos.	• Reporte estadístico de empresas que cuentan con un sistema de prevención de riesgos, seguridad y vigilancia en funcionamiento.	Número total de empresas o prestadores de servicios turísticos que cuentan con un sistema de seguridad y prevención de riesgos ÷ número total de empresas o prestadores de servicios turísticos * 100 + % empresas o prestadores de servicios turísticos que cuentan con un sistema de seguridad y prevención de riesgos	%			7% de empresas o prestadores de servicios turísticos cumplen los requisitos mínimos	El 93% de empresas o prestadores de servicios turísticos no cumplen con requisitos mínimos, establecidos por el GADIM, para prevención de riesgos (naturales y antrópicos).
7	I	Patrimonio	Preservación del patrimonio cultural	Determina la existencia de un plan o un sistema de gestión que permita la puesta en valor del patrimonio cultural de la localidad.	• Ordenanza declaratoria de patrimonio cultural existente (material e inmaterial)	N/a	N/a			No existe ningún plan de preservación del patrimonio histórico y paisajístico	El GAD Municipal no cuenta con un plan o un sistema de gestión que permita la puesta en valor del patrimonio cultural de la localidad
9	I	Patrimonio	Bienes inventariados: patrimoniales materiales e inmateriales que han sido puestos en valor.	Determina el número de bienes inventariados: patrimoniales materiales e inmateriales que han sido puestos en valor.	• Reporte estadístico de bienes inventariados: patrimoniales materiales e inmateriales que han sido puestos en valor.	Número total de bienes inventariados: patrimoniales materiales e inmateriales que han sido puestos en valor ÷ Número total de bienes inventariados: patrimoniales materiales e inmateriales existentes * 100 + % de bienes inventariados: patrimoniales materiales e inmateriales que han sido puestos en valor	%			8.90%	El Gad Municipal registra un 91,10 % de bienes patrimoniales inventariados (materiales e inmateriales) que no han sido puestos en valor.
10	II	Seguridad y salud	Porcentaje de turistas que han sido víctima de una estafa, delito y accidente en los últimos 12 meses lo hayan denunciado o no.	Determina el porcentaje de turistas que han sido víctima de una estafa, delito y accidente en los últimos 12 meses lo hayan denunciado o no, incidentes presentados ante: MINUTUR, Fiscalía, oficinas de asistencia turística, dependencia de turismo del GADIM, Bomberos, Policía Nacional (GR-GOE), Ministerio de Salud. Tipos de denuncia: (1) Administrativas dirigidas a prestadores de servicios turísticos canalizadas por GADS y MINUTUR en denuncias@turismo.gob.ec; (2) Para extranjeros en caso de una pérdida, un robo o un hurto no flagrante a través del portal web de fiscalía; (3) delitos flagrantes en robo y hurto tramitados en fiscalía y (4) accidentes atendidos por los Bomberos, Policía Nacional (GR-GOE), Ministerio de Salud. Las acciones para el fortalecimiento de la seguridad turística están: patrullaje preventivo en áreas turísticas, intérpretes y traductores para actuación de pericias, policía turística, cuado ante turístico seguro, city tour seguro, capacitación preventiva interinstitucional en seguridad turística, oficinas de asistencia turística y en centros de atención y protección al visitante.	• Análisis de incidentes reportados por: Minutur, Fiscalía, oficinas de asistencia turística, dependencia de turismo del GADIM, Policía Nacional, Bomberos y Ministerio de Salud, denuncias de tipo administrativas hacia prestadores de servicios turísticos, para delitos flagrantes y accidentes de turistas.	Número total de turistas que han sido víctima de una estafa, delito y accidente en los últimos 12 meses lo hayan denunciado o no ÷ Número de turistas que han visitado el destino * 100 + % de turistas que han sido víctima de una estafa, delito y accidente en los últimos 12 meses lo hayan denunciado o no.	%			No existen datos globales de recopilación de información	Carencia de un porcentaje global de turistas que han sido víctimas de estafa, delito y accidente en los últimos 12 meses
11	I	Seguridad y salud	Porcentaje de ciudadanos que se sienten seguros en el destino.	Determina la percepción de seguridad de los pobladores en el destino principalmente en áreas turísticas incluye: (1) delitos de pérdidas, robos y hurtos; (2) mendicidad y trabajo infantil; (3) desorden de tránsito y estacionamiento en las calzadas; (4) ventas informales; (5) aceras y fachadas con graffiti; (6) presencia de basura; (7) vía pública como servicio higiénico, insalubridad; (8) incumplimiento de horarios de funcionamiento locales comerciales; (9) transporte legal y que no poseen kits de seguridad, entre otras determinadas por la población local.	• Encuesta de percepción de seguridad de acuerdo a variables de: (1) delitos de pérdidas, robos y hurtos; (2) mendicidad y trabajo infantil; (3) desorden de tránsito y estacionamiento en las calzadas; (4) ventas informales; (5) aceras y fachadas con graffiti; (6) presencia de basura; (7) vía pública como servicio higiénico, insalubridad; (8) incumplimiento de horarios de funcionamiento locales comerciales; (9) transporte legal y que no poseen kits de seguridad, entre otras determinadas por la población local.	Número total de ciudadanos que responden que se sienten seguros o muy seguros en el destino ÷ número total de encuestados ciudadanos * 100 + % de ciudadanos que se sienten seguros o muy seguros en el destino.	%			Según datos de la encuesta "Victimización y percepción de seguridad en la ciudad de Ibarra" abril 2019 dirigida a 320 personas y entregada por la Dirección de Seguridad Ciudadana se registra un 16,55% ciudadanos que se sienten seguros o muy seguros en el destino	El 81,4% de la población se siente inseguro o poco seguro en el destino

COMPONENTE TERRITORIAL AMBIENTAL

Nº	Indicador	Definición	Medio de verificación	Método de cálculo	Unidad	Verde	Amarillo	Rojo	Problemas
4	Calidad del agua, destinada a usos recreativos.	El destino tiene un mecanismo / dispositivo o sistema de seguimiento de la calidad del agua destinada a usos recreativos y realiza estudios sobre el nivel de contaminación en sitios turísticos lacustres, fluviales y marinos y sus resultados están a disposición del público	Informe de calidad de agua de sitios lacustres, fluviales y marinos.	Muestreo para aguas en laboratorio interno o externo realiza el análisis el administrador del destino llevará registros de los Resultados históricos de las muestras de agua. Por lo general, la cifra del indicador de la calidad del agua se calcula como un promedio mensual.	%		Posee un sistema de monitoreo de calidad de agua, pero no cumple con los estándares establecidos por la OMS (organización mundial de salud) para aguas recreativas (bañaderos) según sus tipo: aguas costeras-aguas dulces y piscinas-bañaderos		El cantón Ibarra posee un sistema de monitoreo de calidad de agua, pero no cumple con los estándares establecidos por la OMS (organización mundial de salud) para aguas recreativas (bañaderos) según sus tipo: aguas costeras-aguas dulces y piscinas-bañaderos
6	Porcentaje de la población de la ciudad con recolección regular de residuos sólidos municipales o Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos localizados en áreas rurales que trasladan sus residuos sólidos hacia vertederos autorizados por el GADM. Comparación de generación de residuos generados por turistas vs la población local (Toneladas / mes).	La recolección periódica de residuos sólidos municipales se define como la recolección, el transporte y el depósito en una instalación de tratamiento adecuada (de reciclaje o vertederos) de los residuos sólidos de un hogar al menos una vez a la semana. Comparación de toneladas de residuos generados por turista en temporada alta / residuos generados por la población general por día (Toneladas / per cápita día)	Informe de cobertura de servicios de saneamiento a nivel ciudad Encuesta para empresas Comparación de toneladas de residuos generados por turista en temporada alta / residuos generados por la población general por día (Toneladas / per cápita día)	Se debe obtener información de los operadores locales de los sistemas de recolección de residuos sólidos. La cantidad de hogares con servicio de recolección periódica de residuos sólidos se multiplica por el tamaño promedio de un hogar vigente en ese momento para esa ciudad, a fin de determinar la cantidad de personas que cuentan con el servicio de recolección periódica de residuos sólidos. Este número se divide por la población de la ciudad. El resultado se expresa como porcentaje de la población de la ciudad.	%		82,53% 0,71kg x habitante/día (no existe datos sobre generación de residuos por turistas)		El 17,5% de la población no cuenta con recolección de residuos sólidos. El cantón Ibarra no cuenta con datos específicos de generación de residuos por turismo.
8	Número y Porcentaje de atractivos turísticos que forman parte de una oferta establecida en productos	La identificación de Atractivos que están siendo ofertados por agencias de servicios turísticos permite determinar el grado de consolidación de la oferta	Inventario de productos turísticos para segmentos específicos de mercado generados (autoridades locales y agencias de viaje) Informe sobre conflictos de tenencia de tierra y administración de	Número total de atractivos contemplados en productos turísticos (Hoja para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos - numeral	%			<40%	Inexistencia de productos turísticos en el destino
9	Nivel de ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD de atractivos turísticos priorizados	Contempla la distancia de la ciudad al atractivo, vías de acceso, estado de los servicios de transporte y frecuencia, condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad y señalización turística	Fichas para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos de los atractivos priorizados	Promedio de la calificación obtenida en el campo accesibilidad y conectividad (Hoja para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos) de los atractivos turísticos	Ptos		>6 ó < = a 12		El nivel de accesibilidad y conectividad de atractivos turísticos priorizados es de 10,93%
10	Nivel de dotación de FACILIDADES y SERVICIOS turísticos en atractivos turísticos priorizados	Define el porcentaje de atractivos que poseen infraestructuras turísticas. Facilidades y servicios demandados por los visitantes debe considerar lo establecido en la (Hoja para el inventario y	Fichas para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos de los atractivos priorizados	Nivel de dotación de facilidades y servicios turísticos del número total de atractivos turísticos priorizados + número total de atractivos turísticos priorizados * 100 = %	%			<40%	Bajo Nivel de dotación de facilidades y servicios turísticos en atractivos turísticos priorizados (10,5%)
11	Nivel de dotación de SEÑALÉTICA en atractivos que forman parte de rutas ofertadas en el destino.	La dotación de señalética en atractivos turísticos que forman parte de rutas turísticas ofertadas en el destino garantiza la seguridad para el visitante que las recorre.	Fichas para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos de los atractivos priorizados	Número de rutas turísticas dotadas de señalética + número total de rutas turísticas inventariadas que forman parte de la oferta establecida (productos turísticos) * 100 = %	%			<40%	La dotación de señalética en atractivos que forman parte de rutas ofertadas en el destino es menor al 40%
14	Planificación del uso del suelo. Plan maestro actualizado y legalmente vinculante donde se encuentren definidos los espacios turísticos del cantón	Definir los requerimientos de infraestructura correspondiente a Facilidades y servicios que requieren los atractivos turísticos el porcentaje de atractivos que poseen infraestructuras turísticas (facilidades o instalaciones) demandados por los visitantes	Registro de cantidad de personas asentadas en un área urbana	Identificar si la ciudad cuenta con un plan maestro, lo cual se puede hacer contactando al gobierno de la ciudad (especialmente al departamento de planificación). Luego debe verificarse la fecha del plan o cuándo fue actualizado por última vez, y si es legalmente vinculante. Los planes legalmente vinculantes son implementados, pero aquellos que carecen de respaldo legal tienden a no llevarse a cabo.	%		b) la ciudad dispone de un plan maestro que ha sido actualizado en los últimos diez años, pero no es legalmente vinculante		La ciudad dispone de un plan maestro (PUGs) que ha sido actualizado en los últimos diez años, pero no es legalmente vinculante
17	Porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos que tenga cubierta la demanda de estacionamientos acorde a su aforo, enmarcado en la normativa local vigente.	Define el porcentaje de empresas o prestadores de servicios turísticos cuyos planes de estacionamientos demandados por los usuarios visitantes son cubiertos por el establecimiento (puede ser gestionada a través de un tercero) en un radio fácilmente accesible.	Informe de inventario de estacionamientos según el aforo de las empresas o prestadores de servicios turísticos.	Aforo total de todas las empresas de turismo que son cubiertas por la disponibilidad de unidades de estacionamientos en el destino	%			<40%	El 28% empresas o prestadores de servicios turísticos no tiene estacionamientos según aforo

MATRIZ DE MOTRICIDAD Y DEPENDENCIA – SISTEMA MICMAC

Micmac - AL 4 MAYO - [Lista de variables]

Fichero Edición Visualiza Datos Resultados Seguimiento del taller Ventana ?

Acceso al módulo de ayuda
Descripción de los participantes en estudio
Toma de datos
 Variables
 Parámetros de cálculo
 Matriz de Influencias Directas (MID)
 Matriz de Influencias Directas Potenciales (MIDP)
Visualización de los resultados e interpretaciones
Síntesis general
Editar un informe

N°	Título largo	Título corto	Descripción	Tema
1	El GAD Municipal no cuenta c...	GD1	1	
2	El GAD Municipal no cuenta c...	GD2	2	
3	Inexistencia de una ordenanza...	GD3	3	
4	Carencia de un programa o pla...	GD4	4	
5	Inexistencia de un sistema de ...	GD5	5	
6	El GAD Municipal no ejecuta p...	GD6	6	
7	Inexistencia de un marco norm...	GD7	7	
8	Carencia de un sistema de seg...	GD8	8	
9	El 78% de prestadores de servi...	GD9	9	
10	Los ingresos obtenidos por rec...	E1	10	
11	El 59% de empresas o prestad...	E2	11	
12	El 30% de empresas o prestad...	E3	12	
13	El 68 % de empresas o presta...	E4	13	
14	El 63% de empresas o prestad...	E5	14	
15	El 30% de empresas o prestad...	E6	15	
16	El tiempo para obtener los per...	E7	16	
17	Inexistencia de una encuesta ...	SC1	17	
18	Inexistencia de una encuesta ...	SC2	18	
19	El 69% de empresas o prestad...	SC3	19	
20	El 57 % de empresas y atractiv...	SC4	20	
21	El 93% de empresas o prestad...	SC5	21	
22	Inexistencia de un plan de pre...	SC6	22	
23	El Gad Municipal registra un 9...	SC7	23	
24	Carencia de un porcentaje glo...	SC8	24	
25	El 81,4% de la población se s...	SC9	25	
26	El cantón Ibarra posee un sist...	TA1	26	
27	El 17,5% de la población no c...	TA2	27	
28	Inexistencia de productos turis...	TA3	28	
29	Deficiente valoración en el niv...	TA4	29	
30	Carencia de facilidades y servi...	TA5	30	
31	Inexistencia de señalética turi...	TA6	31	
32	La ciudad dispone de un plan ...	TA7	32	
33	El 28% de establecimientos no...	TA8	33	

Double-cliquez sur un élément pour l'éditer

Ficha detallada Añadir Suprimir Cerrar

© LIPSOR-EPITA-MICMAC

RESULTADOS PODENRACIÓN DE PROBLEMAS- SISTEMA MICMAC

<

PLANO DE INFLUENCIA Y DEPENDENCIA - SISTEMA MICMAC

